

Comparación en adolescentes de diferentes zonas geográficas con el fin de indagar las nociones de Responsabilidad y Autoridad .

(La Pampa, Necochea y Mar del Plata)

**Bamonde María José
Gutiérrez Luciana**

“Comparación en adolescentes de diferentes zonas geográficas (La Pampa, Necochea y Mar del Plata) con el fin de indagar las nociones de Responsabilidad y Autoridad”.

Informe Final del Trabajo de Investigación correspondiente al requisito curricular conforme O.C.S. 143/89.

Alumna: Bamonde, María José

Alumna: Gutiérrez, Luciana

Supervisor: Lic. Orlando Calo

Co-supervisor: Lic. Martínez Álvarez, Hugo



Nº CLASIFICACION:	Nº INVENTARIO:
	bse
	R-500

Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Mar del Plata

Titulo: *“Comparación en adolescentes de diferentes zonas geográficas (La Pampa, Necochea y Mar del Plata) con el fin de indagar las nociones de Responsabilidad y Autoridad”.*

Informe Final del Trabajo de Investigación correspondiente al requisito curricular conforme O.C.S. 143/89.

Alumna: Bamonde, María José

Matricula: 5034/00

DNI: 28.447.360

Alumna: Gutiérrez, Luciana

Matricula: 5122/00

DNI: 28.659.514


Supervisor: Lic. Orlando Calo


Co-supervisor: Lic. Martínez Álvarez, Hugo

Cátedra de radicación: Deontología Psicológica

Fecha de Presentación: 19 - 11 - 07

“Este Informe Final corresponde al requisito curricular de Investigación y como tal es propiedad exclusiva de los alumnos Bamonde, María José y Gutiérrez, Luciana de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y no puede ser publicado en un todo o en sus partes o resumirse, sin previo consentimiento escrito de los autores”.

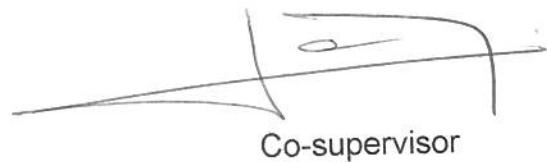

BAMONDE, María José
DNI 28 447.360


Luciana Gutiérrez
DNI 28 659 514

1.-"El que suscribe manifiesta que el presente Informe Final ha sido elaborado por los alumnos: Bamonde, María José, Matricula: 5034/00; Gutiérrez, Luciana, Matricula: 5122/00, conforme los objetivos y el plan de trabajo oportunamente pautado, aprobando en consecuencia la totalidad de sus contenidos, a los !.!. días del mes de...!.!.del año 2007".



Supervisor



Co-supervisor

Informe de Evaluación del Supervisor:

María José Bamonde y Luciana Gutiérrez han efectuado un trabajo de investigación que aporta datos valiosos para el proyecto mayor que dirijo. Sus observaciones en comunidades de La Pampa y de Necochea permiten ampliar la información con que contamos, tanto en número de casos como en la variedad que aportan al ser de otras regiones que las que ya habíamos considerado.

A lo largo del trabajo, demostraron en todo momento una franca disposición para el aprendizaje, interés en la investigación, cuidado por el empleo de los conceptos propios del marco teórico, constancia y disciplina en el trabajo concreto.



Lic. Orlando Galo

1.- "Atento al cumplimiento de los requisitos prescriptos en las normas vigentes, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al Trabajo de Investigación presentado por los alumnos:

Bamonde, María José

Matricula: 5034/00

Gutiérrez, Luciana

Matricula: 5122/00

2.- Firma y aclaración de los miembros integrantes de la Comisión Asesora.

3.- Fecha de Aprobación:

PLAN DE TRABAJO



Plan de trabajo para la realización de la Investigación de Pregrado.

Nombre y Apellido: Bamonde, María José.

Gutiérrez, Luciana.

Matrícula y año: 5034/00

5122/00

Cátedra de radicación: Deontología Psicológica.

Supervisor: Licenciado Calo, Orlando Victorio.

Co-supervisor: Licenciado Martinez Alvarez, Hugo.

Este proyecto forma parte de uno mayor en desarrollo: "Factores psicológicos en la constitución de la moralidad"

Título del proyecto

Comparación de respuestas a pruebas de dilemas en adolescentes de diferentes zonas geográficas (La Pampa, Necochea y Mar del Plata) con el fin de indagar las nociones de Responsabilidad y Autoridad.

Palabras claves: Autoridad, Responsabilidad, Desarrollo Moral, Autonomía.

Descripción resumida:

La investigación propuesta intentará recolectar información acerca de las nociones de Responsabilidad y Autoridad en púberes y adolescentes asistentes a Tercer Ciclo de E. G. B. y Polimodal de las ciudades de Santa Rosa (LP) y Necochea, cuyos resultados, a su vez, se compararán con los datos obtenidos en el proyecto "Factores psicológicos en la constitución de la moralidad", del cual este trabajo forma parte. Siendo el presente un estudio de carácter exploratorio, se realizará una comparación entre los datos obtenidos con el fin de observar si existen o no diferencias significativas entre las ciudades nombradas en relación a dichas categorías. Se



emplearán, para la recolección de los datos, pruebas de dilemas construidas en el Proyecto anteriormente nombrado y que se inspiran en las desarrolladas por Selman y Kohlberg.

Descripción detallada:

Motivo y antecedentes:

El presente trabajo forma parte de un proyecto denominado: "Factores psicológicos en la constitución de la moralidad". Este proyecto forma parte de una investigación centrada en el desarrollo moral de púberes y adolescentes, para lo cual se trabajo con alumnos de E.G.B. y Polimodal, en el mismo se indagaron las nociones que los sujetos tienen de la Responsabilidad, la valoración que hacen de la Autoridad y la concepción que tienen de la Justicia.

De un estudio anterior se obtuvo como resultado relevante que existe una diferenciación precoz en el interior de la categoría Responsabilidad subjetiva.

En esos casos, las respuestas de los niños no sólo expresaban la capacidad de discernir la importancia de la intención, sino que iban más allá, avanzando hacia la comprensión ética de la responsabilidad sobre las consecuencias no deseadas, siendo adecuado para su comprensión recurrir a la diferencia que, en términos del Derecho, se hace entre dolo y culpa. Este tipo de respuestas tornan insuficiente la división formulada por Piaget entre Responsabilidad objetiva y Responsabilidad subjetiva y reclaman precisarla, incluyendo una subdivisión que permita una mejor clasificación.

La propuesta de Kohlberg, sostiene una posición que se centra en la justicia como criterio de ordenamiento de la evolución de la moralidad y es concebida como efecto de un progreso cognitivo que va desde niveles más heterónomos, con procesos de razonamiento concreto asociados a lo contextual y particular, hasta el nivel más desarrollado, caracterizado por un pensamiento formal, neutral y universalista.

Por lo expresado, la investigación empírica de la noción que los adolescentes tienen de la Responsabilidad, enfocando la dimensión de atención a las consecuencias y articulándola con la valoración que hacen de la Autoridad, tiene valor para aportar

material útil al debate entre las distintas concepciones del desarrollo moral, en lo atinente a la comprensión y/o explicación teórica de la constitución de la moralidad.

Lo desarrollado hasta aquí presenta la línea principal del proyecto de investigación que, con énfasis en la dimensión cognitiva, indaga en el razonamiento moral de púberes y adolescentes, analizando sus juicios morales y las argumentaciones con que los fundamentan. El tópico central de esta línea lo constituye la noción de Responsabilidad.

La finalidad del presente trabajo es aportar al proyecto del cual este forma parte, datos relevantes para el estudio de las categorías de Responsabilidad y Autoridad mediante la administración de pruebas de dilemas a púberes y adolescentes de las ciudades de Santa Rosa (LP) y Necochea.

Se tomarán datos recogidos del proyecto del cual este trabajo forma parte; de tesinas de grado desarrolladas en años anteriores y de artículos presentados en Congresos.

Objetivo General:

El objetivo general del presente trabajo es analizar y comparar las nociones de Responsabilidad y Autoridad en púberes y adolescentes de tercer ciclo de E.G.B. y Polimodal de diferentes zonas geográficas.

Objetivos particulares:

- 1- Analizar las respuestas a los dilemas de púberes y adolescentes para clasificarlas de acuerdo a la tabla de Desarrollo Moral propuesta por Kohlberg.
- 2- Comparar respuestas obtenidas de púberes y adolescentes de diferentes zonas geográficas según género.

Hipótesis de trabajo:

No existirían diferencias significativas en relación a las nociones de Responsabilidad y Autoridad en adolescentes y púberes de la misma edad en diferentes zonas geográficas.

Métodos y técnicas.

Se administrarán, en entrevistas individuales, las pruebas de dilemas éticos, seguidas de un protocolo de preguntas dirigidas a evaluar la consideración de las consecuencias. Se prevé trabajar con una muestra de aproximadamente 60 jóvenes, cuidando una distribución equilibrada según edad y sexo.

Las entrevistas serán registradas por medio de grabación de audio, además de las anotaciones que haga por escrito el observador, con el fin de poder someterlas a un análisis riguroso y que puedan repetirse las veces que sea necesario.

Lugar de realización del trabajo:

El trabajo se realizará en las siguientes escuelas de diferentes zonas geográficas
Santa Rosa, (La Pampa): EPET N°1, Polimodal de la Escuela Normal mixta N° 10.

Necochea: Escuela Técnica N° 3 (E-E-T N° 3), E.E.M. N° 1.

Mar del Plata: Tres establecimientos de gestión privada (uno de los cuales imparte enseñanza religiosa): Carlos Tejedor, Alberto Einstein y Nueva Pompeya; Municipales escuelas de formación profesional, en las que se enseñan oficios.

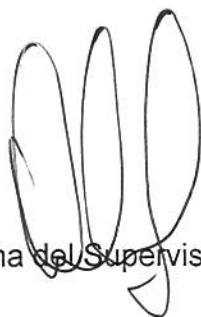
Cronograma de actividades:

ACTIVIDADES	MESES								
	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Exploración y selección bibliográfica	X	X							
Revisión y ajuste del marco conceptual	X	X							
Reuniones con supervisor y co-supervisor	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Administración de pruebas de dilemas			X	X	X				
Análisis y comparación de datos del proyecto					X	X	X	X	
Redacción de Informe final									X

Bibliografía básica de referencia.

- Calo, O. (2003). La noción de responsabilidad en los niños. Reconsideración de los supuestos teóricos en un proyecto de investigación. X Jornadas de Investigación / Facultad de Psicología / UBA. 14 y 15 de agosto de 2003.
- Calo, O. y Iacovella, J. (2003). Desarrollo moral y nivel socio-económico. Primer Congreso Marplatense de Psicología. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. 13 al 15 de marzo de 2.003.
- Calo, O. (2003). La noción de responsabilidad en niños de Primer Ciclo de la E.G.B. Primer Congreso Marplatense de Psicología. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. 13 al 15 de marzo de 2.003.
- Calo, O. (2004). *Desenkantados: libertad, responsabilidad, psicoanálisis*. V Colóquio do LEPSI. Universidade de São Paulo. Faculdade de Educação. São Paulo. Brasil. 16 de octubre de 2004
- Calo, O. (2004). La relación libertad - responsabilidad. Aproximación conceptual para su investigación psicológica. XI Jornadas de Investigación. Psicología, Sociedad y Cultura. UBA. Facultad de Psicología. Buenos Aires. 29 y 30 de julio de 2004. Publicado en Actas.
- Hersh, R., Reimer, J. y Paolitto, D. (1997). *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg*. Madrid: Ed. Narcea.
- Kohlberg, L (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Kohlberg, L. (1995). El enfoque cognitivo-evolutivo en la educación moral. En: Jordán, J. A. y Santolaria, F. *La educación moral, hoy. Cuestiones y perspectivas*. Barcelona: E.U.B.
- Mancuso, H. R. (2001). *Metodología de la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Piados

- Martínez Álvarez, Hugo: Comentarios acerca de la psicología de la moral. Algunos puntos problemáticos de una investigación sobre desarrollo moral. X Jornadas de Investigación / Facultad de Psicología / UBA. 14 y 15 de agosto de 2003.
- Piaget, J. "Los procedimientos de la educación moral". En: Piaget, J. et al. (1960). La nueva educación moral. Buenos Aires: LOSADA.
- Puig Rovira, Joseph Maria y Miquel Martínez, Martín (1989). "Educación Moral y Democracia". Barcelona: Editorial Lalertes.
- Rubio Carracedo J. (1992). La psicología moral (de Piaget a Kohlberg). En: AAVV: *Historia de la ética*. Barcelona: Crítica.



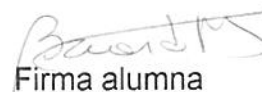
Firma del Supervisor



Firma Co-supervisor



Firma alumna



Firma alumna

PI/ Area de investigación:

Resultado de la evaluación (aprobado/ Rehacer):

Fecha: 9/8/06. -



Se quiere considerar el género también en la hipótesis, dado que se lo incluye como variable en los objetivos. -

Índice General:

Introducción.....	pag. 1
Marco teórico.....	pag. 4
Aplicación del proyecto.....	pag. 28
Metodología.....	pag.30
Análisis descriptivo – Santa Rosa.....	pag. 37
Análisis descriptivo – Necochea.....	pag. 74
Comparación entre ciudades.....	pag. 114
Conclusión.....	pag. 125
Anexo 1.....	pag 129
Anexo 2.....	pag 147
Anexo 3.....	pag 165
Bibliografía.....	pag. 167

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación forma parte de un Proyecto denominado "Factores psicológicos en la constitución de la moralidad", del Grupo "Psicología y Moralidad", dirigido por el Lic. Orlando Calo, quien lleva a cabo sus actividades en la Facultad de Psicología de la Universidad de Mar del Plata. Esta investigación se centra en conocer los procesos psicológicos que participan en la constitución de la moralidad de los sujetos (púberes y adolescentes).

En nuestro caso se trabajó con alumnos de tercer ciclo de EGB y polimodal. Los conceptos significativos a indagar son la noción que los sujetos tienen de la Responsabilidad, la valoración que hacen de la Autoridad y secundariamente la concepción que tienen de la Justicia.

Para llevar a cabo este trabajo se indagó acerca de cuáles son las investigaciones y desarrollos existentes en el campo de los factores psicológicos que intervienen en el desarrollo de la moralidad. A continuación se desarrollará una pequeña síntesis de dichos trabajos de investigación.

En el campo de investigación de los procesos psicológicos que participan en la constitución de la moralidad de las personas, los principales desarrollos teóricos pueden encuadrarse en tres grandes líneas de investigación, a saber:

a) "aquellos que explican la constitución de la moralidad fundándose en los desarrollos psicoanalíticos, en los cuales puede diferenciarse una perspectiva, que podríamos denominar filogenética, en la que la moralidad

es pensada como un resultado de la limitación de los apetitos individuales en función del mantenimiento de la vida en sociedad, y una perspectiva ontogenética que explica la formación de las instancias morales en cada sujeto como resultado del atravesamiento del complejo edípico; estas perspectivas han sido desarrolladas por diferentes autores, pero las bases de ambas pueden encontrarse ya fuertemente explicitadas en la obra de Freud, en textos como *Tótem y tabú* o *El malestar en la cultura*, para la primera perspectiva, y *El Yo y el Ello* o *La disolución del Complejo de Edipo*, para la descripción del proceso en la ontogénesis;

b) las explicaciones provenientes de la teoría del aprendizaje social, según las cuales la moralidad es el producto de procesos adaptativos individuales resultantes del aprendizaje, como puede verse, por ejemplo, en Bandura. Si bien en esta corriente la conciencia moral resultaría de la adaptación individual al ambiente, merece señalarse que algunos autores, como es el caso de Hoffman, matizan esta perspectiva por la vía de suponer disposiciones "prosociales" asociadas a sentimientos de empatía (Alonso, 2002);

c) los trabajos de orientación cognitivo-evolutiva, en los que se considera el desarrollo moral en su relación con el desarrollo de las estructuras cognitivas, a través de diseños investigativos que, en tanto que dirigidos a indagar principalmente en las argumentaciones con que los sujetos justifican sus preferencias morales, resultan útiles para dar cuenta del desarrollo del razonamiento moral y de los fundamentos de los juicios morales, pero no tanto para explicar la acción moral concreta. En esta línea,

las primeras investigaciones fueron de Piaget y sirvieron de inspiración y guía a muchos otros autores, entre los cuales cabe destacar particularmente a Kohlberg. Según nuestro criterio, merece también un párrafo aparte Turiel, quien ha podido mostrar que muy precozmente los niños pueden diferenciar y valorar distintamente normativas morales de normativas meramente protocolares.” (“La noción de responsabilidad en niños de primer Ciclo de EGB”, O. Calo, 2003).

Existe una concepción psicológica que ha aportado teorizaciones acerca del desarrollo moral en el niño y plantea que el desarrollo moral es una elaboración de juicios universales sobre lo bueno y lo malo (defendida por Piaget y Kohlberg). El infante adquirirá una serie de juicios, valores u opiniones a lo largo de su proceso evolutivo, que van a ser universales, es decir, el niño sabrá que una conducta es buena, no porque aprenda que dicha conducta es correcta en un entorno determinado, y por tanto buena, sino que es buena en cualquier tiempo y espacio (“Desarrollo moral y nivel socioeconómico”, O. Calo y Iacovella, 2003).

En síntesis, más allá de las diferencias conceptuales en los distintos marcos teóricos, se distinguen tres dimensiones de la moralidad: la valoración que los sujetos hacen de la norma, la concepción que tienen de la responsabilidad y el comportamiento moral concreto.

MARCO TEORICO

Para realizar este trabajo de investigación se indagaron diferentes teorizaciones que tratan de explicar la constitución del Desarrollo Moral en los niños. Entre ellas se destacan las teorías de Piaget y sus seguidores más destacados como Kohlberg y Turiel.

En "Educación moral y democracia" Puig Rovira (1999) destaca varios principios que comparten estos autores, como por ejemplo:

1. Utilizan el concepto de estadio y además, el paso de uno a otro supondría la reorganización de la estructura que los define, es decir, que esas reorganizaciones expliquen el pasaje de un nivel de juicio moral menos desarrollado a otro de más desarrollo.
2. Dan mucha importancia al análisis de los juicios y pensamientos morales, al componente mental de la moral.
3. Lo que motiva la conducta moral es la realización personal, el amor propio y el afán de optimización personal.
4. Las normas y principios morales nacen de la interacción social.
5. Los principios morales, según estos autores, son universales y comunes a todas las culturas, que solo pueden variar sus concreciones normativas.
6. El papel de los educadores y del medio es proporcionar muchas experiencias que estimulen el desarrollo moral de los individuos.

Tanto Piaget como Kohlberg, son promotores del enfoque cognitivo-evolutivo, que fue formulado por primera vez por J. Dewey. Cognitivo,

porque reconoce que la educación moral, así como la intelectual, tiene sus bases en la estimulación del pensamiento activo acerca de cuestiones y decisiones morales. Y evolutivo, porque concibe los fines de la educación como un proceso a través de estadios morales.

Piaget en "El criterio moral en el niño" (1932) dice que el niño cuando nace es un ser anómico, en el sentido que no tiene normas, no tiene criterios para evaluar y hacer juicios morales. Partiendo de esta caracterización, él se pregunta cómo se constituye el Desarrollo Moral en los niños, cómo nace en el sujeto humano el respeto por las normas. Aclara entonces, que el punto de partida para que el niño pueda construir el respeto por la norma va hacer el respeto por el otro.

El niño, nace en un contexto donde los padres, que son los encargados de su socialización primaria, son figuras de gran peso para él. Son personas que le producen al niño una mezcla de amor y temor, generando así un sentimiento de respeto hacia ellos. Este sentimiento de respeto hacia los otros, se traslada hacia las normas y reglas que emanan de ellos. Se respeta las reglas porque son transmitidas e impuestas por los padres, por los adultos a quien el niño respeta.

La interiorización de la regla como una norma, le sirve al niño para poder llevar a cabo juicios morales, para saber que es lo que esta bien y que esta mal y poder justificar así sus actos. Comenzando de esta manera a desarrollarse la moral en el infante.

La moralidad, según Piaget, entonces no es innata a la conciencia individual, sino es el resultado del desarrollo cognitivo y de las relaciones

interpersonales y debido a la variedad de éstas, habrá más de una moral. Según la modalidad de relacionarse en cada grupo social surgirán distintos juicios morales. La sociedad no es homogénea, sino que en ella se establecen dos tipos de relaciones sociales generando, consecuentemente dos tipos de morales: una moral basada en las relaciones de coerción y otra en relaciones de cooperación.

El niño pasa evolutivamente de una moral heterónoma a una autónoma, debido a las relaciones sociales que se establecen con los adultos e iguales. Un grado alto de desarrollo cognitivo va a facilitar a su vez un alto desarrollo moral.

El *juicio moral heterónomo* se basa en relaciones interpersonales en las que los adultos imponen, desde el exterior, a los niños y jóvenes un sistema de reglas y prescripciones obligatorias, mediante órdenes y consignas. Además el niño experimenta, debido a motivos propios de la edad, un respeto unilateral hacia el adulto (unión simultánea de afecto y temor); por lo tanto se cumplen dos condiciones: relaciones de coerción y respeto unilateral, que facilitan la aparición y consolidación de la moral heterónoma.

Pero las relaciones de coerción y el respeto unilateral no serían el resultado de los métodos y estatus de los adultos solamente, si no que surgirían de la convergencia de esos métodos y estatus con el egocentrismo propio de las edades tempranas de los niños.

En el egocentrismo el niño se encuentra centrado en su propio yo, por lo que no se logra diferenciar entre las experiencias propias de las del

mundo exterior; el niño que se halla en esta etapa no logra diferenciar su propia perspectiva de la de los demás, en consecuencia hace suya las indicaciones externas, confundiendo sus deseos con los de los otros. Entonces, en esta etapa es mucho más fácil que los adultos puedan imponer reglas basadas en la relación de coerción, y también, que se generen esos sentimientos de respeto hacia los adultos.

En estas circunstancias prima el deber y la obligación sobre el bien y la autonomía.

En cambio, el *juicio moral autónomo* se basa en relaciones interpersonales de igualdad, reciprocidad y cooperación. Estas relaciones llevan al nacimiento de las normas ideales que regulan la conducta, necesarias para la vida en sociedad.

A diferencia de la moral heterónoma, en la moral autónoma (que se alcanza aproximadamente a los 12 años), el respeto es mutuo entre los participantes de las relaciones interpersonales, lo cual implica la superación del *egocentrismo* y la *aparición de conductas cooperativas y autónomas*, donde los individuos pueden percibirse como diferente de los demás y comprender las posturas de los otros. *En esta etapa predominaría el bien y la cooperación.*

En sus estudios sobre el robo y la mentira, Piaget, comprobó la existencia de dos tipos de responsabilidad: *Objetiva* y *Subjetiva*. En la primera, se juzgan los actos por sus resultados y es común en niños de 7 años, aunque no es exclusiva de esta etapa. En la segunda, se juzgan los

actos por la intención de su autor y aparece alrededor de los 9 años siendo exclusiva a partir de los 10 años.

Considerando las conclusiones de un estudio anterior (*Proyecto de Investigación "Factores psicológicos en la constitución de la moralidad"*, 2004) de donde se extrajo la existencia de una diferenciación precoz en el interior de la categoría de Responsabilidad Subjetiva, ya que los niños, no sólo tienen la capacidad de discernir la importancia de la intención de un acto, sino que además avanzan hacia la comprensión ética de la responsabilidad sobre las consecuencias no deseadas (semejante a la diferencia existente entre dolo y culpa en Derecho); entonces se hace insuficiente la división propuesta por Piaget entre Responsabilidad Objetiva y Subjetiva.

En "Responsabilidad y consecuencias no deseadas en actos voluntarios. Resultados primarios de un proyecto de investigación" de O. Calo (2003), además de considerar las categorías antes descritas por Piaget, se agrega otro tipo de responsabilidad que se denomina *Reflexiva*: "En la que se clasifican las respuestas de los sujetos que, aún reconociendo la ausencia de intención en el agente de un daño, lo consideran responsable del mismo, si el daño en cuestión resultó como consecuencia de un acto voluntario".

Piaget, también estudió el desarrollo de la noción de justicia en donde se encontró la existencia de dos *juicios morales*: el *Heterónomo* y el *Autónomo*. A su vez, también diferencia dos tipos de justicia, retributiva y distributiva.

En la *justicia retributiva*, una sanción se considera como injusta cuando se castiga a un inocente, se premia a un culpable; es decir, que no hay una relación proporcional entre el mérito o la falta. La idea de justicia entonces es inseparable de la sanción, y se define por la coherencia entre las acciones y su repartición.

Este tipo de justicia está relacionada con un tipo de sanción llamada *expiatoria*, donde la sanción justa y eficaz es la severa, independientemente del acto; la regla es impuesta desde afuera. Esta sanción tiene un carácter arbitrario, ya que no hay relación entre el contenido de la sanción y el acto realizado.

La *justicia distributiva*, se diferencia de la anterior, en que tiene en cuenta los términos de igualdad y de equidad. Sería la forma correcta de distribuir o repartir, y se necesita para que se logre impartir un respeto mutuo por los otros y la solidaridad. Este tipo de justicia se relaciona con el tipo de sanción por reciprocidad, aquella que requiere la reparación del daño o soportar las consecuencias del acto.

Piaget establece tres etapas en el desarrollo de la noción de justicia:

1. *Justicia como obediencia*: el deber es lo justo y la desobediencia lo injusto. En esta etapa que va desde los 6 hasta los 8 años aproximadamente, el niño confunde la justicia con la norma impuesta desde el exterior. La justicia está subordinada a la autoridad adulta, no se diferencia de normas y reglas adultas. Predomina el tipo de justicia retributiva y el respeto unilateral.

2. *Justicia como igualdad*: Se va produciendo un progresivo dominio del igualitarismo. Este se impone como un criterio de justicia por encima de la autoridad adulta, ya que todos han de ser tratados del mismo modo, esta etapa va desde los 8 años a los 11 años. Se opone aquí la justicia distributiva, que se opone a la sanción y obediencia.

3. *Justicia como equidad*: Se extiende desde los 12 años en adelante. Implica la superación de la justicia igualitaria, por la preocupación de la equidad, por la consideración de situaciones particulares de cada sujeto.

Desarrollo de la noción de justicia según Piaget

6 años

8/9 años

12 años

Moral Heterónoma	Moral Autónoma
<ul style="list-style-type: none"> - Tienden a considerar más justa y eficaz la sanción expiatoria (sanción severa e independiente del acto realizado). - En situaciones en que se desconoce el culpable de una falta hay que castigar a todo el grupo (bien porque es imprescindible la sanción o bien porque el grupo no ha querido delatar al culpable). No hay conciencia de responsabilidad colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tienden a considerar más justa y eficaz la sanción por reciprocidad (reparación del daño causado o hacer experimentar las consecuencias del acto). - En situaciones en que se desconoce el culpable de una falta no hay que castigar a todo el grupo (el castigo a inocentes es peor que la impunidad, no castigar porque no esta bien chivatar y no se conoce el culpable, solo se reconoce la posibilidad de castigo si la clase por solidaridad decide no denunciar al culpable). Hay conciencia de

<ul style="list-style-type: none"> - Tienden a creer en la existencia de sanciones automáticas que emanan de las cosas mismas (las circunstancias castigan al que ha cometido una falta). - En caso de conflicto entre justicia retributiva y distributiva predomina la sanción (está bien favorecer al hermano obediente o no subsanar la pérdida de un objeto). - En situaciones de conflicto entre la autoridad adulta y la justicia se tiende a dar la razón al adulto por encarnar la autoridad y la ley aunque su postura no sea justa (se considera justo que el adulto pida tareas extra a un niño, o se considera que está mal copiar porque está prohibido). - En la vida social entre niños no está bien actuar por reciprocidad (devolver los golpes o realizar pequeñas venganzas). - Lo justo es el acuerdo con las leyes o normas emanadas de la autoridad. 	<p>responsabilidad colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tienden a no creer en que las cosas mismas sancionen de modo automático (las circunstancias no pueden castigar al infractor). - En caso de conflicto entre la justicia retributiva y distributiva predomina la igualdad o la equidad (no está bien favorecer al obediente o la pérdida de un objeto es bueno subsanarla). - En situaciones de conflicto entre la autoridad adulta y la justicia se tiende a defender la igualdad por respeto a un sentimiento ideal, aunque suponga desobedecer (no se considera justo el trato discriminatorio del adulto, copiar no se considera acertado porque atenta a la igualdad). - En la vida social entre niños se considera adecuado actuar por reciprocidad (esta bien cometer pequeñas venganzas que no son vividas como devolver mal por mal sino como sanciones de reciprocidad). - Lo justo es la realización de conductas que tienden al igualitarismo o a la equidad (igualitarismo que contempla las situaciones diferenciales y quiere
---	--



	compensarlas)
--	---------------

En cuanto, al grupo de sujetos que seleccionamos para este proyecto, púberes y adolescentes, Piaget, en "Seis estudios de Psicología" (1985) plantea que se encuentran dentro del período de operaciones formales, caracterizado por el desarrollo de la capacidad de pensar más allá de la realidad concreta. La realidad pertenece al campo de lo posible de pensar. *Estos sujetos despliegan estrategias de pensamiento de tipo hipotético-deductivo*, es decir, que ante un conflicto proceden elaborando hipótesis que luego comprobaran si se confirman o no. Pueden manejar de manera simultánea o sucesiva las hipótesis y además trabajar con una o más de ellas.

Los adolescentes adquieren en esta etapa de desarrollo la estructura de pensamiento racional. Parten de la observación de los hechos o situaciones para así avanzar hacia la comprensión de normas y reglas más generales. Son capaces de hacer abstracciones y generalizaciones *mediante el análisis, síntesis, inducción, deducción, hipótesis y comprobación*, conceptos y símbolos. Pero no son capaces de explicar como hicieron para llegar de entidades individuales a conceptos abstractos.

Los valores adquiridos empiezan a tambalearse, y comienzan a buscar razones y criterios coherentes. Si no los encuentran dentro del seno familiar, los buscan en el ambiente exterior a la familia. Comienzan entonces a buscar sus propios valores.

Piaget en el libro "La nueva educación moral" (1960) dice:

"Los procedimientos para la educación moral se pueden clasificar desde diferentes puntos de vista. Desde el punto de vista del objeto perseguido: es evidente que el método será muy distinto si se desea formar una personalidad libre o un individuo sometido al conformismo del grupo social al que pertenece. Estamos obligados, para clasificar los procedimientos, a distinguir los que favorecen la autonomía de la conciencia y los que llevan a un resultado inverso. Desde el punto de vista de la técnica misma: podemos preguntarnos si una enseñanza oral de la moral es tan eficaz o si se necesita una pedagogía completamente activa. Dado un mismo fin se pueden concebir diferentes técnicas. Se pueden clasificar los procedimientos para la educación moral en función del dominio moral que se examina: tal procedimiento, excelente para desarrollar la veracidad, sinceridad y las virtudes que se pueden llamar intelectuales".

Otro de los autores que estudiamos es Kohlberg, quien más se destaca en las investigaciones sobre el ámbito de la educación y desarrollo moral de los individuos. La línea que sigue prolonga la tradición que inauguró Piaget.

Una de sus tesis principales, presentada en un estudio llamado "El desarrollo de los modos de pensamiento y opción moral entre los diez y dieciséis años" (1958), dice:

“El desarrollo del pensamiento moral del hombre se produce de un modo natural, plasmándose en un recorrido a través de seis estadios cada vez más óptimos, que se manifiestan con total independencia de la cultura en que están insertos los individuos”.

Más allá, de seguir la tradición de Piaget, se diferencia de él en varios puntos. Uno de ellos, es la definición que Kohlberg hace de los estadios de desarrollo moral, en donde Piaget solo observa etapas, ya que no creía que en el área moral fuese posible precisar estadios.

Otros de los puntos, en donde se diferencian, son en el número de periodos y la franja temporal que abarcan. Mientras Piaget, solo diferencia dos etapas (heteronomía y autonomía moral), que terminan alrededor de los doce años; Kohlberg, define seis estadios, los cuales en el mejor de los casos no culminan hasta más allá de los veinte años. Las etapas de Piaget solo coinciden con los dos primeros estadios de Kohlberg.

Tampoco coinciden en el tipo de relación que vincula la acción moral con el juicio moral. Para Piaget, el juicio moral sería una toma de conciencia siempre retardada con respecto de la acción. En cambio para Kohlberg el juicio es lo que le da sentido a la acción moral.

A pesar de estas diferencias, coinciden en cuanto a la orientación, metodología y finalidad de las respectivas investigaciones.

El estudio realizado por Kohlberg, es en realidad, una descripción del desarrollo del juicio moral. Lo que trata de establecer, es el tipo de

razonamiento que es utilizado por los jóvenes a propósito de temas morales. Su tarea fundamental, fue mostrar que los individuos durante su vida, podrían llegar a construir seis grandes estructuras del razonamiento moral para poder resolver los conflictos de valor que se les presentan, cada vez de forma más adecuada.

El *juicio moral* es, definido por Kohlberg, como una capacidad cognitiva que permitiría al individuo diferenciar lo que está bien de lo que está mal, y lo relaciona con el concepto de justicia en tanto que igualdad y equidad. A pesar de esto, dice que no es posible llegar a elaborar los juicios morales y evolucionar de un estadio a otro, sino se desarrollan en el individuo otras capacidades.

Los estadios de juicio moral suponen siempre un progreso tanto en el nivel de desarrollo cognitivo como en el grado de empatía o capacidad para asumir roles y en la perspectiva social. Además de esto, Kohlberg, aclara que las aptitudes intelectuales, sociales y morales son el resultado de la *interrelación adaptativa entre el sujeto y su medio natural*.

Afirmar, como lo hace este autor, que el desarrollo moral se organiza en estadios supone varias consecuencias. Una de ellas, es que cada estadio nuevo siempre implicaría formas de pensamiento o razonamiento que son diferentes a las anteriores; otra, es que los estadios son estructuras que interrelacionan todos los aspectos asumidos en ellos y, por lo tanto, el paso de uno a otro estadio supone la reestructuración de las opiniones y motivos en todos los ámbitos morales; otra consecuencia es que los estadios constituyen una secuencia que es invariable, en donde llegar a un estadio

implica si o si haber pasado por los anteriores; y por último, los estadios superiores integran las estructuras o estadios inferiores jerárquicamente.

El desarrollo moral, según este autor, se ordena en una secuencia coherente y evolutiva. En cuanto al contenido de cada estadio dice que es *cognitivo, abstracto o formal y universal. Es cognitivo, ya que estudia asuntos morales en la medida que son abordados por el sujeto mediante razones, es decir, que los juicios morales se justifican por medio de razones.* Los razonamientos morales son formales, ya que la optimización del juicio hace referencia al tipo de razonamiento aducido y no al contenido.

Según Kohlberg, el juicio moral, se ocupa de los principios más generales que permiten al sujeto derivar las más valiosas normas concretas en cualquier situación. Los diferentes estadios delimitan modos de razonamiento que no dependen de las creencias individuales. Se confirma, además, la universalidad de las formas de razonar propias de cada estadio, así como también el número y orden de los mismos.

Para este autor, el modo de razonamiento es *igual en todas las culturas y para todos los sujetos. Lo que se diferencia son los distintos contenidos y puntos de vista culturales, pero a su vez esto no influye en el modo de razonamiento, ya que son iguales en todas las culturas.* También, las diferencias podrían darse porque el desarrollo moral no ha logrado los niveles más óptimos.

Para precisar los diferentes estadios de desarrollo moral creó un procedimiento de investigación, que consiste en presentarles a los sujetos

dilemas morales y preguntarles qué harían, qué solución le darían a ese conflicto presentado y justificar porque les parece lo más correcto.

De esta manera, Kohlberg, definió seis estadios de desarrollo moral distribuidos en tres niveles. Los tres niveles son el *preconvencional*, en donde “se plantean los temas morales desde los intereses concretos de los individuos afectados”. Aquí no hay todavía comprensión ni de las reglas ni expectativas sociales, a su vez, estas se sienten como externas, ajenas al yo.

El segundo nivel es el *convencional*, donde se “enfocan los problemas morales desde la perspectiva que otorga el sentimiento de pertenencia a un grupo social y la necesidad de defenderlo”. Aquí, se trataría de vivir de acuerdo con lo que los demás esperan de nosotros, el yo en este nivel comprende, acepta y se identifica con las reglas sociales.

En el último nivel, el *posconvencional*, “los problemas morales se enfocan desde una perspectiva superior al de la sociedad, más allá de las normas sociales establecidas están los principios de conciencia que deben regirlas”. En este nivel se entienden las reglas sociales, pero solo son aceptadas en la medida en que acuerden con los principios que la conciencia le dicta al sujeto.

Estos tres niveles agrupan estadios con semejantes modo básico de razonamiento, aunque distinto grado de perfección. A continuación se detallan los diferentes estadios:

1. *Moral heterónoma*: este estadio abarca aproximadamente desde los 5 años a los 8 años, puede llegar a prolongarse, pero no pasa la primera



adolescencia. En el curso de esta etapa, las consecuencias físicas, que pueden llegar a desencadenar la acción determinaran la maldad o bondad, con total independencia del significado que tales consecuencias puedan tener. Es decir, que la conducta correcta y justa será aquella que se someta a las reglas apoyadas por el castigo y obedezca las normas que proceden de la autoridad. Se trata de no romper con ninguna norma o regla impuesta, así se evita el castigo y no se causan daños a otras personas o cosas.

Para poder alcanzar este estadio se necesita, a nivel intelectual, abandonar el pensamiento simbólico, intuitivo o preoperatorio, para poder iniciar las adquisiciones que son características de las operaciones concretas.

En lo que respecta a la perspectiva social, hay un predominio del punto de vista egocéntrico, por lo tanto no le permite al sujeto tener en cuenta los intereses de los demás y reconocer que son distintos a los suyos. Sin embargo, toma la opinión de la autoridad con facilidad y hasta llega a pensar que es suya.

En síntesis, el egocentrismo permite al sujeto solo considerar como bueno el acatamiento de las normas que provienen de la autoridad, siempre acompañadas de la amenaza de castigo.

En esta etapa, los juicios morales son evidentes y no requieren de justificación alguna, con el solo hecho de que exista la posibilidad de castigo ya es suficiente justificación.

Todo lo dicho sobre este estadio lleva a defender un tipo de justicia distributiva y retributiva que esta regida por criterios de igualdad.

En esta fase se ubicaría la etapa de la moral heterónoma de Piaget.

2. *Moral instrumental e individualista*: este estadio se fundamenta en lo que sería el intercambio con fines hedonistas, que tiende a presentarse durante el transcurso de la escuela elemental y abarca aproximadamente de los 8 años a los 14 años de edad.

Aquí lo correcto y justo, es actuar de modo que se satisfagan las necesidades personales, y si se llega a un acuerdo de intercambio de beneficios, actuar de manera que se satisfagan las de los demás. Aunque los beneficios que obtengan los demás son producto de un cálculo de reciprocidad mercantil y no de solidaridad.

El paso del primer estadio a este, supone el pleno dominio de operaciones concretas. El pensamiento es capaz de actuar reversiblemente. En cuanto, a la perspectiva social se supera el egocentrismo y se instala en un punto de vista individual concreto, es decir, que el sujeto logra diferenciar sus puntos de vista de los de la autoridad.

El individuo, en este periodo posee un pensamiento moral en donde se concibe que lo justo o correcto es seguir las reglas, siempre y cuando repercutan en beneficio propio, también sería correcto actuar para satisfacer los intereses y necesidades que deseamos satisfacer y que es lógico y justo que los demás hagan lo mismo. La justicia es entendida como imparcial y equitativa.

Resumiendo este estadio, se podría decir que el bien sería relativo a la situación en la que se encuentre el sujeto y a sus propios intereses.

3. *Moral normativa interpersonal*: es el “estadio de las expectativas interpersonales mutuas y de conformidad interindividual”, no hace su aparición hasta la preadolescencia o adolescencia, se podría extender en ciertos casos durante toda la vida.

Los individuos que se encuentran en este periodo opinan que el comportamiento bueno y correcto es el que complace y ayuda a los demás, y acaba recibiendo su aprobación. Se trataría de vivir de acuerdo con lo que las personas cercanas esperan de nosotros.

Estar en este estadio implica empezar a dominar las operaciones formales y ser capaz de poder relacionarse con otras personas sin inconvenientes. Aquí los proyectos interpersonales se ubican por encima de los individuales.

El juicio moral, en este estadio, consta de calificar como bueno los comportamientos que tiendan a lograr la aprobación de los demás, que se acomoden a satisfacer lo que las personas apreciadas esperan de cada uno. Consta de cumplir con el rol social que tenemos establecido en cada situación determinada.

La justicia, aquí se determina por el paso del intercambio a la reciprocidad. Surge el concepto de equidad, en donde se favorece siempre al más débil, de modo que las relaciones interpersonales no siguen el criterio de intercambio.

4. *Moral del sistema social*: se llama también el estadio de la ley y el orden. Comienza aproximadamente a mitad de la adolescencia y con frecuencia se permanece en el durante toda la vida.

Aquí se considera la autoridad como lo que guía el deber, pero es la autoridad que proviene de toda la sociedad y de sus normas.

Se produce en este periodo una disposición hacia las normas fijas y hacia el sustento del orden social. El comportamiento correcto sería el que cumple con el propio deber.

En cuanto a lo intelectual, se podría decir, que dominan los modos de pensamiento formales. En la perspectiva social, se consigue distinguir el punto de vista de la sociedad de los motivos individuales y los acuerdos interpersonales. El juicio moral, es el que considera que el valor supremo es ayudar al bienestar de la sociedad, del grupo o de la institución. Es decir, que las reglas de la sociedad o de cualquier institución surgen como valor principal y supremo.

Kohlberg agrega un estadio intermedio entre el cuarto y el quinto, el *Estadio cuatro y medio* es donde "se construye una moral relativista que permita asimilar cualquier diferencia, ya que el bien y el mal dependen de una opción personal".

Este estadio, cuatro y medio, pertenece al nivel posconvencional, se llegaría a él entrando la adolescencia y podría perdurar toda la vida. Se necesita para entrar en este periodo dominar las operaciones formales y también una perspectiva social subjetiva y externa a la sociedad, que hace que el sujeto tome ciertas decisiones sin que llegue a un acuerdo con la sociedad. La persona que se encuentra en este estadio elige sus valores de acuerdo con opciones subjetivas y personales, y diseña así una moral arbitraria y relativa.

Lo que no se consigue en este periodo es poder aclarar los conflictos morales mediante criterios racionales, ya que cualquier elección es igualmente buena. Esto se consigue o es superado en el estadio siguiente.

5. *Moral del contrato y de los derechos humanos*: domina la moral del contrato y de los derechos humanos y no hace su aparición hasta finalizada la adolescencia. En este estadio, lo correcto o justo, es cuando se tiene en cuenta tanto los derechos humanos individuales como los generales, que se encuentran por encima de otras consideraciones, como las normas de la sociedad.

Se requiere para alcanzarlo el dominio pleno de las operaciones formales. La representación social que toma el individuo antecede a la sociedad. La persona que se halla en este estadio conoce los valores y derechos anteriores a cualquier pacto social y a su vez, también conoce los puntos de vista de los individuos o grupos sociales, pero se hallaría en condiciones de integrar tales posturas a través de dispositivos formales e imparciales de acuerdo, pacto o contrato, que se explicitan mediante leyes consensuadas.

La justicia consistiría "en la posibilidad de que todos en pie de igualdad puedan libremente llegar a un acuerdo sobre temas controvertidos que les afectan".

6. *Moral de principios éticos universales*: A este estadio se llegaría con dificultades y no antes de los 20 años de edad. Lo correcto para la persona que se encuentra en él, es proceder de acuerdo con principios universales y generales que su propia conciencia elige.

No se llega sin dominar los modos formales y tampoco sin adoptar en el orden social el "punto de vista moral".

Al finalizar el desarrollo del juicio moral se logran principios éticos que hacen referencia al contenido universal de la justicia, es decir, la igualdad entre las personas, y el respeto a la dignidad, libertad y autonomía. La conducta correcta es la más adecuada a esos principios.

Los motivos para hacer el bien son la creencia en que los principios morales universales son válidos, el compromiso moral ante ellos y la preocupación por el sentimiento de culpa que se siente en caso de no cumplir adecuadamente con ellos.

Para Kohlberg, los púberes y adolescentes, se encuentran en las fases de desarrollo moral que corresponden a los niveles convencionales y postconvencionales.

En el nivel convencional, los adolescentes ya no aceptan las reglas impuestas por un mandato, sino por pares; es decir, que lo correcto es lo que está bien para su grupo de pares. Se preocupan por conservar las amistades, la lealtad y confianza de los pares. En cuanto a las razones para ser bueno son por ser bien vistos por los semejantes o pares.

En el otro nivel, postconvencional, se van dando cuenta que hay diferentes concepciones morales. Los adolescentes, comienzan a definir cuáles son los principios válidos para ellos, independientemente de los del grupo al que pertenecen.

Para Kohlberg, la finalidad de la educación moral, es favorecer el desarrollo del educando en esta faceta de su personalidad. Para él, el

desarrollo no es solo un cambio de conducta sino que “es el paso de un modo de adaptación al medio social y a sí mismo, menos adecuado a otro más adecuado”.

Por lo tanto, según este autor, la educación moral supondría la *promoción desde estadios inferiores a otros superiores de juicio moral*, potenciando estímulos cognitivos que faciliten el desarrollo intelectual de los individuos, *así como también, posibilitar experiencias sociales que le den al educando oportunidades para adoptar roles diferentes*. Esto ayuda a que los sujetos puedan ponerse en el lugar de los otros y comprender su actitud.

Para él, la finalidad de la educación moral es estimular al sujeto hacia el siguiente estadio de desarrollo. Esta propuesta es totalmente democrática, porque los estadios comportan formas de juicio cada vez mejores, además permite una participación activa de los alumnos, que puedan expresar sus opiniones y resolver conflictos a través del diálogo.

Una línea semejante a los aportes de Piaget y Kohlberg, es la de E. Turiel, quien intenta demostrar la diferencia entre dos dominios del pensamiento social que han tendido a confundirse, convención y moralidad. Son dos realidades que son reconocidas como diferentes por los niños desde muy temprano y que recorren un curso de desarrollo distinto.

Las convenciones son uniformidades conductuales manifestadas por los miembros de un grupo social que se basan en acciones de carácter arbitrario, se definen en función de los contextos de los cuales surgen y se limita su utilidad a ellos; además coordinan las acciones entre los individuos

en el interior de un sistema social, permitiendo prever la conducta de todos los participantes. Ejemplos de convenciones son el saludo o las formas de trato propias de cada comunidad.

En cambio, la moralidad, se refiere a juicios prescriptos sobre temas de *justicia, derechos, bienestar, y a los juicios y conductas que inciden en la manera en que debemos relacionarnos*. Se trata de juicios morales obligatorios, aunque no impuestos socialmente, universalmente aplicables, ya que sirven para todos los individuos que se encuentren en circunstancias similares, e impersonales, ya que no están en función de las preferencias individuales. O sea, que las prescripciones morales no dependen ni del contexto en que se aplican ni del sistema social en su conjunto.

Turiel plantea que para que un niño experimente como malo un acontecimiento moral (p.e., una riña entre niños que produce dolor y llanto) no se requiere que nadie le diga que es malo, ya que sería posible generar prescripciones morales a partir de la experiencia misma, en especial por la *percepción del daño causado a la víctima*. En cambio, para que considere malo una trasgresión convencional (p.e., un niño que no salude a una maestra), debe comprender previamente las formas de regulación social, ya que el acontecimiento por sí mismo no sugiere al niño ningún juicio negativo. Es decir, que en el primer caso, ve al acontecimiento como malo espontáneamente; mientras que en el segundo, sólo lo ve mal cuando se ha adaptado comprensivamente a las costumbres sociales.

Las investigaciones que se han realizado sobre el tema (Kohlberg, Turiel, Selman, Delval, etc.), plantean que si bien, es necesario cierto grado

de desarrollo cognitivo para la formación del juicio y la acción moral, esto solo no basta para que los sujetos alcancen los niveles más elevados en este dominio. Es decir, que hay dominios del conocimiento social que dependen de estructuras cognitivas sociales, que se construyen a través de interacciones del individuo con el medio social y cuyo afianzamiento en cada sujeto no puede esperarse del desarrollo cognitivo exclusivamente.

Otras investigaciones, realizadas durante la década del '70, han planteado que la atmósfera social o institucional influye sobre el desarrollo moral individual y afirmarían el peso del ambiente por encima de los criterios de discernimiento de los individuos. En cambio, otros trabajos indican que los niños desde una edad muy temprana pueden distinguir valorativamente las normas morales de las normas convencionales.

En cuanto, a las diferentes formas de responsabilidad representarían los modos en que el sujeto se adapta, lo que implicaría, por un lado, una posición subjetiva (el sujeto responde a la demanda de las instituciones, ocupando el lugar que se espera de él), y por otro, una dimensión cognitivo – evolutiva, que permitiría que la conformación a la regla alcance ajustes más adecuados, a través de mecanismos de acomodación. También pueden ser entendidas como las distintas formas en que el sujeto responde positivamente a la norma. El progreso cognitivo y la adquisición de mejores recursos simbólicos permite al sujeto re-posicionarse frente a la norma (Calo, O. 2004).

Encontramos, también, prácticas del sujeto que suponen una disposición de resistencia frente a las prácticas discursivas objetivantes,

una afirmación de sí. Estas prácticas mostrarían una posición subjetiva, pero esta vez, más que de acomodación, serían de cuestionamiento, de oposición a lo demandado por las figuras de autoridad (Calo, O. 2004).

Sabemos que la relación con la norma es constitutiva del psiquismo, por lo tanto no hay sujeto que no esté de una u otra forma posicionado en relación con un código. La presencia constituyente de la norma condiciona, pero no determina las posiciones subjetivas en el vínculo con las instituciones. De esto se deriva que la moralidad estaría incluida en la formación subjetiva, y no sería un mero agregado a ella (Calo, O. 2004).

APLICACIÓN DEL PROYECTO

La presencia, cada vez mayor, en nuestra sociedad, de indicadores que muestran decadencia en los valores que los adolescentes adquieren, como el incremento de la violencia, constituyen factores que afirman la necesidad de proyectos que contrarrestar esos fenómenos. Por esta razón, este proyecto intenta contribuir a tal fin, estudiando los conceptos de Responsabilidad, Autoridad y distinguiendo los niveles de desarrollo moral en adolescentes y púberes de la ciudad de Necochea, Santa Rosa (L.P) y Mar del Plata. Para lo cual, se seleccionaron establecimientos educativos públicos de educación media y técnica en las dos primeras ciudades antes mencionadas y en la ciudad de Mar del Plata se obtuvieron los datos del proyecto del cual éste se desprende, para su posterior comparación. La muestra, que es intencional, consta aproximadamente de 30 sujetos por ciudad; el acotado número de sujetos se debe a que el proyecto es de carácter exploratorio.

“La investigación psicológica de los temas vinculados a conocimiento social y desarrollo moral tiene un peso relevante en cuanto a la información que puede brindarse al campo de la educación, tanto en lo que hace a los diseños curriculares vinculados a formación en valores, formación ciudadana, etc. como en lo relacionado con la orientación a los docentes sobre estrategias que faciliten el desarrollo moral”. (Calo, O. Y otros. 2000).

“El educacional es un ámbito prioritario para trabajar en ese sentido y, para que el trabajo sea fructífero, debe hacerse a partir de datos confiables.



Sería deseable la concreción de trabajos de investigación que den cuenta, en los ámbitos local, provincial, nacional, de los grados y particularidades del desarrollo moral y en otros que pudieran correlacionar estos datos con la atmósfera social, con las currículas educacionales, con la capacitación que en estos temas posean los docentes". (Calo, O y otros. 2000).

METODOLOGIA

Para recolectar los datos, se recurrió a la administración de dilemas, usados previamente en la investigación realizada por el proyecto "Factores Psicológicos en la constitución de la moralidad", del grupo Psicología y Moralidad dirigido por Orlando Calo. Estos dilemas están basados en los que utilizaba Kohlberg en sus propias investigaciones.

La muestra fue elegida intencionalmente. Los sujetos (de ambos sexos) pertenecen a escuelas Medias y Técnicas en las ciudades de Necochea y Santa Rosa, y a escuelas públicas en la ciudad de Mar del Plata.

Se trabajó con las respuestas obtenidas de un total de aproximadamente 300 entrevistados, de los cuales 30 son de la ciudad de Necochea, 30 de la ciudad de Santa Rosa (L.P.) y 240 de la ciudad de Mar del Plata, estos últimos extraídos del proyecto anteriormente citado.

El rango de edades se extiende desde 14 años de edad hasta los 18 años en todas las ciudades.

Los dilemas fueron administrados en entrevistas individuales, y fueron seguidos de un protocolo de preguntas para poder evaluar que posicionamiento ético adoptaban los sujetos para resolver las situaciones planteadas. Las respuestas debían ser fundamentadas, especificando el motivo de esas argumentaciones. Las entrevistas fueron registradas por medio de grabación de audio y anotaciones realizadas por el observador, con el fin de poder someterlas luego a un análisis riguroso.

A continuación se detallan las pruebas o dilemas administrados:

Dilema 1: "Alberto es electricista. A pesar de que el trabajo no abunda, él siempre algo consigue porque es bueno en lo que hace y muy cumplidor con la gente. Es muy cuidadoso con sus herramientas porque sin ellas no podría trabajar y son en general caras. En varias ocasiones lo tuvo que retar a Gastón, su hijo mayor, por utilizarle alguna herramienta sin permiso y no dejar luego las cosas ordenadas. Gastón prometió que no iba a volver a tocar las herramientas. Uno de los amigos de Gastón, que sabe de las herramientas que tiene Alberto, acaba de pedirle a Gastón que le consiga un alicate para algo que quiere hacer esa noche. Le asegura que a la mañana siguiente se lo devolverá y que nadie se enterará de nada".

Este dilema apunta a conocer y clasificar la posición del sujeto (púber y adolescente) frente a la norma, la cual puede ser Heterónoma o Autónoma.

Lo esperable en este tipo de sujetos es que correspondan en su mayoría a la posición Autónoma. Ejemplo:

P: ¿Qué debería hacer Gastón?

R: Y yo primero le pediría permiso a mi papá. Se lo pediría y si, se lo daría a mi amigo.

P: ¿Y si tu papá te dice que no te da el alicate?

R: Y si no me lo da se lo saco igual, pero sé que mi viejo me lo daría, porque no hay problema, o sea en mi caso, si fuera mi papá. A parte por un alicate tampoco es tanto problema, se lo daría igual por más que mi viejo no quiera.

P: ¿Por qué?

R: Porque tampoco es la gran cosa, es un alicate, a parte es a un amigo, no a cualquiera que no conoces, es alguien con quien yo tendría confianza, y que mi viejo conocería.

P: ¿Y le dirías a tu papá que se lo sacaste?

R: Y no se....tal ves que no.....lo saco y después lo dejo donde estaba y no se daría cuenta.

P: ¿Y si se da cuenta?

R: Y bueno no se.... le explicó, le digo que era para alguien que la necesitaba y que era un amigo, alguien que yo conozco, mi viejo me entendería, de última me dirá que la próxima ves no se la de o que se lo diga y nada más”.

Dilema 2: “En uno de los cursos del polimodal los alumnos habían encontrado la manera de aflojar los soportes de los que cuelga el pizarrón. Varias veces los soportes fueron arreglados y nuevamente fueron aflojados. Lo hacían como una “gracia”, porque les resultaba divertido ver la reacción de los profesores cuando el pizarrón se caía. En la última ocasión, Matías fue visto por un profesor justo en el momento en que procedía a aflojar uno de los soportes. El profesor está sorprendido porque Matías es uno de los mejores alumnos y no tiene ninguna sanción disciplinaria”.

Dilema 3: “Mientras esperan que entre el profesor al curso tres chicos juegan cerca del escritorio haciendo pogo, como consecuencia de un empujón Nicolás retrocede violentamente y, sin querer, hace caer el estante

en el que había un televisor que habían traído para pasar un documental. El televisor se rompió”.

Tanto, el dilema dos como el tres apuntan a conocer y clasificar la noción que los sujetos tienen con respecto al concepto de Responsabilidad, la cual puede ser clasificada en *Objetiva*, *Subjetiva* y *Reflexiva*. Para ello se realiza una comparación entre ambos dilemas.

Lo esperable sería poder clasificar a los individuos dentro de la categoría *Subjetiva*, e incluso en la *Reflexiva*. Ejemplo:

Dilema 2:

“P: ¿Debería Matías ser sancionado?”

R: Y si.

P: ¿Por qué?

R: Y porque es algo que no lo tiene que hacer, porque si cualquier otro chico esta haciendo lo mismo lo sancionarían así que a él también tienen que hacerlo”.

Dilema 3:

“P: ¿Debe Nicolás ser sancionado?”

R: Y si me parece que si, porque si estaba saltando y no se podía saltar en horario de clases.

P: ¿Por qué debería ser sancionado entonces?

R: Y porque esta haciendo algo que no debe hacerse en clases, estaba saltando y a parte porque rompió un televisor”.

Comparación de los dilemas 2 y 3:

P: ¿Será lo mismo lo que hizo Nicolás y Matías?

R: Y no porque Nicolás, no pensaba romper lo que rompió, no pensaba que se le iba agravar tanto, fue un accidente, en cambio Matías lo hizo a propósito, con intención de hacer que se caiga el pizarrón.

P: ¿Cuál de los dos hechos te parece mas grave?

R: Y el primero, el de Matías porque fue algo intencional, a parte el pizarrón podía llegar a lastimar a alguien, en cambio el televisor se cayó y listo, se comprara otro y ya esta.

P: ¿Te parece que Nicolás no es culpable?

R: Sigue siendo culpable lo mismo, lo que el hizo para que se cayera el televisor tampoco era correcto, por más que lo haya hecho sin querer es culpable”.

Dilema 4: “Durante un recreo se escuchó un estallido muy fuerte, seguido de ruidos de vidrios rotos, en el baño de varones. Alarmado, uno de los preceptores fue a ver qué pasaba y encontró que habían hecho estallar un petardo dentro de una lata y eso había provocado que se rompieran los vidrios de una ventana. Como no se pudo establecer quien lo había hecho, se planteó a los alumnos que si el responsable no se identificaba se iba a suspender, a modo de sanción, la autorización para hacer la fiesta organizada para el viernes siguiente, en la que se iban a recaudar fondos para le viaje de egresados”.

Este dilema apunta a conocer y clasificar la concepción que los sujetos tienen de la noción de Justicia, la cual se conforma por 3 niveles: Autoridad, Igualdad y Equidad.

Lo esperable en este tipo de sujetos sería poder clasificarlos dentro de la categoría de Equidad. Ejemplo:

P: ¿Qué opinas de la sanción a todo el curso?

R: y que no esta bien, porque por una persona nos vamos a perjudicar todos.

P: ¿Qué debería haberse hecho?

R: Y sancionar al culpable y sino sabes quien es o no lo encontrás, averiguar si alguien lo vio, pero no sancionar a todos porque no tienen la culpa todos”.

Dilema 5: “La directora había ido a todas las clases preguntando a los alumnos si habían visto a Juan en algún sitio. No lo encontraban, y ya llevaban una hora. La directora se acercó a Tomás y le preguntó si lo había visto y él dijo: “No”. Después de esto, Tomás fue a lavarse las manos y vio a Juan allí; Juan gritó: “Si dices que estoy fumando, voy a decirle a mis amigos que te peguen al salir del colegio y que no te hablen nunca más”. Juan tenía muchos amigos a su favor, así que Tomás tuvo miedo. Salió corriendo del baño, asustado. Entonces, dos profesores se le acercaron y le preguntaron:”
¿Has visto a Juan en algún sitio? No lo encontramos y ya no lo podemos encontrar, tendremos que llamar a la policía. Su madre está preocupadísima”.

Este dilema apunta a conocer y clasificar en que estadios de desarrollo moral (Kohlberg) se encontrarían los sujetos. Los estadios son: Preconvencional (nivel 1 y 2), Convencional (nivel 3 y 4) y el Posconvencional (nivel 5 y 6).

Lo esperable sería poder ubicar a los púberes y adolescentes en el nivel tres del estadio Convencional. Ejemplo:

P: ¿Debe Tomás descubrir a Juan y arriesgarse a que le peguen a él?

R: Si

P: ¿Por qué?

R: Y porque hay gente buscándolo y que esta preocupada, digamos que si diría que esta en el baño y también que me amenazo a si a mi no me pasa nada.

P: Desde el punto de vista de Tomás, quién está más preocupada, la madre de Juan, su maestro o la directora.

R: Y todos, más la madre por que es su hijo, pero también la directora y maestros porque son responsables del colegio.

P: ¿Qué tiene que ver la policía con este problema?

R: Y no se, por ahí podría ser una ayuda para buscar al chico y también para que cuiden a Tomás a que no le pase nada".

Análisis descriptivo - Santa Rosa

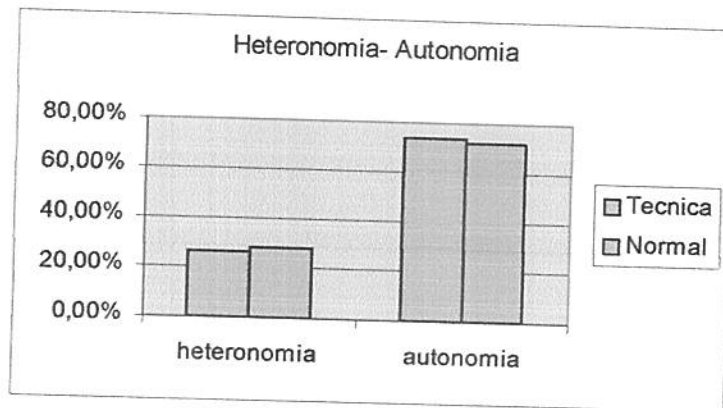
Resultados obtenidos de los dilemas administrados en la ciudad de Santa Rosa (ver cuadros en anexo número 1).

Dilema 1:

En el cuadro número 1, se muestran los resultados totales obtenidos de la comparación de las escuelas TÉCNICA y MEDIA de la ciudad de Santa Rosa (La Pampa), con respecto a los conceptos de Autonomía y Heteronomía. Se observa que el porcentaje más alto (72.97 %) corresponde, en ambas escuelas, a la categoría de Autonomía. Mientras que las respuestas de Heteronomía son de 27.02 % en total.

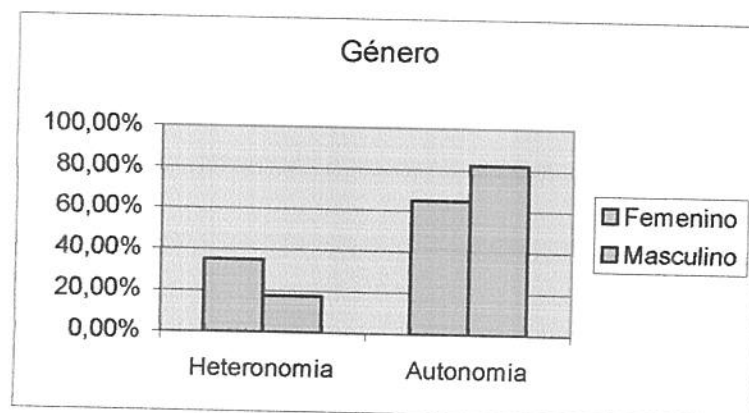
Como se observa, en el cuadro 1.3, la escuela Técnica obtuvo un 26,31% en la categoría Heteronomía y un 73,68% en la categoría de Autonomía; y la escuela Media, obtuvo un 27.77% en la categoría Heterónoma y un 72,22% en la categoría Autónoma (cuadro 1.3).

En el siguiente gráfico de barras, se observar la comparación entre las escuelas Técnica y Media de la ciudad de Santa Rosa (L.P), respecto a las respuestas obtenidas en las categorías Heteronomía y Autonomía (cuadro 1.3).



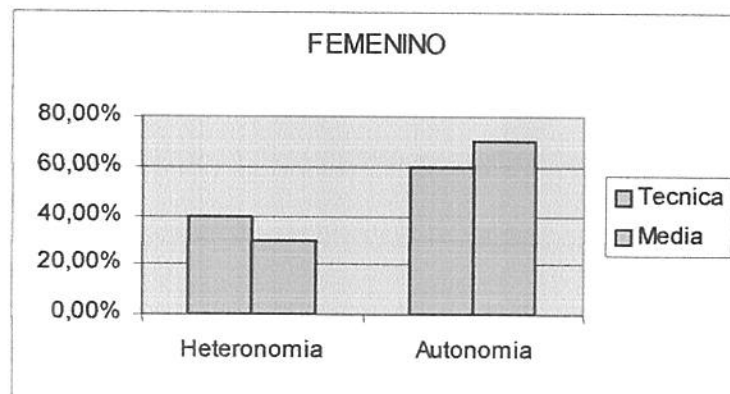
En la categoría Femenino (cuadro 1.6), se obtuvo un porcentaje de 35 en Heteronomía y un 65% en Autonomía, mientras que en la categoría Masculino obtuvo 17,64% en Heteronomía y un 82,35% en Autonomía, en ambas escuelas.

El siguiente gráfico representa la comparación entre los géneros Femenino y Masculino de ambas escuelas de la ciudad de Santa Rosa, en relación a los conceptos de Heteronomía y Autonomía (cuadro 1.6).



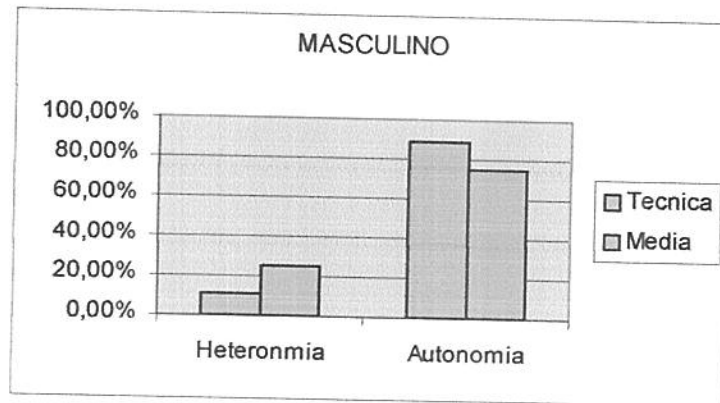
Como se observa, en el cuadro 1.7, donde se comparan ambas escuelas con respecto a la categoría Femenino, la escuela Media obtuvo un porcentaje de 70 en la categoría de Autonomía y un 30% en la de Heteronomía, mientras la escuela Técnica obtuvo un porcentaje de 60 y un porcentaje de 40, respectivamente.

El siguiente gráfico muestra la comparación entre las escuelas Media y Técnica con respecto a las respuestas femeninas (cuadro 1.7).



Al comparar, ambas escuelas para la categoría Masculino (cuadro 1.8), la escuela Técnica obtuvo un 88.88% en el concepto de Autonomía y un 11.11% en el de Heteronomía y la escuela Media obtuvo un porcentaje de 75 y un porcentaje de 25, respectivamente.

El gráfico, a continuación, muestra la comparación entre las escuelas Técnica y Media en respuestas masculinas, con respecto a los conceptos de Autonomía y Heteronomía (cuadro 1.8).



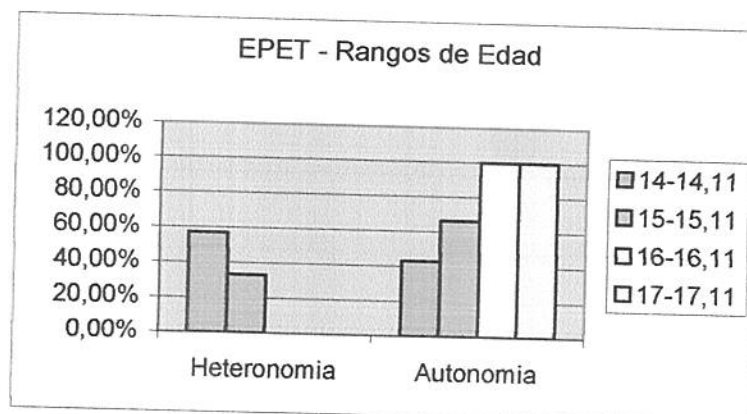
En el cuadro 1.9, se observan los porcentajes de la escuela Técnica que se dividieron por rangos de edad desde los 14 años hasta los 17 años y 11 meses. El mayor porcentaje (73.68%) corresponde a la categoría de Autonomía y el menor porcentaje (26.31%) corresponde a la categoría de Heteronomía, para todas las edades.

El rango de edad de 14 años a 14 años y 11 meses, obtuvo un porcentaje de 57.14 en la categoría de Heteronomía y un 42.85% en la de Autonomía.

El rango de edad que abarca desde los 15 años a 15 años y 11 meses obtuvo un 33.33% en Heteronomía y 66.67% en Autonomía.

Los rangos de edad de 16 años y de 17 años obtuvieron el 100% en la categoría de Autonomía (cuadro 1.10).

El siguiente gráfico de barras presenta los porcentajes obtenidos por cada uno de los rangos de edad de la escuela Técnica, con respecto a las categorías de Heteronomía y Autonomía (cuadro 1.10).

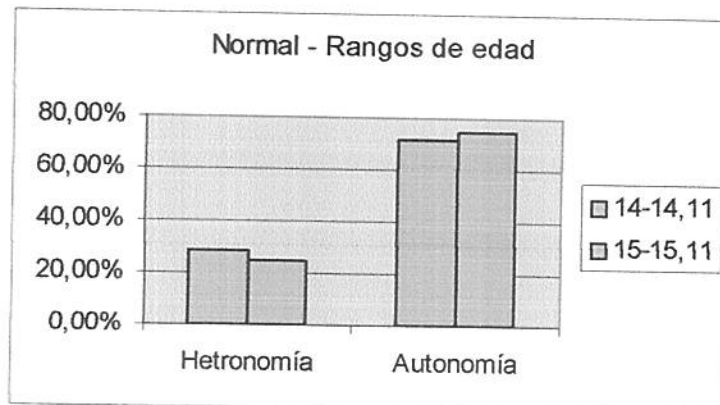


Al dividir, los porcentajes de las respuestas de la escuela Media por rangos de edad que van, en este caso, desde los 14 años hasta los 15 años y 11 meses, se visualiza que el mayor porcentaje corresponde al concepto de Autonomía y es de 72.22%; y el 27.77 % corresponde al concepto de Heteronomía (cuadro 1.11).

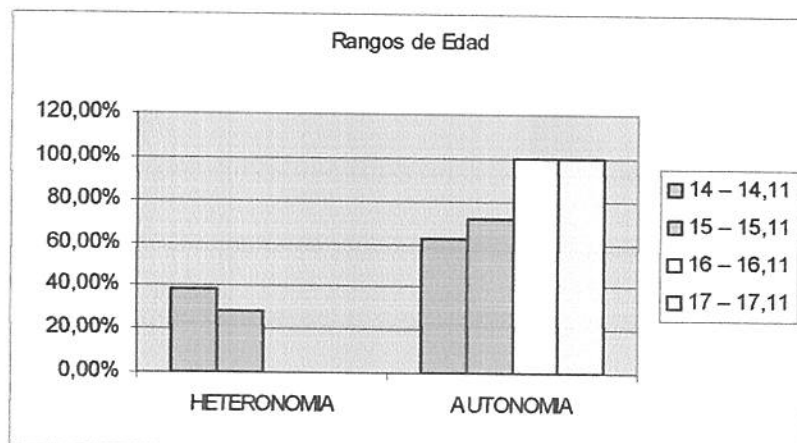
El rango de edad de 14 años hasta los 14 años y 11 meses obtuvo un porcentaje de 28.57 en la categoría de Heteronomía y un 71.42% en la de Autonomía.

El rango de edad de 15 años a 15 años y 11 meses obtuvo un 25% en la de Heteronomía y un 75% en la de Autonomía (cuadro 1.12).

El siguiente gráfico de barras muestra los porcentajes de cada rango de edad de la escuela Media, con respecto a los conceptos de Heteronomía y Autonomía (cuadro 1.12).



El gráfico que sigue a continuación resume el total de los datos obtenidos con relación a los rangos de edad, de ambas escuelas (cuadro 1.13).



Para concluir, se podría decir, que no hay grandes discrepancias entre ambas escuelas de la ciudad de Santa Rosa para las categorías de Heteronomía y Autonomía (cuadro 1.3). Esto implica, que la mayoría de los sujetos de esta muestra han alcanzado la etapa evolutiva que corresponde a la *Moral Autónoma*, es decir, que dichos individuos establecen relaciones interpersonales en las cuales predominarían el bien y la cooperación, donde

pueden percibirse diferentes de los demás y comprender las posturas de los otros, o sea, que el respeto es mutuo entre los participantes de dicha relación. Sin embargo, se destaca que ambas escuelas obtuvieron un pequeño porcentaje en la categoría de Heteronomía, lo cual no sería lo esperable según Piaget, ya que a partir de los 12 años más o menos, los sujetos se deberían encontrar dentro de la moral Autónoma.

Cuando, separamos las respuestas Femeninas y Masculinas, con intención de observar si hay o no diferencias por género, se repite nuevamente el hecho de encontrar que la mayor cantidad de respuestas corresponde a la categoría de Autonomía, encontrándose una diferencia considerable entre los géneros, siendo el mayor porcentaje de Autonomía para los varones, llevando esto a que en las mujeres se eleve el porcentaje dentro de la categoría de Heteronomía.

A modo de hipótesis presuntiva, podríamos decir, que esta diferencia entre géneros podría relacionarse con la transmisión de valores culturales, los cuales moldean diferentes formas de ser, femeninas y masculinas. Así, por ejemplo, debido a que nos encontramos en una sociedad sexista donde el hombre adquiere responsabilidades tempranas y mayor libertad que las mujeres, los varones desde muy chicos son impulsados a independizarse de los padres. Esto podría llevarlos evolucionar mas rápidamente del pensamiento Heterónimo al Autónomo.

Respecto, a la comparación entre escuelas para la categoría Femenino, no se hallaron grandes divergencias entre ambas escuelas. Sí se

destaca, el alto porcentaje en ambas escuelas de la categoría de Heteronomía, que no se haya dentro de lo esperable (cuadro 1.7).

A su vez, se podría decir, que no hay diferencias destacables en la categoría de Autonomía entre ambas escuelas para el género Masculino. Sí se observa un porcentaje relativamente alto, no esperable en sujetos de esta edad para la categoría de Heteronomía (cuadro 1.8).

Al considerar, el total de la muestra por rango de edad desde los 14 años hasta los 17 años y 11 meses, en ambas escuelas, se observa que la mayoría de las respuestas se encuentran clasificadas dentro de la categoría de Autonomía, siendo lo esperable para sujetos de esta edad. Sin embargo, se destaca un gran porcentaje de respuestas de los rangos de edad de 14 años y 15 años que cae dentro de la categoría de Heteronomía, no encontrándose dentro de lo esperable, esto podría relacionarse con las características de la muestra, la cual fue reducida y el ambiente en el cual se tomaron las entrevistas (escuela) en donde el niño le debe respeto y obediencia al adulto (en cuyo caso el entrevistador representaría dicho adulto).

Según Piaget, aproximadamente a partir de los 9 años, y exclusivamente a los 10 años, el niño debería encontrarse en la etapa de Moral Autónoma. Sin embargo, estos sujetos, se encuentran en la etapa de Moral Heterónoma, en donde se establecen relaciones de coerción y respeto unilateral en relaciones interpersonales en las que los adultos imponen, desde el exterior, un sistema de reglas y prescripciones obligatorias, mediante órdenes y consignas (cuadro 1.13).

Debido, a que los resultados obtenidos, en la categoría de Heteronomía, no se encuentran dentro de lo esperable, se podría pensar en varios factores que pueden haber afectado los resultados como por ejemplo: el factor subjetivo relación entrevistador-entrevistado, características de la muestra, lugar en donde fueron las entrevistas (escuela), factores cognitivos, etc.

Se observa, que a medida que avanzan las edades va aumentando el porcentaje de respuestas de la categoría de Autonomía.

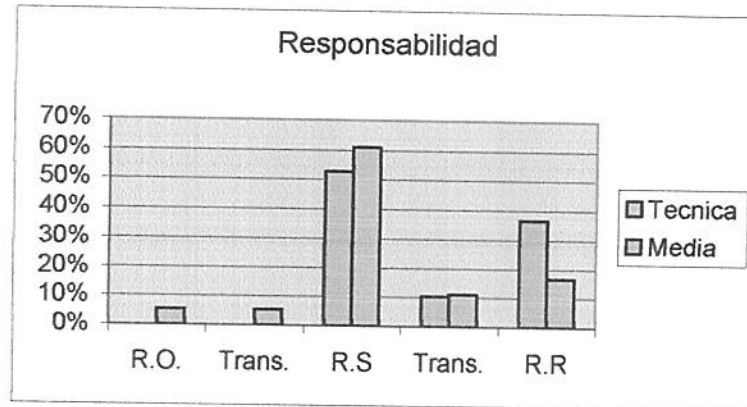
Dilema 2 y 3:

En los resultados totales, donde se comparan las escuelas Técnica y Media respecto de los conceptos de Responsabilidad Objetiva, Subjetiva y Reflexiva, se observa que el porcentaje más alto, de 56.75 %, corresponde en ambas escuelas a la categoría de Responsabilidad Subjetiva. Luego seguiría la categoría de Responsabilidad Reflexiva con un porcentaje de 27.02, y por último, Responsabilidad Objetiva con un porcentaje de 2.70 (cuadro 2).

Comparando ambas escuelas, se observa que la escuela Técnica obtuvo un 52,63% para respuestas Subjetiva, un 10,52% en Transicional (entre Subjetiva y Reflexiva), y un 36,84% en Reflexiva. A su vez, la escuela Media obtuvo un 5,55% en la categoría Objetiva, un 5,55% en Transicional (entre Objetiva y Sub.), un 61,11% en Subjetiva, un 11,11% en Transicional (entre Subjetiva y Reflexiva) y un 16,66% en Reflexiva (cuadro 2.3).

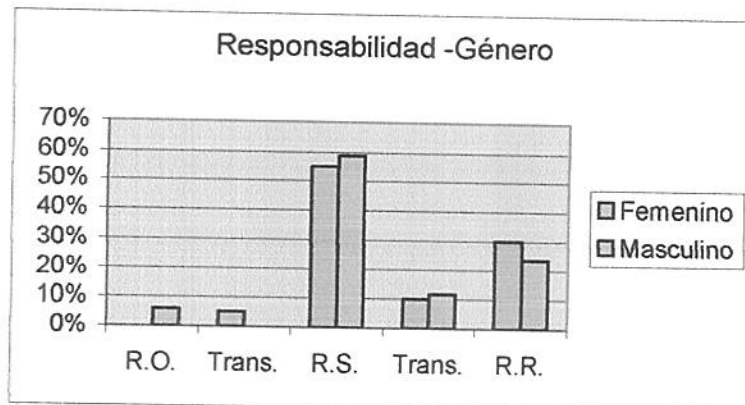


El siguiente gráfico, muestra la comparación entre ambas escuelas con respecto a las respuestas obtenidas en las categorías de Responsabilidad Objetiva, Subjetiva y Reflexiva (cuadro 2.3).



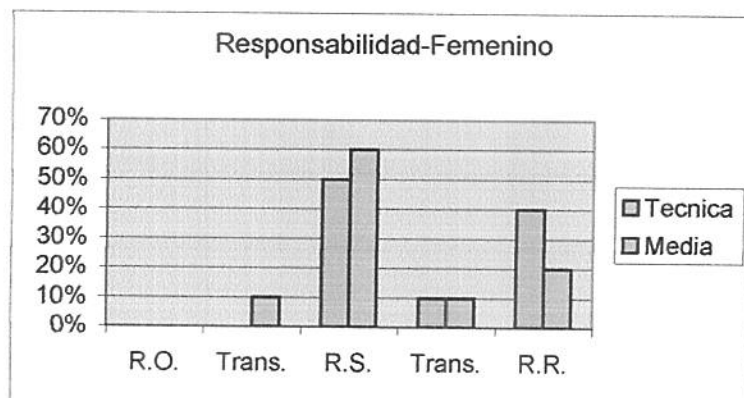
Comparando, las categorías Femenino y Masculino en general, se visualiza que la primera obtuvo un 5% de Transicional (entre R.O y R.S), un 55% en R.S, un 10% en Transicional (entre R.S y R.R) y un 30% en R.R. Mientras que, en la categoría Masculino se obtuvieron un 5,88% en R.O, un 58,82% en R.S, un 11,76% en Transicional (entre R.S y R.R) y un 23,52% en R.R (cuadro 2.6).

El siguiente gráfico, muestra la comparación entre los géneros Femenino y Masculino en las diferentes categorías del concepto de Responsabilidad, correspondientes a ambas escuelas (cuadro 2.6).



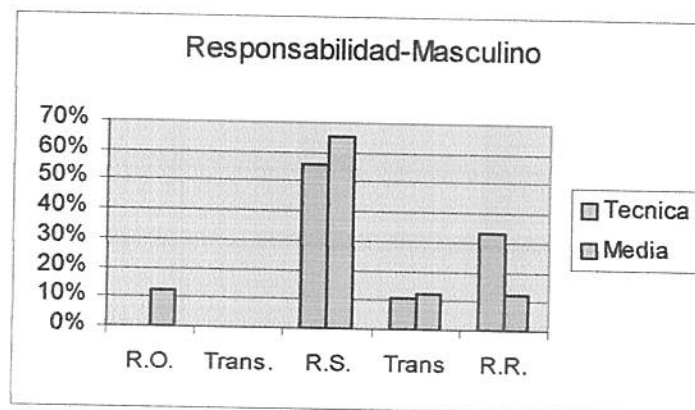
A su vez, comparando el género Femenino para ambas escuelas, la escuela Técnica obtuvo un 40% en la categoría de Responsabilidad Reflexiva, un 10% en Transicional (entre Obj. Y Subj.), un 50 % en la categoría Subjetiva y cero en las otras dos categorías. En cambio, la escuela Media obtuvo un 20% en la categoría Reflexiva, un 10% en ambas etapas Transicionales, y un 60% en la categoría de Responsabilidad Subjetiva (cuadro 2.7).

El siguiente gráfico, muestra la comparación entre ambas escuelas en las respuestas Femeninas, con respecto al concepto de Responsabilidad (cuadro 2.7).



Al cotejar, ambas escuelas, para la categoría Masculino, la escuela Técnica obtuvo un porcentaje de 33.33 en la categoría de R. Reflexiva, un 55.55% en la de R. Subjetiva y en la etapa Transicional (entre Subjetiva y Reflexiva) un 11.11%. La escuela Media obtuvo un porcentaje de 12.50% en la categoría de R. Reflexiva, un porcentaje de 62.50 en la categoría Subjetiva, un 12.50% en la categoría Objetiva, y por último, en la etapa Transicional (entre Subjetiva y Reflexiva) se obtuvo un 12.50% (cuadro 2.8).

El siguiente gráfico, muestra la comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas Masculinas al concepto de Responsabilidad (cuadro 2.8).



Teniendo en cuenta, los rangos de edad de la escuela Técnica, que van desde los 14 años hasta los 17 años y 11 meses, los resultados totales en cada categoría del concepto de Responsabilidad son: Subjetiva de 52.63%, en la etapa de Transición (entre Subj. y Reflexiva) es de 10.52% y en Reflexiva es de 36.84% (cuadro 2.9).

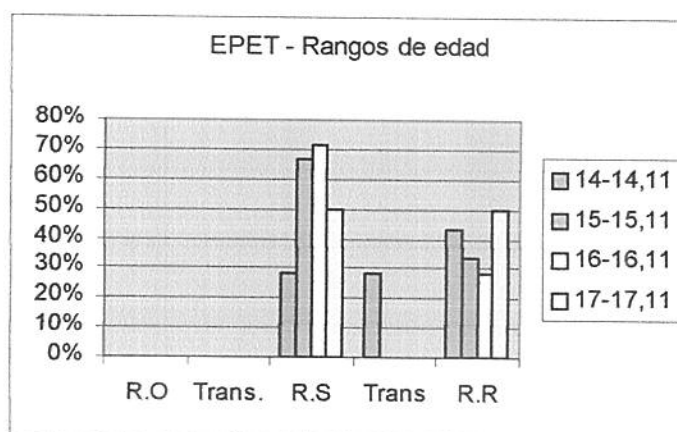
El rango de edad que va desde 14 años a 14 años y 11 meses tiene un porcentaje de 28.57 en Responsabilidad Subjetiva y en Transicional (entre Subjetiva y Reflexiva) y 42.85% en Responsabilidad Reflexiva.

El rango de edad de 15 años a 15 años y 11 meses obtuvo 66.66% en Responsabilidad Subjetiva y 33.33% en Responsabilidad Reflexiva.

En el rango de 16 años a 16 años y 11 meses se observa un porcentaje de 71.42 en Responsabilidad Subjetiva y 28.57% en Reflexiva.

Por último, el rango de edad de 17 años a 17,11 presenta el 50% tanto en la categoría Subjetiva como Reflexiva (cuadro 2.10).

El siguiente gráfico de barras, muestra la comparación de los diferentes rangos de edad de la escuela Técnica, en las diferentes categorías del concepto de Responsabilidad (cuadro 2.10).



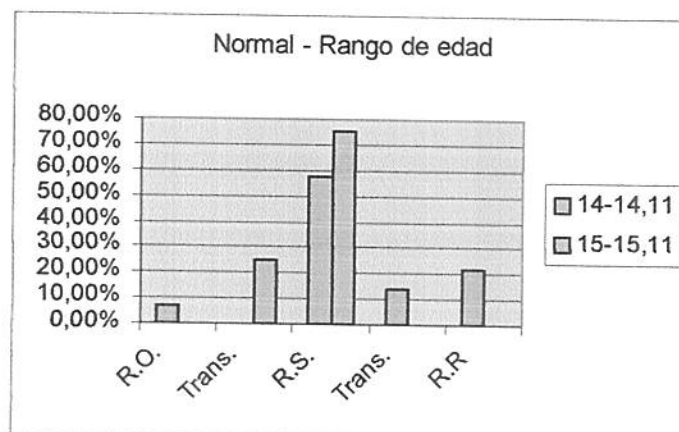
Al considerar, los rangos de edad en la escuela Media, que van desde 14 años a 15 años y 11 meses, los porcentajes obtenidos en cada una de las

categorías de Responsabilidad son: en Objetiva un 5.55%, en Transicional 5.55%, en Subjetiva 61.11%, en Transicional 11.11% y en Reflexiva 16.66% (cuadro 2.11).

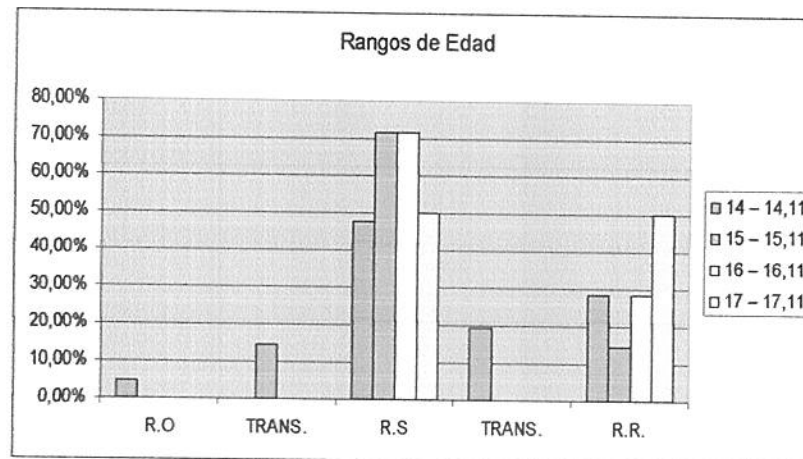
El rango de edad de 14 años a 14 años y 11 meses obtuvo un porcentaje de 7.14% en Responsabilidad Objetiva, 57.14% en Subjetiva, 14.28% en Transicional (entre Subjetiva y Reflexiva) y un porcentaje de 21.42 en la categoría de Reflexiva.

El rango de edad que va desde los 15 años hasta los 15 años y 11 meses obtuvo un 25% en la categoría Transicional (entre Objetiva y Subjetiva) y un 75% en la categoría Subjetiva (cuadro 2.12).

El gráfico de barras, que sigue a continuación muestra la comparación de los diferentes rangos de edad de la escuela Media en relación al concepto de Responsabilidad (cuadro 2.12).



El gráfico que sigue a continuación resume el total de los datos obtenidos en relación a los rangos de edad, de ambas escuelas, en relación a los conceptos de Responsabilidad (cuadro 2.13).



Para concluir, se podría decir, que en general, los porcentajes obtenidos para la categoría de Responsabilidad se encuentran dentro de lo esperable, obteniendo el mayor porcentaje la categoría de Responsabilidad Subjetiva. Esta noción se alcanzaría, según Piaget, a partir de los 9 años y exclusivamente a los 10 años, implicaría que púberes y adolescentes han alcanzado un estadio en el cual juzgan el acto de acuerdo a la intención del autor.

Solo un pequeño porcentaje de sujetos se encuentran en el estadio de Responsabilidad Reflexiva, es decir, que dichos sujetos pueden reconocer la ausencia de intención del actor de un daño, y aún así lo consideraran responsable del mismo, siempre y cuando fuera un acto voluntario.

En la escuela Técnica, se obtuvo un porcentaje mayor en la categoría de Responsabilidad Reflexiva que en la escuela Media. Respecto a la categoría de Responsabilidad Objetiva, aunque el porcentaje es poco significativo en la escuela Media, lo esperable sería que su valor sea igual a cero, al igual que la escuela Técnica.

Al separar, las respuestas Femeninas y Masculinas, en general, con la intención de observar si hay o no diferencias entre los géneros, se repite nuevamente el hecho de encontrar que la mayor cantidad de respuestas corresponde al concepto de Responsabilidad Subjetiva, tanto en varones como en mujeres, en ambas escuelas (cuadro 2.6).

Si bien la mayor cantidad de respuestas está dentro de R. Subjetiva, dentro de R. Reflexiva se visualiza un mayor número de respuestas en las mujeres con relación a los varones.

No se encontraron grandes diferencias en ambas escuelas entre género Masculino y Femenino.

Al realizar, la comparación entre escuelas, para la categoría Femenino, sobresalen diferencias entre la escuela Técnica y Media con respecto a la categoría de Responsabilidad Reflexiva, correspondiendo el porcentaje mayor a la escuela Técnica. No hallándose diferencias para el resto de las categorías (cuadro 2.7).

Comparando, las respuestas Masculinas entre ambas escuelas, se puede visualizar una diferencia significativa en la categoría de Responsabilidad Reflexiva, la cual dio mayor porcentaje en la escuela Técnica. Además, también es llamativo que en la escuela Media se



encuentren respuestas en la categoría de Responsabilidad Objetiva, debido a que esto no se encuentra dentro de lo esperable por lo expuesto en el primer párrafo de esta conclusión (cuadro 2.8).

Luego, al comparar por un lado, el género Femenino, y por otro, el género Masculino entre ambas escuelas, se puede observar que en la escuela Técnica, para ambos géneros, se obtuvo mayor porcentaje de respuestas en la categoría de Responsabilidad Reflexiva. Las diferencias encontradas entre ambas escuelas, en general, podría deberse a la enseñanza impartida por la escuela Técnica, de la ciudad de Santa Rosa, donde la exigencia puede ser mayor que en la escuela Media, donde la modalidad pedagógica junto con su doble escolaridad podrían favorecer un desarrollo cognitivo más propicio.

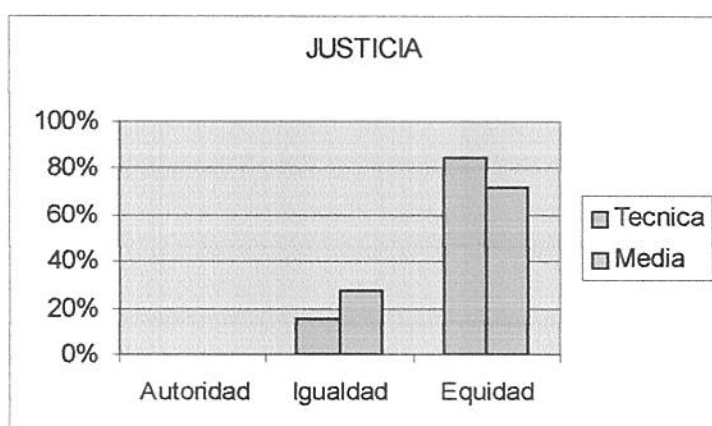
Al separar, la muestra por rangos de edad, desde los 14 años a los 17 años y 11 meses, se puede observar que la mayoría de respuestas cae dentro de la categoría de Responsabilidad Subjetiva. Únicamente, el rango de 14 años obtuvo respuestas en la categoría de Responsabilidad Objetiva, lo cual, si bien no se encuentra dentro de lo esperable para sujetos de esta edad, Piaget considera que se puede permanecer en este nivel. Por lo tanto, se puede decir que los sujetos de las muestras respondieron dentro de lo esperable en la mayoría de los casos.

Dilema 4:

Del análisis del cuadro 3, donde se comparan las escuelas Técnica y Media, en relación a las diferentes categorías de Justicia, se puede decir que el mayor porcentaje corresponde a la categoría de Equidad que es de 78.37%, encontrándose el 21.62% en la categoría de Igualdad.

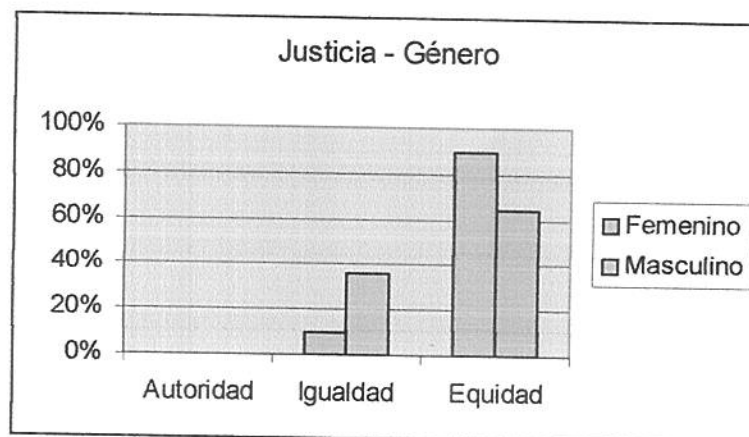
Se puede observar, que la escuela Técnica obtuvo un 84,21% en la categoría de Equidad y un 15,78% en la de Igualdad, mientras que en la escuela Media se observa un 72,22% en la categoría de Equidad y un 27,77% en la de Igualdad. Al comparar ambas escuelas, se observa un mayor porcentaje en la categoría de Equidad correspondiente a la escuela Técnica (cuadro 3.3).

El siguiente gráfico muestra la comparación entre las escuelas Técnica y Media con respecto a los conceptos de Justicia (cuadro 3.3).



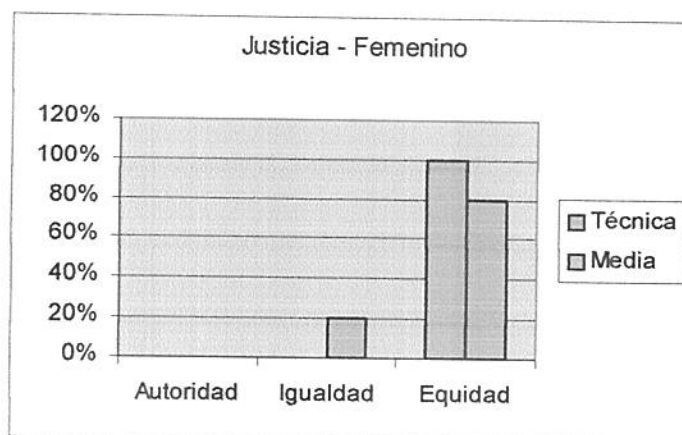
Al dividir, para su comparación, por géneros se observa que la categoría Femenino, en ambas escuelas, obtuvo un 90% en el concepto de Equidad y un 10% en el de Igualdad, mientras que en la categoría Masculino, en ambas escuelas, obtuvo un 64,74% en Equidad y un 35,29% en Igualdad (cuadro 3.6).

El gráfico a continuación muestra la comparación entre ambos géneros de las escuelas Técnica y Media, en relación al concepto de Justicia (cuadro 3.6).



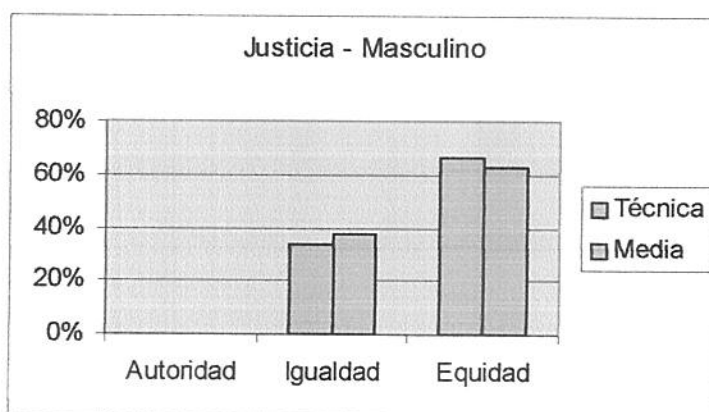
Al considerar, por separado, ambas escuela con relación al género, se halla que la escuela Técnica obtuvo un 100% de respuestas Femeninas en la categoría de Equidad, mientras que la escuela Media obtuvo un 80% en la misma categoría, y el 20 % restante corresponde a la categoría de Igualdad (cuadro 3.7).

El siguiente gráfico muestra la comparación de ambas escuelas en las respuestas Femeninas al concepto de Justicia (cuadro 3.7).



En la categoría Masculino, la escuela Técnica obtuvo un 66.67% en la categoría de Equidad y un 33.33% en la de Igualdad, mientras que la escuela Media obtuvo un porcentaje de 62.50% en la categoría de Equidad y un 37.50% en la de Igualdad (cuadro 3.8).

El siguiente gráfico muestra la comparación entre ambas escuelas en las respuestas Masculinas al concepto de Justicia (cuadro 3.8).

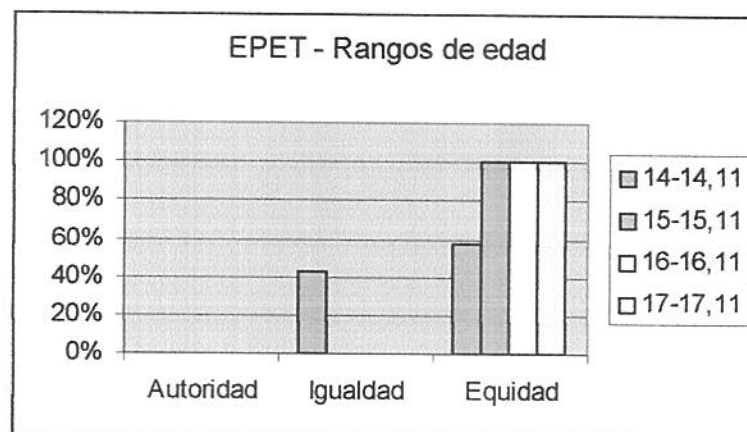


A su vez, se separaron las respuesta por rangos de edad desde 14 años a 17 años y 11 meses, visualizándose en la escuela Técnica, los siguientes porcentajes para las diferentes categorías de Justicia: en Igualdad 15.78% y en Equidad 84.21%, en general (cuadro 3.9).

El rango de 14 - 14 años y 11 meses obtuvo un 57.14% en Equidad y un 42.85% en Igualdad.

Los rangos de edad que van desde los 15 años hasta los 17 años y 11 meses obtuvieron un porcentaje de 100 en la categoría de Equidad (cuadro 3.10).

El siguiente gráfico, representa la comparación de porcentajes de los diferentes rangos de edad de la escuela Técnica en relación a los conceptos de Autoridad, Igualdad y Equidad (cuadro 3.10).



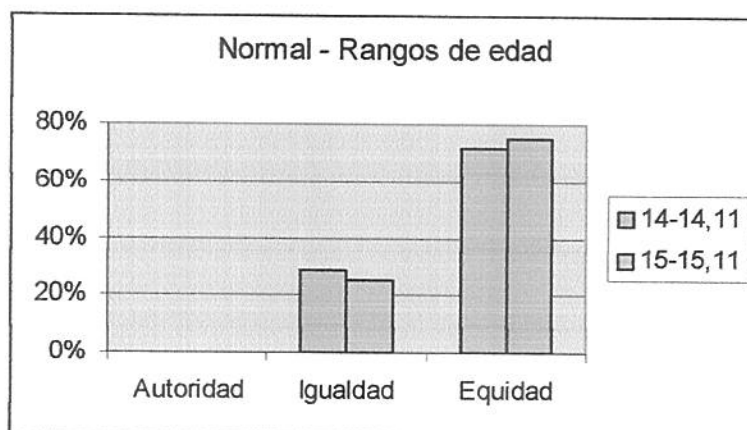
Al dividir, por rangos de edad, las respuestas de la escuela Media que van desde los 14 años hasta los 15 años y 11 meses, se obtuvo un

porcentaje de 27.77 en la categoría de Igualdad y un 72.22% en el de Equidad (cuadro 3.11).

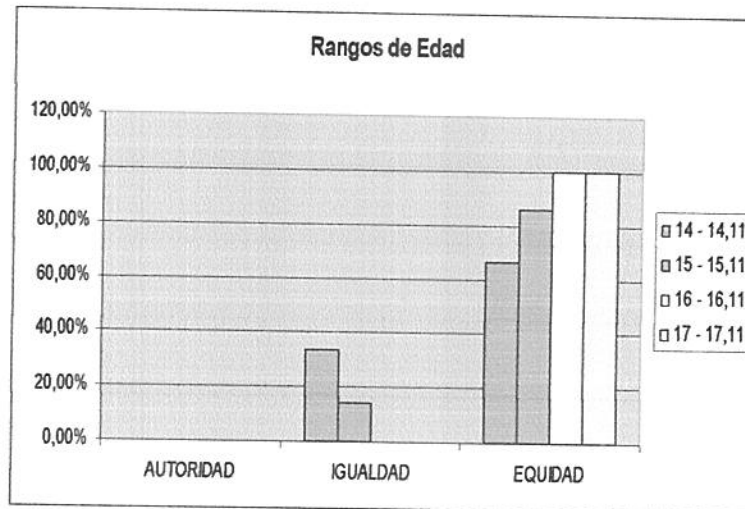
El rango de edad que va desde los 14 años hasta los 14 años y 11 meses obtuvo un porcentaje de 71.42 en Equidad y un 28.57% en Igualdad.

El rango de 15 años - 15 años y 11 meses obtuvo un porcentaje de 75 en Equidad y 25% en Igualdad (cuadro 3.12).

El siguiente gráfico de barras, muestra la comparación entre los diferentes rangos de la escuela Media en relación al concepto de Justicia (cuadro 3.12).



El siguiente gráfico de barras muestra el total de porcentajes obtenidos para todos los rangos de edad, en ambas escuela, en relación al concepto de Justicia y sus diferentes categorías (cuadro 3.13).



Como conclusión, al comparar ambas escuelas, en relación al concepto de Justicia, en general se podría decir que no hay grandes diferencias, debido a que el mayor porcentaje se obtuvo dentro de la categoría de Equidad. Esto estaría dentro de lo esperable, ya que según Piaget, a partir de los 12 años los sujetos deberían encontrarse dentro de la etapa de Justicia como Equidad, lo cual implicaría superar la etapa de Igualitarismo (donde se considera que lo justo es que todos deben ser tratados del mismo modo frente a la justicia) y considerar las situaciones particulares de cada sujeto.

En situaciones en que se desconoce el culpable de una falta no hay que castigar a todo el grupo (el castigo a inocentes es peor que la impunidad, no castigar porque no se conoce el culpable, solo se reconoce la posibilidad de castigo si la clase por solidaridad decide no denunciar al culpable). Hay conciencia de responsabilidad colectiva.

Cabe destacar, igualmente, que se obtuvo un pequeño porcentaje en ambas escuelas para el concepto de Justicia como Igualdad, que si bien no son muy elevados no están dentro de lo esperable; ya que los sujetos de la muestra abarcan la franja de edad de 14 años a 17 años. Para Piaget, la categoría de Igualdad se impone como un criterio de justicia por encima de la autoridad adulta y abarcaría desde los 8 años a los 11 años. Esto podría deberse a las características de cognitivas y/o a las relaciones interpersonales que son estimuladas dentro del ambiente familiar.

Comparando por género, ambas escuelas, se pueden observar divergencias en cuanto a la categoría de Equidad, correspondiendo el porcentaje más alto a las mujeres. Lo cual implica, que aumente el porcentaje en la categoría de Igualdad para los varones, esto no estaría dentro de lo esperable, como ya se dijo anteriormente. Por lo tanto, se podría decir que las mujeres no solo reconocen la necesidad de ser iguales frente a la justicia sino además consideran los casos particulares para cada situación.

En el cuadro 3.7, se comparan ambas escuelas para la categoría Femenino, los porcentajes obtenidos se encuentran dentro de lo esperable, para la muestra tomada, obteniendo el mayor porcentaje dentro de la categoría de Equidad, la escuela Técnica.

En el cuadro 3.8, se comparan ambas escuelas con respecto a la categoría Masculino, no se observan grandes diferencias entre ambas escuelas, ya que el porcentaje más alto cae dentro de la categoría de Equidad. Sin embargo, el porcentaje obtenido en la categoría de Igualdad,

en ambas escuelas, es bastante elevado en función de las edades de los sujetos evaluados.

Comparando, ambos géneros, de la escuela Técnica, se pueden observar discrepancias, ya que el género Femenino obtuvo el total de su porcentaje en la categoría de Equidad. Mientras que, el género Masculino obtuvo mayor porcentaje en esta misma categoría, pero también obtuvo un porcentaje considerable en la categoría de Igualdad, que no estaría dentro de lo esperable para dichos sujetos de esta muestra.

Al cotejar los géneros, en la escuela Media, se encuentra la misma dominancia de la categoría de Equidad en los porcentajes de respuestas Femeninas. En el género Masculino, se repite el mismo hecho que la escuela Técnica.

Como hipótesis presuntiva, se podría decir, que las diferencias entre géneros podrían deberse a las relaciones sociales que se establecen en el ámbito específico en el que se desenvuelve el grupo de sujetos Femeninos. Si bien son necesarias ciertas capacidades cognitivas para alcanzar la noción de Equidad, entendiendo la justicia como distributiva, estas son estimuladas por el tipo de vínculo que se establecen en la sociedad. Lo cual, nos llevaría a pensar que en la ciudad de Santa Rosa (más específicamente, en el ámbito donde se desenvuelven estos sujetos), existen ciertos tipos de interrelaciones sociales que favorecen al desarrollo de la noción de Equidad predominantemente en el género Femenino.

Al separar, la muestra por rangos de edad, desde los 14 años hasta los 17 años y 11 meses, se puede observar, en general, que el mayor

porcentaje de todos los rangos, cae dentro de la categoría de Equidad. Solo en los rangos de 14 años y 15 años se obtuvo porcentajes dentro de la categoría de Igualdad, lo cual no estaría dentro de lo esperable; ya que los sujetos de esta muestra abarcan la franja de edad de 14 años a 17 años; según Piaget, la categoría de Igualdad se impone como un criterio de justicia por encima de la autoridad adulta y abarcaría desde los 8 años a los 11 años. Esto podría deberse a las características cognitivas y/o relaciones interpersonales que son estimuladas dentro del ambiente familiar.

Así mismo, se puede visualizar que a medida que avanzan los rangos de edad, también avanzan los porcentajes dentro de la categoría de Equidad.

Para finalizar, se observa que los sujetos Femeninos, en general, obtienen más tempranamente la noción de Equidad, respecto al género Masculino. A su vez, haciendo una comparación entre los géneros en cada una de las escuelas, se observa que también los sujetos Femeninos obtuvieron mayor porcentaje para la misma categoría de Justicia. Lo cual podría estar indicando por un lado, que las mujeres, en la ciudad de Santa Rosa, participarían de cierto tipo de prácticas sociales que estimulan más esta noción de Equidad que las prácticas de las cuales participan los varones. Por otro lado, también podría implicar un desarrollo cognitivo más temprano en las mujeres que en los varones. Esto sería una posible hipótesis a indagar en otro trabajo de investigación.

Por último, se podría decir, que ambos géneros obtuvieron mayor porcentaje de respuestas en la categoría de Equidad en la escuela Técnica.

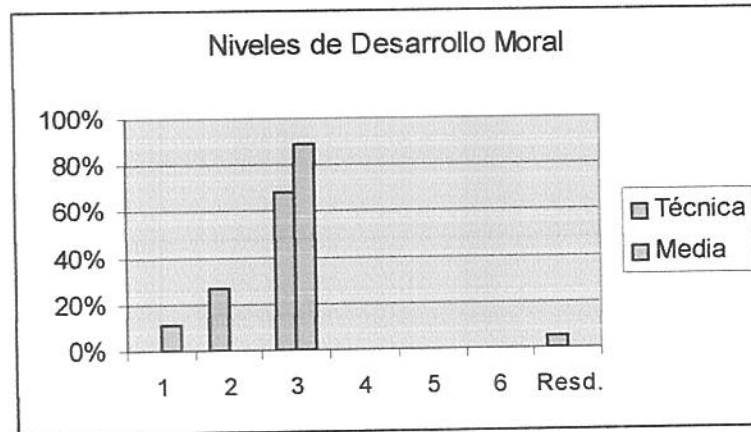
El conjunto de estos datos fortalece la hipótesis, anteriormente planteada en los otros dilemas, sobre la modalidad de enseñanza de la escuela Técnica, donde la exigencia puede ser mayor que en la escuela Media, donde la modalidad pedagógica junto con su doble escolaridad podrían favorecer un desarrollo cognitivo más propicio

Dilema 5:

El cuadro 4, muestra el total de respuestas obtenidas en ambos colegios, respecto a los niveles de Desarrollo moral, en donde se observa que el porcentaje mayor se obtuvo en la estadio 3 del Nivel Convencional, siendo el mismo de 78.37 % para ambas escuelas, encontrándose un 5.40 % en la estadio 1 del nivel Preconvencional y un 13.51% en la estadio 2 del mismo nivel. Se obtuvo un 2,70% en Residual.

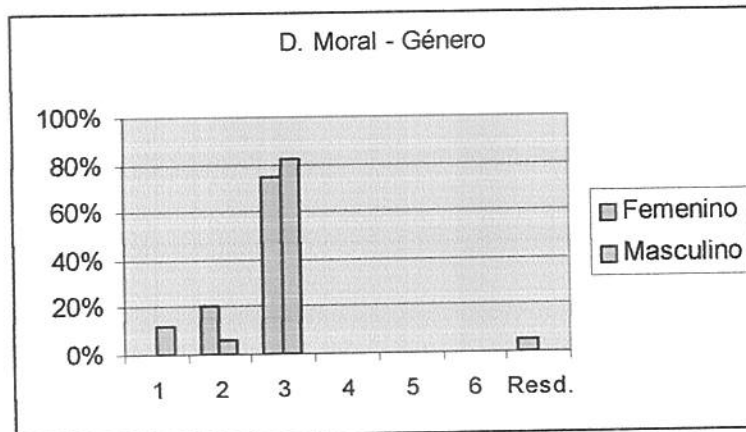
La escuela Técnica obtuvo un porcentaje de 68,42 en el estadio 3 del nivel Convencional, un 26,31% en el estadio 2 del Preconvencional y un 5,26% en Residual, mientras que en la escuela Media se observa un 88,88% en el estadio 3 del nivel Convencional y un 11,11% en el estadio 1 del Preconvencional (cuadro 4.3).

El siguiente gráfico, indica los porcentajes de ambas escuelas en las respuestas obtenidas sobre Niveles de Desarrollo Moral (cuadro 4.3).



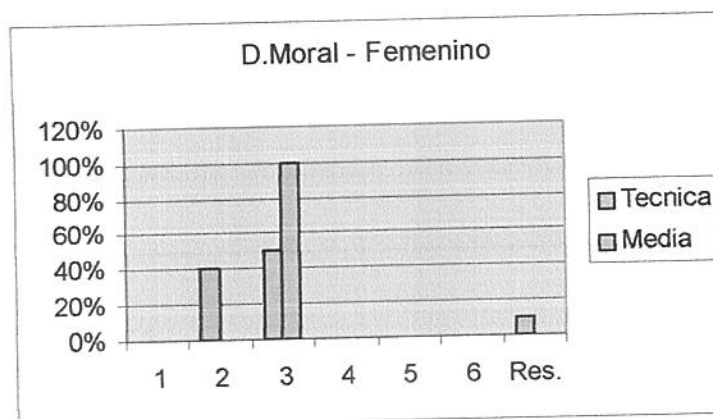
Se separó, la muestra por género, encontrándose que el mayor porcentaje cae dentro del estadio 3 del nivel Convencional, en las dos escuelas. Siendo de 82.35 % para Masculino y 75% para Femenino. En el estadio 2 del nivel Preconvencional se observa el 20% en las mujeres y el 5.88% en los varones, y en el estadio 1 del mismo nivel se puede visualizar que en las mujeres es de 0% y en los varones es de 11.76 %. Solamente hay una respuesta Residual perteneciente a la escuela Técnica, correspondiente a las mujeres (cuadro 4.6).

El siguiente gráfico de barras, muestra la comparación entre géneros de ambas escuelas en los diferentes estadios de desarrollo Moral (cuadro 4.6).



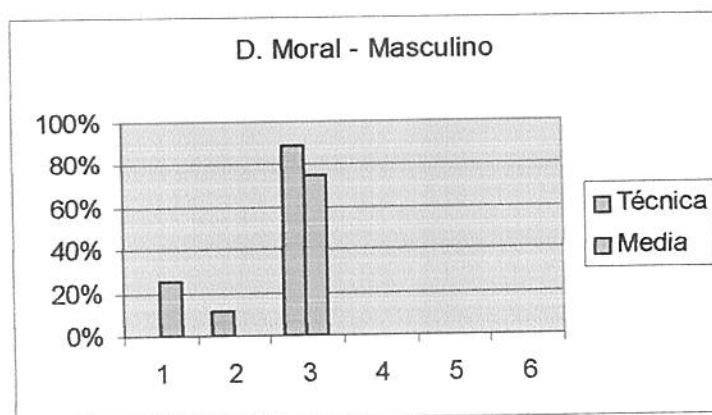
Como se puede observar (cuadro 4.7), en la comparación entre ambas escuelas, para el género Femenino, en la noción de Desarrollo Moral, la escuela Media obtuvo 100% en el estadio 3 del nivel Convencional, en respuestas femeninas; mientras que la escuela Técnica obtuvo el 50% en el mismo nivel, un 40% en el estadio 2 del nivel Preconvencional y 10% en una respuesta Residual (que no pudo ser clasificada por falta de información).

El gráfico que continúa muestra la comparación entre ambas escuelas en respuestas femeninas (cuadro 4.7).



Al comparar ambas escuelas con respecto a la categoría Masculino para la noción de Desarrollo Moral, se visualiza que la escuela Técnica muestra un porcentaje de 88.89 en el estadio 3 del nivel Convencional y un 11.11% en el estadio 2 del nivel Preconvencional; mientras que la escuela Media muestra un 75% en el estadio 3 del nivel Convencional y un 25% en el estadio 2 del Preconvencional (cuadro 4.8).

El siguiente gráfico de barras muestra la comparación y porcentajes obtenidos en ambas escuelas en las respuestas Masculinas, respecto a Desarrollo Moral (cuadro 4.8).



Al dividir, la muestra por rangos de edad, desde los 14 años a 17 años y 11 meses, se advierte que en la escuela Técnica, en general, el mayor porcentaje (68.42) se ubica en el estadio 3 del nivel Convencional para todas las edades, el 26.31 % se ubica en el estadio 2 del nivel

Preconvencional. Hallando solamente una respuesta Residual, 5.26% (cuadro 4.9).

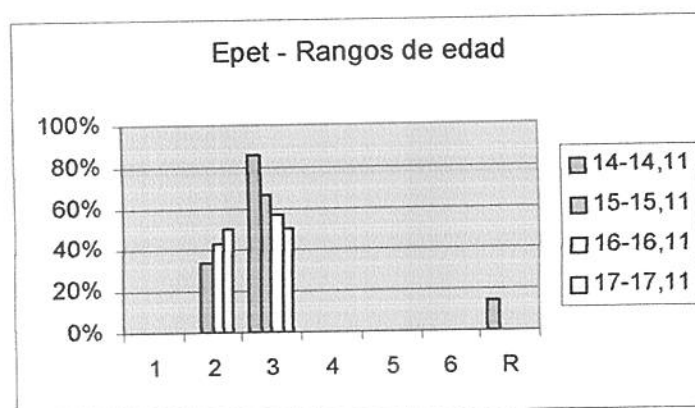
El rango de edad de 14 años – 14 años y 11 meses en la escuela Técnica obtuvo un porcentaje de 85.71 en el estadio 3 del nivel Convencional y el 14.28% restante corresponde a una respuesta Residual.

El rango de 15 – 15,11 obtuvo un 66.67% en el estadio 3 del nivel Convencional y un 33.33% en el estadio 2 del nivel Preconvencional.

Las edades de 16 años hasta 16 años y 11 meses tuvieron un 57.14% en el estadio 3 y un 42.85% en el estadio 2.

Mientras que el rango de 17 años hasta 17,11 obtuvo un porcentaje de 50 tanto en el estadio 3 (Convencional) como el 2 (Preconvencional) (cuadro 4.10).

El gráfico de barras que sigue a continuación muestra la comparación de los diferentes rangos de edad en relación a los niveles de Desarrollo Moral de la escuela Técnica (cuadro 4.10).

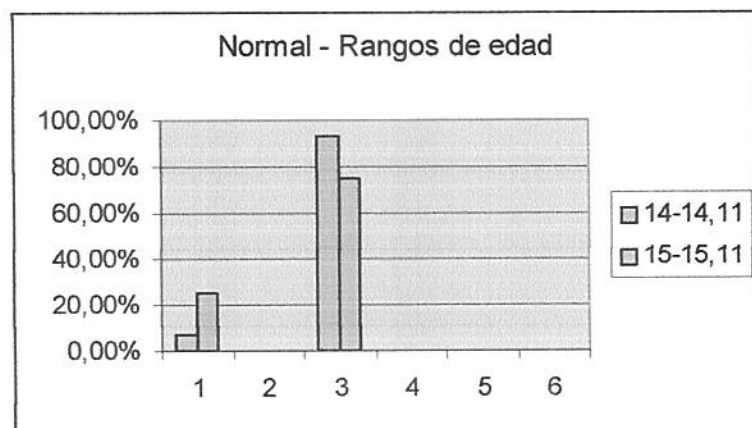


En la escuela Media (cuadro 4.11) los rangos de edad van desde 14 años a 15 años y 11 meses, encontrándose también que el mayor porcentaje (88.88) de respuestas pertenece al estadio 3 del nivel Convencional para todas las edades, y el 11.11 % en el estadio 1 del nivel Preconvencional.

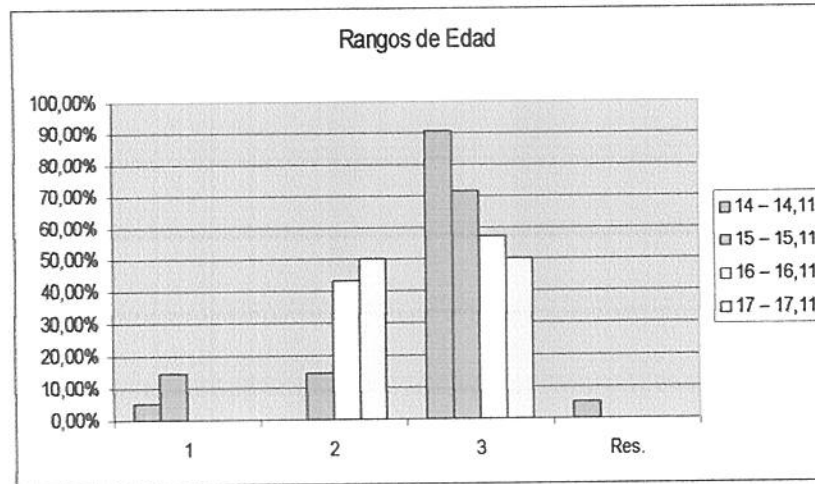
El rango de edad de 14 años hasta 14 años y 11 meses de la escuela Media obtuvo un porcentaje de 92.85 en el estadio 3 del nivel Convencional y un 7,14% en la etapa 1 del nivel Preconvencional.

El rango de 15 – 15,11 obtuvo un 75% en el estadio 3 del Nivel Convencional y un porcentaje de 25% en la etapa 1 del Preconvencional (cuadro 4.12).

El siguiente gráfico de barras presenta la comparación de los rangos de edad de la escuela Normal en relación a los diferentes niveles de Desarrollo Moral (cuadro 4.12).



El siguiente gráfico de barras muestra el total de porcentajes obtenido para todos los rangos de edad, en ambas escuela, en relación a los Niveles de Desarrollo Moral (cuadro 4.13).



Para concluir, se podría decir, que en ambas escuelas el mayor porcentaje se encuentra en el estadio 3 del nivel Convencional, lo cual significa que los sujetos en este estadio consideran que el comportamiento bueno y correcto es el que complace y ayuda a los demás, recibiendo así su aprobación. Es decir, que tratan de vivir de acuerdo con lo que las personas cercanas esperan de ellos. Para llegar a este estadio, desde el punto de vista cognitivo, es necesario empezar a dominar las operaciones formales, y desde la perspectiva social los proyectos interpersonales se ubican por encima de los individuales, cumpliendo así con el rol social determinado.

Sin embargo, en la escuela Media se observa una cantidad de respuestas en el estadio 1 del nivel Preconvencional, no encontrándose respuestas de este estadio en la escuela Técnica. Aunque el porcentaje no es demasiado alto, esto no es lo esperable ya que este estadio va desde los 5 años a los 8 años, aquí las consecuencias físicas determinan la maldad o bondad del comportamiento, con independencia del significado de las mismas; correspondería a la Moral Heterónoma de Piaget y a la noción de

Justicia como Igualdad. Para llegar a este estadio, es necesario adquirir el nivel de operaciones concretas y en la perspectiva social predomina el egocentrismo.

Debido, a que los autores consideran que las relaciones interpersonales que se establecen es un factor importante para el desarrollo de la Moral, se podría decir que este porcentaje de sujetos que arroja la escuela Media pueden estar estableciendo ciertos tipos de relaciones que favorezcan el tipo de moral correspondiente al estadio 1 del nivel Preconvencional (Moral Heterónoma), y no la moral correspondiente para estos sujetos.

También, se hallaron respuestas del estadio 2 del nivel Preconvencional en la escuela Técnica. En este estadio, desde el punto de vista cognitivo es necesario dominar las operaciones concretas, y desde el punto de vista social, se supera el egocentrismo y se pasa a la perspectiva individual concreta, todavía no se considera los puntos de vistas de los otros. Los intercambios que se producen en este estadio son puramente mercantiles.

Al igual, que lo que se plantea en párrafos anteriores, estos datos se podrían deber al tipo de relación interpersonal que se establecen y a las características particulares de este porcentaje de sujetos como por ejemplo capacidades cognitivas.

Solo se desechó una respuesta de la escuela Técnica por no poseer la suficiente información para poder clasificarla en algún estadio del desarrollo moral.

Por lo tanto, se puede decir que aún existen sujetos que superan los 14 años que establecen relaciones interpersonales buscando únicamente la satisfacción de necesidades personales (estadio 1, nivel Preconvencional).

Al comparar la categoría Género, entre ambas escuelas, podemos visualizar que no se encontraron grandes diferencias entre las categorías Masculino y Femenino para ambas escuelas, dentro del estadio 3 del nivel Convencional. A su vez, la mayoría de las respuestas caen dentro de este estadio, lo cual se encuentra dentro de lo esperable.

En cuanto al estadio 2 del nivel Preconvencional sí se encontraron discrepancias entre ambos géneros, ya que el mayor porcentaje de respuestas se obtuvo en el género Femenino. Aunque aumentaría el porcentaje de respuestas de la categoría Masculino del estadio 1 del nivel Preconvencional. Como dijimos, anteriormente, no se encuentra dentro de lo esperable para la edad de los sujetos de esta muestra.

Cuando se comparan, las respuestas Femeninas en ambas escuelas, se pueden apreciar diferencias entre las mismas en lo que respecta a los Niveles de Desarrollo Moral, ya que la escuela Media obtuvo un 100% en el estadio 3 del nivel Convencional, mientras que la escuela Técnica obtuvo un 50% en el mismo estadio y un 40% en el estadio 2 del nivel Preconvencional. Esto último no se encuentra dentro de lo esperable, según lo que plantea Kohlberg. Algunas de las variables que pudieron haber influido en estos resultados pueden ser la relación entrevistador-entrevistado, relaciones interpersonales que predominan en el seno familiar,

en el ambiente donde estos sujetos transcurren su mayor tiempo y la capacidad cognitiva de los sujetos.

El resultado obtenido en respuestas Femeninas de ambas escuelas desconcierta, en relación a la hipótesis que se venía plantando acerca de la modalidad de enseñanza de la escuela Técnica que influye positivamente en las capacidades cognitivas de los sujetos.

Al cotejar, las respuestas Masculinas en ambas escuelas, el mayor porcentaje se obtuvo en el estadio 3 del nivel Convencional encontrándose dentro de lo esperable, y no habiendo grandes diferencias entre ambas escuelas. Sin embargo, cabe destacar que la escuela Media obtuvo un pequeño porcentaje en el estadio 1 del nivel Preconvencional, lo cual podría deberse a características particulares de este grupo de sujetos, ya que como plantea Kohlberg son necesarias para avanzar de un estadio al otro ciertas capacidades cognitivas y interrelaciones sociales que favorezcan el desarrollo.

Se observa, que al comparar ambos géneros de la escuela Técnica, se encuentran diferencias, ya que el mayor porcentaje lo obtiene el género Masculino en el estadio 3 del Convencional, haciendo que aumente el porcentaje del estadio 2 del Preconvencional en las mujeres. Al realizar la misma comparación en la escuela media, se halla que los resultados están invertidos, es decir, que el género Femenino es el que obtiene el total de su porcentaje en el estadio 3, mientras que se encuentra un pequeño porcentaje en el estadio 1 del nivel Preconvencional en el género Masculino.

Se destaca entonces, que en la escuela Media, el género Femenino es el que mejores resultados obtiene, ya que están dentro de lo esperable para sujetos de estas edades.

A grandes rasgos, se podría decir que en todos los rangos de edad, en ambas escuelas, se obtuvo mayor porcentaje en el estadio 3 del nivel Convencional. Sin embargo, se observan porcentajes en el estadio 1 del nivel Preconvencional para las edades de 14 y 15 años, y en el estadio 2 del mismo nivel para las edades que van de 15 años a 17 años. Lo llamativo aquí es que el mayor porcentaje de respuestas en el estadio 3 del nivel Convencional es para la edad de 14 años, disminuyendo el porcentaje a medida que aumentan las edades.

Para finalizar se podría decir que los datos hallados fuera de lo esperable, que se encuentran en el estadio 1 del nivel Preconvencional, podrían estar relacionados con la modalidad de enseñanza de las escuelas y con las características cognitivas del género Masculino, debido a que lo que produce estos resultados son las respuestas dadas por dicho género de la escuela Media.

De acuerdo a los datos obtenidos en este dilema, que están alejados de lo esperable, podría estar relacionado con el hecho de que fue el último dilema administrado; por lo tanto, se podría considerar como una variable interviniente la fatiga o cansancio de los sujetos, que puede traducirse como la falta de compromiso en las respuestas.

Análisis descriptivo – Necochea

Resultados obtenidos de los dilemas administrados en esta ciudad (ver cuadros en anexo número 2).

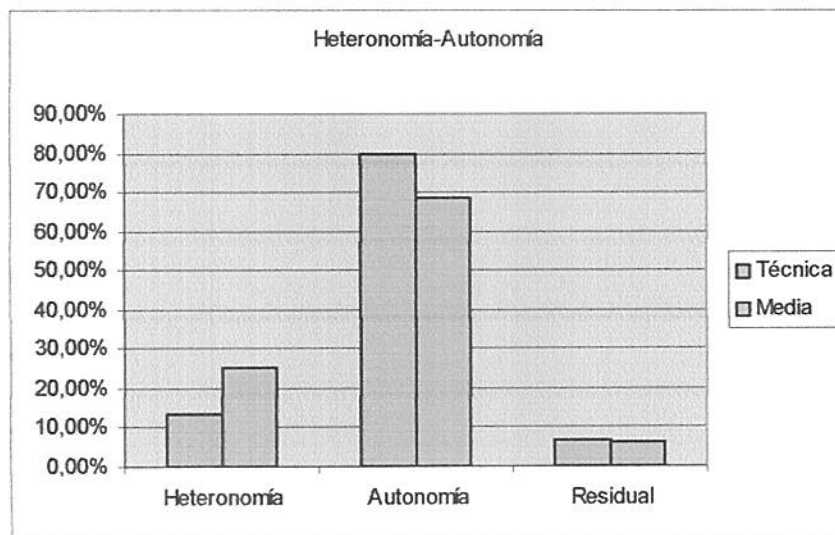
Dilema 1:

En el cuadro número 1, se muestran los resultados totales obtenidos de la comparación de las escuelas TÉCNICA y MEDIA de la ciudad de Necochea, respecto al concepto de Autonomía y Heteronomía. Se observa que el porcentaje más alto (74.19 %) corresponde en ambas escuelas a la categoría de Autonomía. Mientras que las respuestas de Heteronomía son de 19.35 % en total.

No hay diferencias destacables entre las escuelas, ya que la escuela Técnica obtuvo un porcentaje de 51.61 y la escuela Media un porcentaje de 48.38.

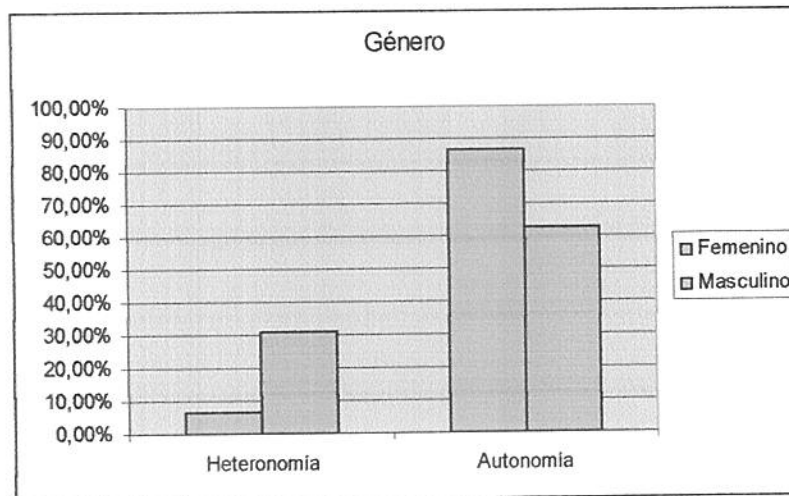
La misma dominancia de la categoría Autonomía surge al analizar los resultados obtenidos, tanto en la institución Técnica (cuadro 1.1) como en la Media (cuadro 1.2), por separado. En los resultados de la escuela Técnica se obtuvo un porcentaje de 80 para la categoría de Autonomía y un porcentaje de 13.33 para Heteronomía, siendo el 6.66% Residual; mientras que en la escuela Media se obtuvo un porcentaje de 68.75 en Autonomía y un porcentaje de 25 en Heteronomía, quedando un 6.25% bajo la categoría Residual.

El siguiente gráfico de barras muestra la comparación, entre las escuelas Técnica y Media del total de las respuestas, para las categorías de Heteronomía y Autonomía (cuadro 1.3).



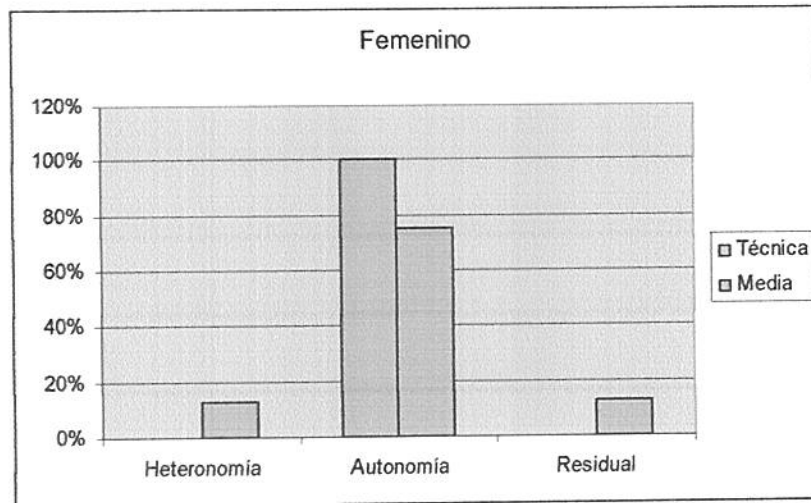
Al separar, las respuestas femeninas y masculinas, con la intención de observar si existen diferencias por género en ambas escuelas, se repite nuevamente el hecho de encontrar que la mayor cantidad de respuestas corresponde a la categoría de Autonomía, tanto en varones como en mujeres, de ambas escuelas. Al comparar, ambos géneros, surgen diferencias, siendo el 86.66 % para la categoría Femenino y de 62.50 % para la categoría Masculino. Cabe destacar, el porcentaje obtenido en la categoría Masculino para el concepto de Heteronomía, ya que el mismo es de 31.25%, siendo elevado para los sujetos de esta muestra (cuadro 1.6).

El siguiente gráfico representa la comparación entre Femenino y Masculino de ambas escuelas de la ciudad de Necochea, en relación a los conceptos de Heteronomía y Autonomía (cuadro 1.6).



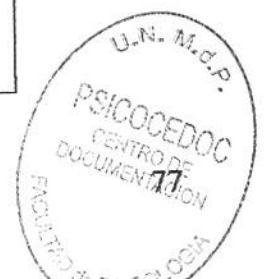
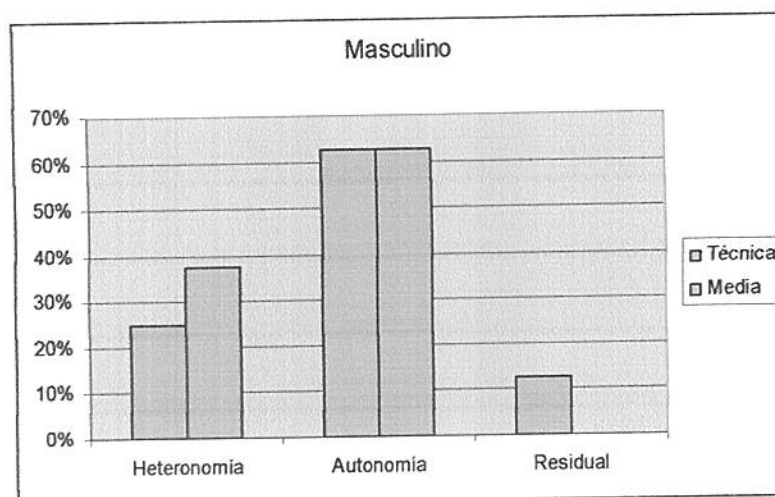
Se compararon, ambas escuelas respecto con la categoría Femenino, la escuela Media obtuvo un porcentaje de 75% en la noción de Autonomía y 12.5% en la de Heteronomía, quedando un 12.5% en Residual; mientras que, la escuela Técnica obtuvo un porcentaje de 100% en la categoría de Autonomía, correspondiendo, por lo tanto, un 0% a Heteronomía (cuadro 1.7).

El siguiente gráfico muestra la comparación entre las escuelas Media y Técnica con respecto a las respuestas Femeninas, en la ciudad de Necochea (cuadro 1.7).



En cuanto, a la categoría Masculino (cuadro 1.8), tanto la escuela Técnica como la escuela Media, obtuvieron un 62.5% en el concepto de Autonomía; en el concepto de Heteronomía, la escuela Técnica tiene un 25% y la escuela Media un 37.5%. Del total de las respuestas que corresponden a la escuela Técnica, un 12.5% es Residual.

El gráfico de barras, a continuación muestra la comparación entre la escuela Técnica y la escuela Media en respuestas Masculinas, respecto a los conceptos de Autonomía y Heteronomía (cuadro 1.8).



Al separar, las respuestas de los sujetos de la escuela Técnica por rangos de edad, los cuales se extienden desde los 14 años hasta los 18 años y 11 meses, se observa que el mayor porcentaje (80%) corresponde a la categoría de Autonomía y el 20% restante, corresponde a la categoría de Heteronomía para todas las edades (cuadro 1.9).

El rango de edad de 14 años – 14 años y 11 meses obtuvo un porcentaje de 33.33% en la categoría de Heteronomía y un 66.66% en la de Autonomía.

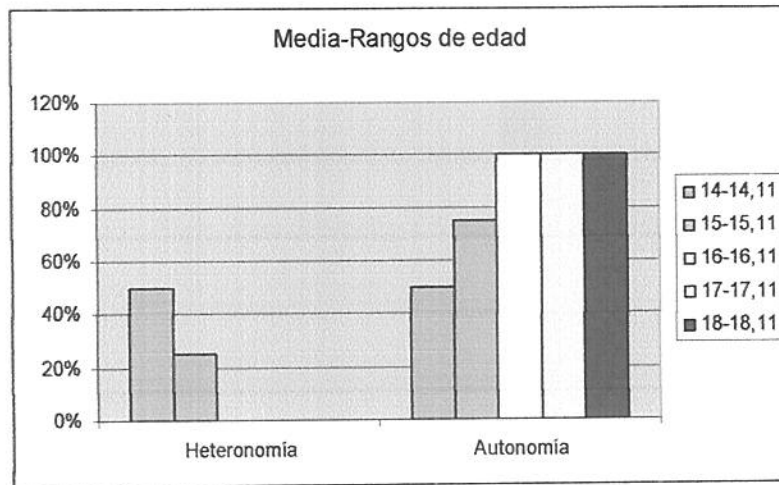
El rango de edad que abarca desde los 15 años a 15 años y 11 meses obtuvo un 100% en Autonomía.

El rango de 16 años a 16 años y 11 meses obtuvo un porcentaje de 33.33% en la categoría de Heteronomía y un 66.66% en la de Autonomía.

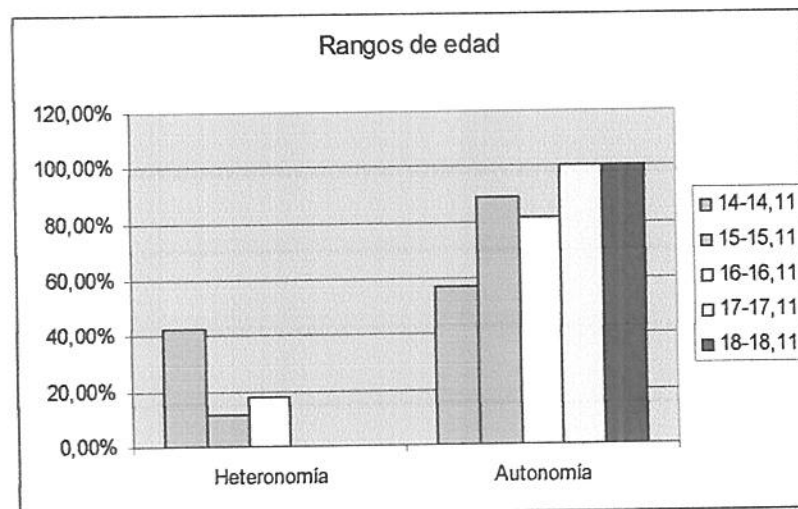
El rango de 17 años a 17 años y 11 meses es de 0% en ambas categorías, ya que no hubo sujetos de estas edades.

El 100% de las respuestas que caen en el rango de 18 años – 18 años y 11 meses corresponde a la categoría Autonomía (cuadro 1.10).

El siguiente gráfico de barras muestra los porcentajes obtenidos para cada uno de los rangos de edad de la escuela Técnica, en las categorías de Heteronomía y Autonomía (cuadro 1.10).



El gráfico que sigue a continuación resume el total de los datos obtenidos en relación a los rangos de edad, de ambas escuelas (cuadro 1.13).



Para concluir, se podría decir, que existe una pequeña diferencia entre ambas escuelas de la ciudad de Necochea, para la categoría de Autonomía, siendo mayor el porcentaje en la escuela Técnica. Respecto a la escuela Media, se obtuvo un porcentaje relativamente elevado para la categoría de Heteronomía, que se encuentra fuera de lo esperable, ya que

según Piaget a partir de los 12 años se debe haber alcanzado la etapa evolutiva de Moral Autónoma, sin embargo, estos niños no habiéndolo logrado basan su juicio moral en relaciones de coerción y respeto unilateral, que facilitan la aparición y consolidación de la moral heterónoma (cuadro 1.3).

La mayoría de los sujetos, entre 14 y 18 años de ambos sexos, en esta muestra han alcanzado la etapa evolutiva que corresponde al estadio de *Moral Autónoma*, es decir, que dichos individuos establecen relaciones interpersonales en las cuales predominaría el bien y la cooperación, donde pueden percibirse diferentes de los demás y comprender las posturas de los otros, o sea que el respeto es mutuo entre los participantes de dicha relación.

Cuando se separan las respuestas, femeninas y masculinas, con la intención de observar si existen diferencias por género, se repite nuevamente el hecho de encontrar que la mayor cantidad de respuestas corresponde a la categoría de Autonomía, tanto en varones como en mujeres, de ambas escuelas. Al comparar, ambos géneros, surgen discrepancias, siendo el mayor porcentaje de Autonomía para el género Femenino.

A modo de hipótesis presuntiva, se podría decir que esta diferencia entre géneros, podría relacionarse con la transmisión de valores culturales, relaciones interpersonales que se establecen en los medios que circundan estos sujetos, los cuales moldean diferentes formas de ser, femeninas y masculinas.

En la comparación, de ambas escuelas, respecto a la categoría Femenino se hallaron diferencias entre las mismas; ya que todas las respuestas obtenidas en la escuela Técnica caen dentro de la categoría de Autonomía; mientras que, un pequeño porcentaje de las respuestas obtenidas en la escuela Media, corresponde a la categoría Heterónoma y otra a Residual, aunque el mayor porcentaje en esta escuela, también se encuentra dentro de la categoría de Autonomía. La discrepancia encontrada puede deberse a las diferentes modalidades de enseñanza en ambas escuelas (cuadro 1.7).

A su vez, se podría decir, que no hay diferencias significativas en la categoría de Autonomía, entre ambas escuelas para el género Masculino. Sí se observa, respecto a la categoría de Heteronomía para este género, que ambas escuelas obtuvieron un porcentaje elevado en relación con lo esperable en sujetos de esta edad, siendo a su vez, el porcentaje de la escuela Media más elevado que el de la escuela Técnica (cuadro 1.8). Esto, también, podría estar relacionado con la modalidad de enseñanza de dichas escuelas.

Si se compara, el género Masculino con el Femenino en la escuela Técnica, se visualiza que existen diferencias entre los mismo ya que el género Femenino dio el total de las respuestas en la categoría de Autonomía, mientras que en el género Masculino se encuentra un importante porcentaje en la categoría Heteronomía. Por lo tanto, se podría decir, que los sujetos femeninos alcanzan más tempranamente la etapa evolutiva del juicio moral autónomo que los sujetos masculinos.

Luego, al comparar el género Masculino y Femenino en la escuela Media, se observa que no existen grandes diferencias entre ambos géneros para la categoría de Autonomía. Sin embargo, sí se encontraron divergencias para la categoría Heterónoma, siendo el mayor porcentaje para el género Masculino.

A modo de hipótesis presuntiva, podríamos decir, que estas diferencias entre géneros podrían relacionarse con el desarrollo cognitivo y relaciones interpersonales que pueden haber establecidos los sujetos femeninos; a su vez, esta diferencia se debe al porcentaje de respuestas de la escuela Técnica, por lo tanto, también podría relacionarse con la enseñanza impartida en dicha escuela, ya que en dicho establecimiento hay una exigencia educativa mayor que en otras escuelas.

Al dividir, el total de la muestra por rango de edad desde los 14 años a los 18 años y 11 meses, en ambas escuelas, se observa que la mayoría de las respuestas se encuentran clasificadas dentro de la categoría de Autonomía, lo cual sería lo esperable para los sujetos de esta edad. Sin embargo, es de destacar que un gran porcentaje del rango de edad de 14 años cae dentro de la categoría Heteronomía, ya que esto no se encuentra dentro de lo esperable, podría estar relacionado con las características de la muestra, la cual fue reducida y el ambiente en el cual se tomaron las entrevistas (escuela) en donde el niño le debe respeto y obediencia al adulto (en cuyo caso el entrevistador representaría dicho adulto). Según Piaget, aproximadamente a partir de los 9 años, y exclusivamente a los 10 años, el niño debería encontrarse en la etapa de Moral Autónoma. Sin embargo,

estos sujetos se encuentran en la etapa de Moral Heterónoma, en donde se establecen relaciones de coerción y respeto unilateral en relaciones interpersonales en las cuales los adultos imponen, desde el exterior, un sistema de reglas y prescripciones obligatorias, mediante órdenes y consignas (cuadro 1.13).

Debido, a que los resultados obtenidos en la categoría de Heteronomía, no se encuentran dentro de lo esperable, se podría pensar en varios factores que pueden haber influido en los resultados como por ejemplo: el factor subjetivo relación entrevistador-entrevistado, características de la muestra, lugar en donde fueron las entrevistas (escuela), factores cognitivos, etc.

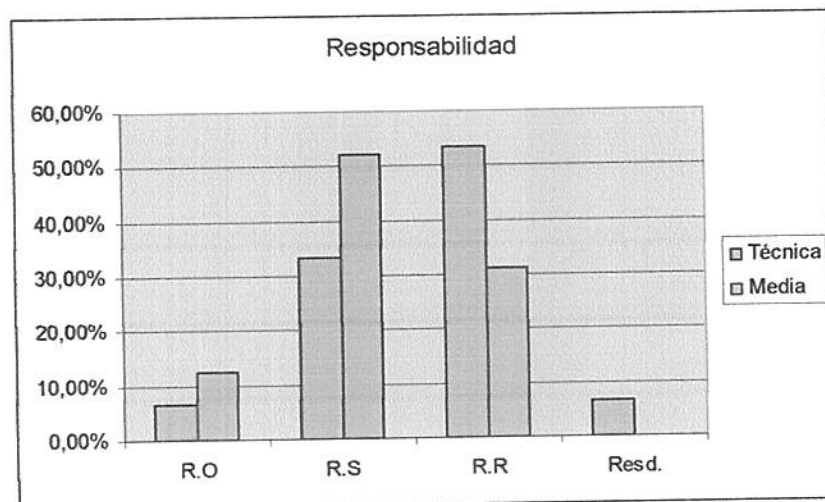
Dilema 2 y 3:

En el cuadro número 2, donde se comparan los resultados totales de las escuelas Media y Técnica de la ciudad de Necochea, con respecto a las nociones de Responsabilidad Objetiva, Subjetiva y Reflexiva, se observa que el mayor porcentaje de respuestas se obtuvo en la categoría de Responsabilidad Subjetiva (45.16%); siguiendo la categoría de Responsabilidad Reflexiva con el 41.93% y la categoría de Responsabilidad Objetiva con el 9.67%, obteniéndose una respuesta Residual (3.22%).

Al considerar los resultados, discriminando, por un lado, la escuela Técnica (cuadro 2.1) y por el otro, la escuela Media (cuadro 2.2), se observa que existen diferencias en las respuestas clasificadas como Subjetivas y Reflexivas (encontrándose invertidas las proporciones), ya que en la escuela

Técnica aparece un 33.33% y un 53.33%, respectivamente, y en la escuela Media un 56.25% y un 31.25%, respectivamente. Por lo tanto, se destaca que el mayor porcentaje en la escuela Técnica corresponde a la categoría Reflexiva, y en la escuela Media a la categoría Subjetiva. En cuanto a la categoría Objetiva la escuela Técnica obtuvo un 6.66% y la escuela Media un 12.5%, dichos porcentajes, si bien son pequeños no se encuentran dentro de los esperable.

El siguiente gráfico muestra la comparación entre ambas escuelas con respecto a las respuestas obtenidas en las categorías de Responsabilidad Objetiva, Subjetiva y Reflexiva (cuadro 2.3).

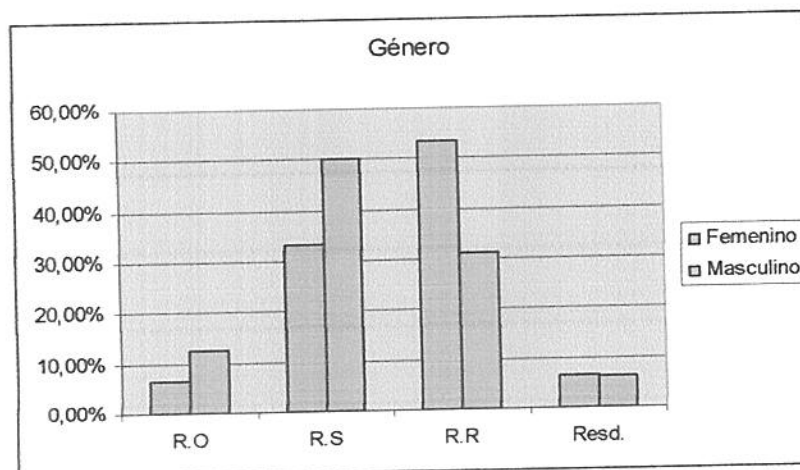


Se separaron, las respuestas femeninas y masculinas, tomando ambas escuelas, con la intención de observar si existen diferencias o no entre los géneros. Encontrándose que la mayor cantidad de respuestas, en

la categoría Masculino, corresponde al concepto de Responsabilidad Subjetiva (50 %) en ambas escuelas.

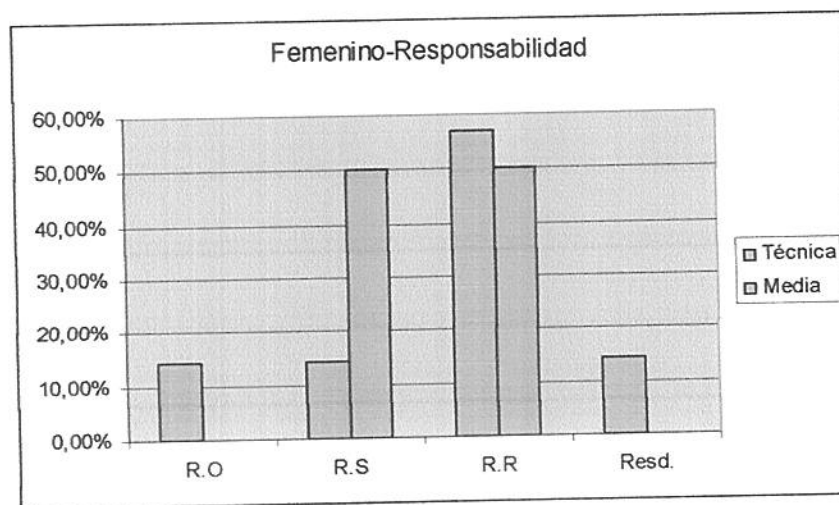
Se puede visualizar un aumento de respuestas de Responsabilidad Reflexiva en la categoría Femenino siendo el porcentaje de 53.33% en relación con los varones que es de 31.25 %, que a su vez es, también, mayor que el porcentaje que los varones dieron en respuestas Subjetivas. En cuanto, a las respuestas de Responsabilidad Objetiva, en las mujeres es de 6.66% y en los varones de 12.5 %. Se podría decir, que existen diferencias entre los géneros, en relación a las categorías R. Reflexiva y R. Subjetiva (cuadro 2.6).

El siguiente gráfico muestra la comparación entre los géneros Femeninos y Masculinos, en las diferentes categorías del concepto de Responsabilidad, correspondientes a ambas escuelas (cuadro 2.6).



Como se puede observar, en el cuadro 2.7, donde se comparan las respuestas de la categoría Femenino, en ambas escuelas, la escuela Técnica obtuvo un 57.14% en la categoría de Responsabilidad Reflexiva, y un 14.28 % tanto en la categoría Subjetiva como en la Objetiva, quedando un 14.24% en Residual. En cambio, la escuela Media, obtuvo un 50% en la categoría Reflexiva y un 50% en la categoría de Responsabilidad Subjetiva.

El siguiente gráfico muestra la comparación entre ambas escuelas en las respuestas femeninas, con respecto al concepto de Responsabilidad (cuadro 2.7).



En la escuela Técnica, con respecto a la categoría Masculino, se obtuvo un porcentaje de 50% en la categoría de R. Reflexiva y un 37.5% en la de R. Subjetiva. En cambio, en la escuela Media, se obtuvo un porcentaje de 12.50% en la categoría de R. Reflexiva, un porcentaje de 62.50 en la categoría Subjetiva, un 25% en la categoría Objetiva. Se pueden visualizar

El rango de edad que va desde 14 años a 14 años y 11 meses obtuvo un porcentaje de 33.33% en responsabilidad Objetiva, R. Subjetiva y en Residual, siendo 0% R. Reflexiva.

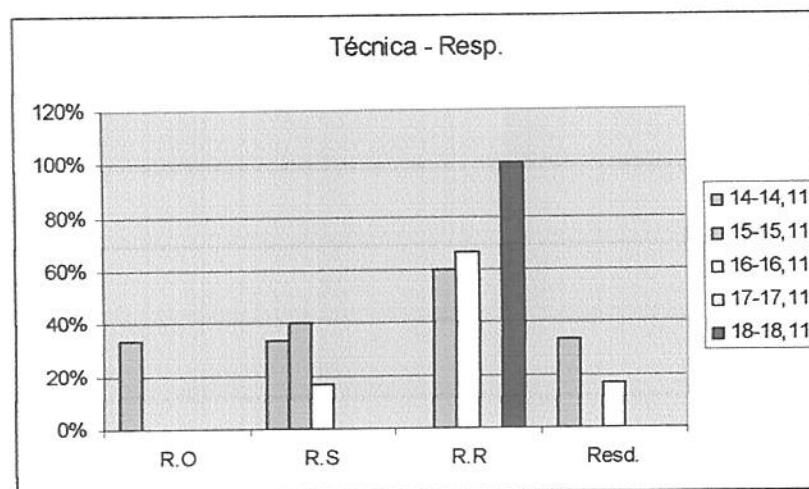
El rango de edad de 15 años a 15 años y 11 meses obtuvo 40% en R. Subjetiva y 60% en R. Reflexiva.

El rango de 16 años a 16 años y 11 meses obtuvo un porcentaje de 16.67% en R. Subjetiva y 66.67% en R. Reflexiva.

No hay sujetos en la muestra para el rango de edad de 17 años a 17 años y 11 meses.

Por último, en el rango de edad de 18 años a 18 años y 11 meses da un 100% en la categoría de R. Reflexiva (cuadro 2.10).

El siguiente gráfico de barras muestra la comparación de los diferentes rangos de edad de la escuela Técnica, en las distintas categorías del concepto de Responsabilidad (cuadro 2.10).



A su vez, también, se dividieron los porcentajes de las respuestas por rango de edad para la escuela Media, los cuales abarcan la franja de 14 años a 18 años y 11 meses. El total de porcentajes obtenidos para todos los rangos de edad es de 12,50% en R. Objetiva, 56,25% en R. Subjetiva y 31,25% en R. Reflexiva (cuadro 2.11).

El rango de edad de 14 años a 14 años y 11 meses obtuvo un porcentaje de 25% en R. Objetiva y de 75 % en R. Subjetiva.

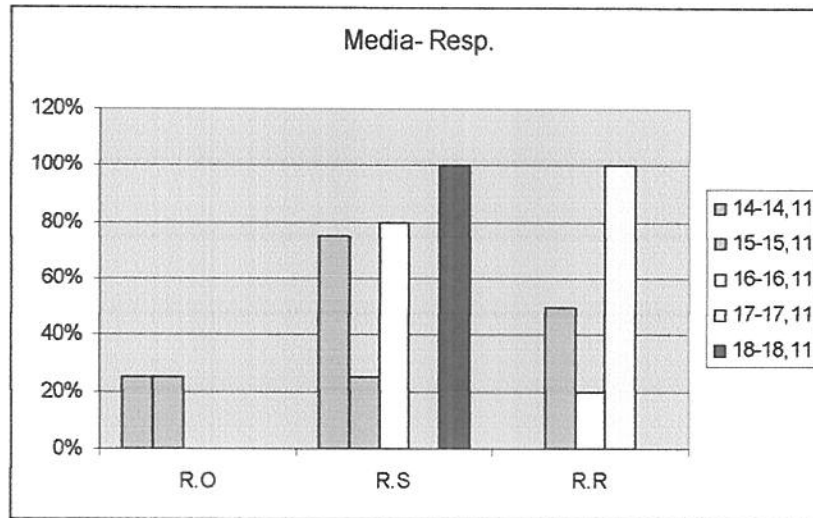
El rango de edad que va desde los 15 años hasta los 15 años y 11 meses obtuvo un 25% en la categoría R. Objetiva, un 25% en la categoría de R. Subjetiva y 50% R. Reflexiva.

El rango que va desde 16 años – 16 años y 11 meses obtuvo un 80% R. Subjetiva y un 20% en R. Reflexiva.

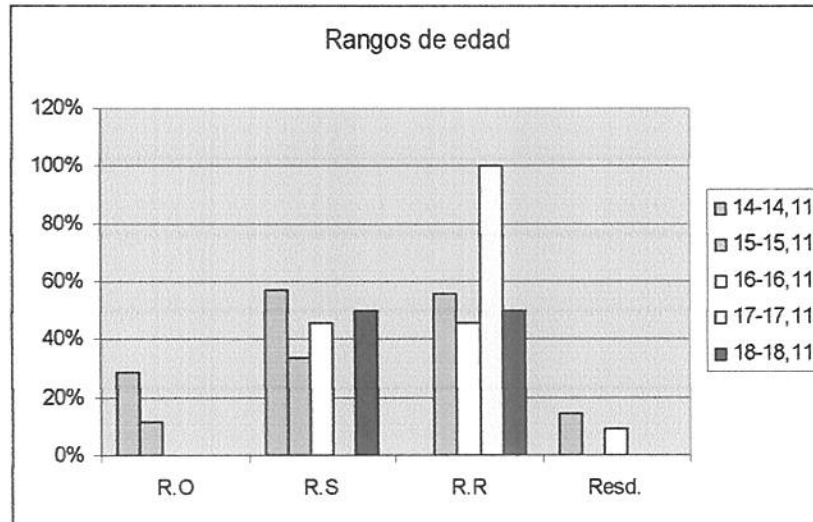
El rango de 17 años – 17 años y 11 meses obtuvo un 100% en R. Reflexiva.

El rango de 18-18,11 meses un 100% en Subjetiva (cuadro 2.12).

El gráfico de barras, que sigue a continuación, muestra la comparación de los diferentes rangos de edad de la escuela Media, en relación al concepto de Responsabilidad (cuadro 2.12).



El gráfico que sigue a continuación resume el total de datos obtenidos con relación a los rangos de edad, de ambas escuelas, en relación con los conceptos de Responsabilidad (cuadro 2.13).



Para concluir, se podría decir, en general, que los porcentajes obtenidos para la categoría de Responsabilidad se encuentran dentro de lo

esperable, ya que las respuestas se hallan en su mayoría dentro de las categorías de R. Subjetiva y R. Reflexiva. La primera noción se alcanzaría, según Piaget, a partir de los 9 años y exclusivamente a los 10 años. Esta noción implica, que los púberes y adolescentes han alcanzado un estadio en el cual juzgan el acto de acuerdo a la intención del autor.

En la escuela Técnica, un alto porcentaje de sujetos se encuentran en el estadio de Responsabilidad Reflexiva, es decir, que dichos sujetos pueden reconocer la ausencia de intención del actor de un daño, y aún así lo consideraran responsable del mismo, siempre y cuando, fuera un acto voluntario. En cambio, en la escuela Media, el mayor porcentaje de respuestas se encuentra dentro de la categoría Subjetiva. Esta diferencia entre escuelas se halla en consonancia con la hipótesis que refiere a la discrepancia de la modalidad de enseñanza entre ambas escuelas.

Respecto, a la categoría de Responsabilidad Objetiva, aunque el porcentaje de ambas escuelas es poco significativo, lo esperable sería que su valor sea igual a cero, ya que, según Piaget, a partir de los 8 años los niños podrían tener la capacidad de juzgar el acto según la intención del actor y no según el daño material. Este porcentaje encontrado podría deberse al desarrollo cognitivo de los sujetos, como así también, a las relaciones interpersonales que establecen predominantemente en su medio (cuadro 2.3).

Al separar, las respuestas femeninas y masculinas, en general, con la intención de observar si hay diferencias o no entre los géneros, se encuentra que el mayor porcentaje de respuestas Reflexivas corresponde a los sujetos

femeninos para ambas escuelas, y en los sujetos masculinos el mayor porcentaje cae dentro de R Subjetiva (cuadro 2.6). Por lo tanto, sí existen diferencias entre los géneros, encontrándose que las mujeres han alcanzado más tempranamente que los varones el nivel más alto de la noción de Responsabilidad en la ciudad de Necochea. Esta diferencia podría deberse a diferentes factores como por ejemplo, a las relaciones interpersonales que establecen las mujeres, al desarrollo de las capacidades cognitivas, a la relación entrevistador-entrevistado, etc.

Al realizar, la comparación entre escuelas para la categoría Femenino, se encuentra que no existen grandes diferencias entre la escuela Técnica y Media con respecto a la categoría de Responsabilidad Reflexiva. Sí hay divergencias, entre las escuelas, respecto con la categoría de R. Subjetiva ya que la escuela Media obtuvo el mayor porcentaje. A su vez, en la escuela Técnica, se encontró un pequeño porcentaje dentro de la categoría Responsabilidad Objetiva, lo cual no está dentro de lo esperable (cuadro 2.7).

Comparando, las respuestas masculinas entre ambas escuelas, se pueden visualizar diferencias en la categoría de Responsabilidad Reflexiva, la cual dio mayor porcentaje en la escuela Técnica. Además, también, es llamativo que en la escuela Media se encuentren respuestas en la categoría de Responsabilidad Objetiva, debido a que esto no se encuentra dentro de lo esperable por lo expuesto en el primer párrafo de esta conclusión. En la escuela Media el mayor porcentaje se obtuvo en la categoría de R. Subjetiva (cuadro 2.8).

Se podría decir que, las diferencias entre escuelas corresponden solamente al género Masculino, no encontrándose en el género Femenino. A su vez, esa discrepancia puede deberse a las diferentes modalidades de enseñanza entre escuelas, siendo más exigente la escuela Técnica.

Luego, al comparar los género Femenino y Masculino por escuelas, se puede observar que en la escuela Técnica sí existen divergencias entre los mismos para la categoría de R. Subjetiva, ya que el porcentaje mayor de respuestas lo obtuvo el género Masculino, no encontrándose diferencias para la categoría Reflexiva.

En la escuela Media, existen diferencias entre género para la categoría Reflexiva, hallándose la mayor cantidad de respuestas en el género Femenino.

Finalizando, podría decirse que las diferencias encontradas entre género, en general, podría deberse a la enseñanza impartida por la escuela Técnica, de la ciudad de Necochea, donde la exigencia puede ser mayor que en la escuela Media, donde la modalidad pedagógica junto con su doble escolaridad podrían favorecer un desarrollo cognitivo más propicio para los alumnos.

Al separar el total de la muestra por rangos de edad, desde los 14 hasta los 18 y 11 meses, se puede observar que la mayoría de respuestas caen dentro de las categorías de R. Subjetiva y Reflexiva. Únicamente los rangos de 14 y 15 años obtuvieron respuestas en la categoría de R. Objetiva, lo cual, si bien no se encuentra dentro de lo esperable para sujetos de esta edad, Piaget considera que se puede permanecer en este nivel. Solo

el rango de 17 años dio el total de sus respuestas en la categoría de R. Reflexiva.

Por lo tanto, se puede decir que, los sujetos de las muestras respondieron dentro de lo esperable en la mayoría de los casos. Se observa, que a medida que aumentan las edades se obtienen porcentajes más cercanos a los niveles más altos de la categoría de Responsabilidad, encontrándose un quiebre en el rango de 18 años ya que obtiene la mitad de las respuestas en la categoría Subjetiva y la otra en la categoría Reflexiva. Esto puede deberse a las características de la muestra ya que el número de sujetos fue muy reducido en este rango de edad.

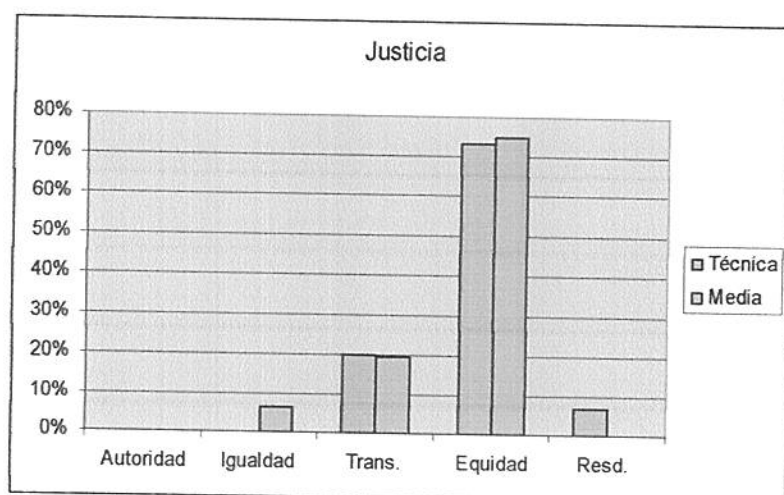
Dilema 4:

Del análisis del cuadro 3, donde se comparan ambas escuelas en las diferentes nociones de Justicia, se puede decir, que el mayor porcentaje corresponde a la categoría de Equidad siendo de 74.193%, encontrándose el 19.35% en la categoría Transicional (entre Igualdad y Equidad), un 3.22% en la categoría Igualdad y un 3.22% en la categoría Residual.

Se observa que, la escuela Técnica obtuvo un 73.33% en la categoría de Equidad, un 20% en la categoría Transicional (entre Igualdad y Equidad) y un 6.66% en Residual (cuadro 3.1); mientras que en la escuela Media se observa un 75% en la categoría de Equidad, un 6.25% en la de Igualdad y un 18.75% en la categoría Transicional entre Igualdad y Equidad (cuadro 3.2).

Al comparar, las escuelas Técnica y Media, se halla una predominancia de la categoría de Equidad en ambas, no encontrándose grandes diferencias entre las escuelas (cuadro 3.3).

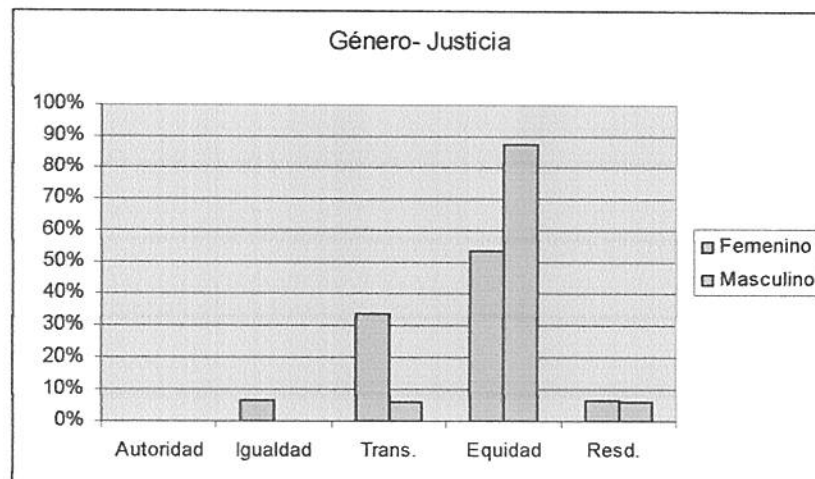
El siguiente gráfico muestra la comparación entre las escuelas Técnica y Media con respecto a los conceptos de Justicia (cuadro 3.3).



La categoría Femenino, en ambas escuelas, obtuvo un 53.33% en la noción de Equidad, un 33.33% en el nivel Transicional (entre Igual. Y Equidad), un 6.66% en Igualdad y 6.66% en Residual; mientras que, la categoría Masculino, en ambas escuelas, obtuvo un 87.50% en Equidad, un 6.66% en Transicional (entre Igual. y equidad) y un 6.25 en Residual (cuadro 3.6).

Se puede visualizar, que existen discrepancias entre los géneros, encontrándose que el mayor porcentaje de respuestas clasificadas como Equidad, caen dentro de la categoría Masculino para ambas escuelas.

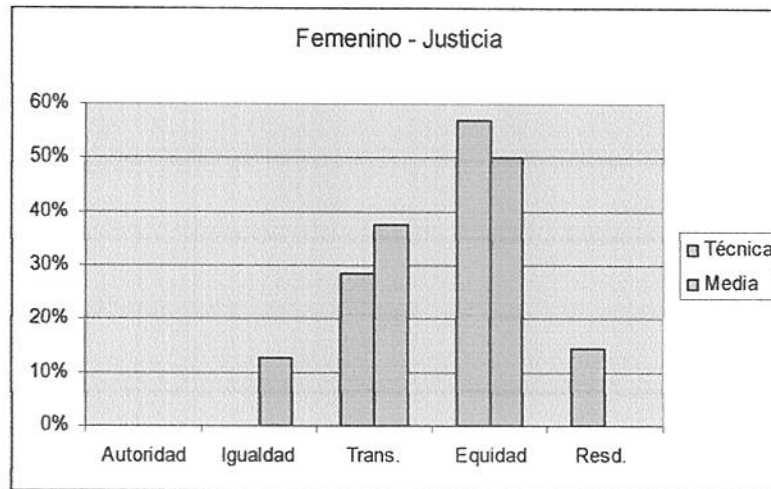
El gráfico a continuación muestra la comparación entre ambos géneros de las escuelas Técnica y Media, en relación al concepto de Justicia (cuadro 3.6).



Al considerar, por separado, ambas escuelas, la Técnica obtuvo un 57.14% de respuestas femeninas en la categoría de Equidad, un 28.57% en Transicional (entre Igual. y equidad) y un 14.28% en Residual; mientras que la escuela Media, obtuvo un 50% en la categoría Equidad, un 37.50% en la categoría Transicional (entre Igual. y equidad) y un 12.50% en Igualdad (cuadro 3.7). Aquí, no se encuentran diferencias significativas entre las escuelas para la categoría Femenino.

El siguiente gráfico muestra la comparación de ambas escuelas en las respuestas Femeninas al concepto de Justicia (cuadro 3.7).

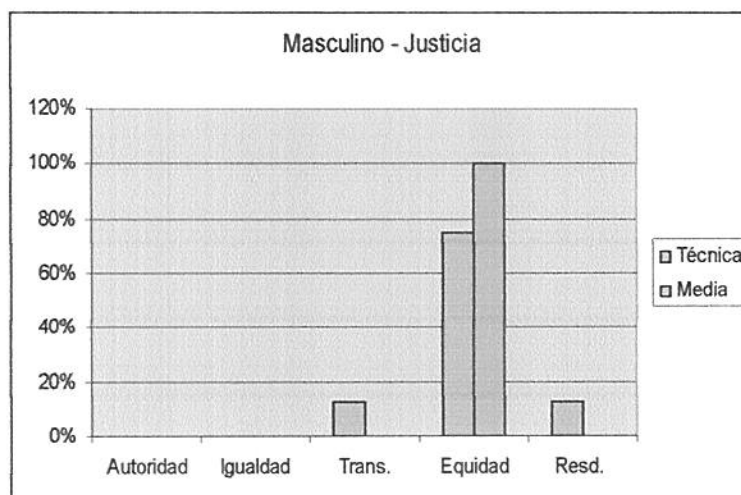




En el género Masculino, la escuela Técnica obtuvo un 75% en la categoría de Equidad, un 12.5% en Igualdad y un 12.5% en Residual; mientras que la escuela Media obtuvo un porcentaje de 100 en la categoría de Equidad (cuadro 3.8).

A diferencia de lo anterior, en la variable Masculino, sí se hallan diferencias entre las escuelas, siendo mayor el porcentaje de Equidad en la escuela Media.

El siguiente gráfico muestra la comparación entre ambas escuelas en las respuestas Masculinas respecto al concepto de Justicia (cuadro 3.8).



Separando, las respuesta por rangos de edad de la escuela Técnica, que van desde los 14 años hasta los 18 años y 11 meses de edad, los porcentajes obtenidos para la categoría Justicia fueron los siguientes: en Transicional (entre Igual. y Equidad) 20%, en Equidad 66.66% y en Residual 13.33% (cuadro 3.9).

El rango de edad 14 años - 14 años y 11 meses obtuvo un porcentaje de 33.33% en la categoría Transicional (entre Igualdad y Equidad), un 33.33% en Equidad y un 33.33 en Residual.

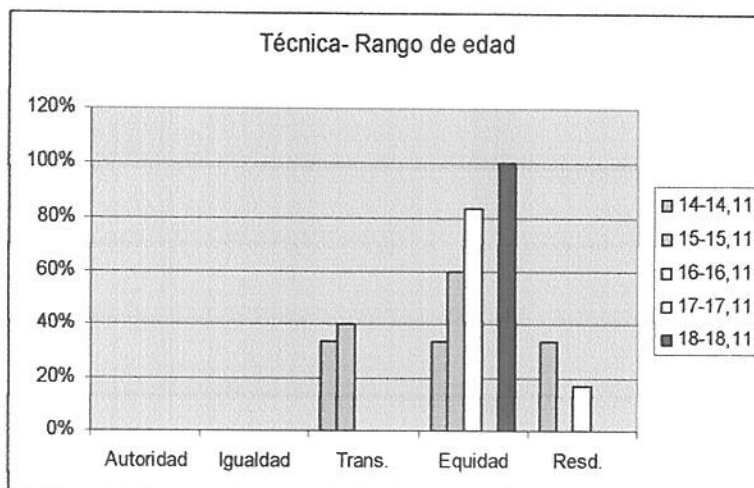
El rango de 15 años – 15 años y 11 meses obtuvo un 40% en Transicional (entre Igualdad y Equidad) y un 60% en Equidad.

El rango 16 años –16 años y 11 meses obtuvo un 83.33% en Equidad y un 16.33 en Residual

El rango de 17 años – 17 años y 11 meses no obtuvo ningún porcentaje debido a que no existieron sujetos en este rango, para esta escuela.

El rango de 18 años - 18 años y 11 meses obtuvo un 100% en Equidad. Todos los porcentajes se encuentran dentro de lo esperable (cuadro 3.10).

El siguiente gráfico presenta la comparación de porcentajes de los diferentes rangos de edad de la escuela Técnica, en relación a los conceptos de Autoridad, Igualdad y Equidad (cuadro 3.10).



Al dividir, por rangos de edad, los porcentajes de respuestas de la escuela Media, desde los 14 hasta los 18 años y 11 meses, se obtienen los siguientes resultados: para la categoría de Justicia un porcentaje de 6.25% en la categoría de Igualdad un 25%, en la categoría Transicional (entre Igualdad y Equidad) y en Equidad un 68.75% (cuadro 3.11).

El rango de edad que va de los 14 años hasta los 14 años y 11 meses obtuvo un porcentaje de 75% en Equidad y un 25% en Transicional (entre Igualdad y Equidad).

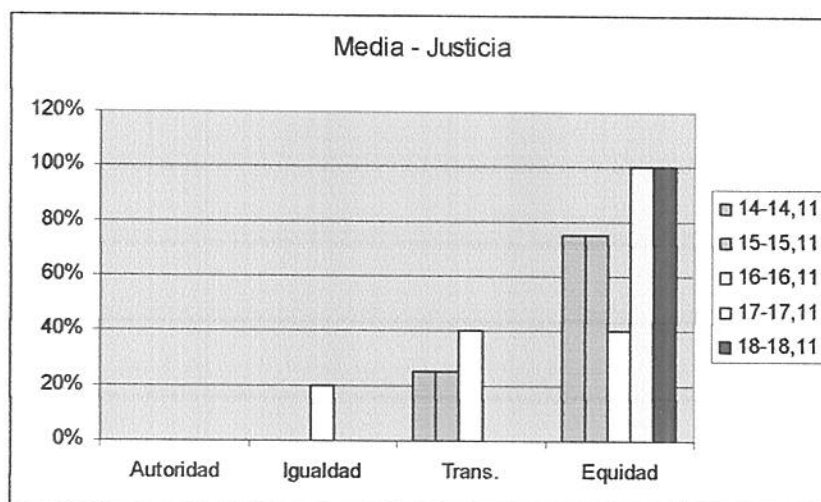
El rango de 15 años a 15 años y 11 meses obtuvo un porcentaje de 75% en Equidad y 25 % en Transicional (entre Igual. Y Equidad).

El rango de 16 años a 16 años y 11 meses obtuvo un 40% en Equidad y otro tanto en Transicional (entre Igual. Y Equidad) y un 20% en Igualdad.

El rango que va desde 17 años a 17 años y 11 meses obtuvo 100% en Equidad.

Y el rango de 18 años a 18 años y 11 meses obtuvo un 100% también en la categoría de Equidad (cuadro 3.12).

El siguiente gráfico de barras, muestra la comparación entre los diferentes rangos de edad de la escuela Media, en relación al concepto de Justicia (cuadro 3.12).



Como conclusión, en general, se podría decir que en relación al concepto de Justicia no hay grandes diferencias entre ambas escuelas,

siendo el mayor porcentaje, correspondiente a la noción de Equidad. Esto estaría dentro de lo esperable, ya que según Piaget, a partir de los 12 años los sujetos deberían encontrarse dentro de la etapa de Justicia como Equidad, lo cual implicaría superar la etapa de Igualitarismo (donde se considera que lo justo es que todos deben ser tratados del mismo modo frente a la justicia) y considerar las situaciones particulares de cada sujeto.

En situaciones en que se desconoce el culpable de una falta no hay que castigar a todo el grupo (el castigo a inocentes es peor que la impunidad, no castigar porque no se conoce el culpable, solo se reconoce la posibilidad de castigo si la clase por solidaridad decide no denunciar al culpable). *Hay conciencia de responsabilidad colectiva.*

Cabe destacar, que igualmente, se obtuvo un porcentaje pequeño en ambas escuelas, para el concepto de Justicia como Igualdad, los cuales no estarían dentro de lo esperable, ya que los sujetos de la muestra abarcan la franja de edad de 14 años a 17 años. Para Piaget, la categoría de Igualdad se impone como un criterio de justicia por encima de la autoridad adulta y abarcaría desde los 8 años a los 11 años. Esto, podría deberse a las características cognitivas y/o a las relaciones interpersonales, que son estimuladas dentro del ambiente familiar de estos sujetos. También, podría estar en relación con el tipo de sanciones a las cuales están acostumbrados los sujetos, en el ámbito escolar, donde generalmente los maestros y profesores aplican sanciones colectivas o amenazan con aplicarlas para encontrar el culpable del acto reprobable. Por último, también, Se observa

un porcentaje considerable en la categoría Transicional (entre Igualdad y Equidad) para ambas escuelas (cuadro 3.3).

Comparando ambas escuelas por género, se puede observar una diferencia significativa en cuanto a la categoría de Equidad, correspondiendo el porcentaje más alto a Masculino. Observando, a su vez, un aumento de los porcentajes en la categoría Transicional (entre Igualdad y Equidad) en Femenino. Sin embargo, la mayoría de los sujetos, tanto varones como mujeres, no sólo reconocen la necesidad de ser iguales frente a la justicia sino además consideran los casos particulares para cada situación. Aunque existen diferencias significativas entre géneros (cuadro 3.6).

En el cuadro 3.7, se comparan ambas escuelas para la categoría Femenino, los porcentajes obtenidos se encuentran dentro de lo esperable, para la muestra tomada. El mayor porcentaje se encuentra dentro de la noción de Equidad y no existen diferencias significativas entre escuelas para la variable Femenino. Encontrándose un considerable porcentaje en transición entre la noción de Igualdad y Equidad.

En el cuadro 3.8, se comparan ambas escuelas para la categoría Masculino, a diferencia de lo anterior, aquí si se observan diferencias entre ambas escuelas, siendo mayor el porcentaje de Equidad en la escuela Media, esta diferencia podría deberse a que un porcentaje considerable de las respuestas de la escuela Técnica no se pudieron clasificar.

Como hipótesis presuntiva, se podría decir, que las diferencias entre géneros podrían deberse a las relaciones sociales que se establecen en el ámbito específico en el que se desenvuelve este grupo de sujetos. Si bien

son necesarias ciertas capacidades cognitivas para alcanzar la noción de Equidad, entendiendo la justicia como distributiva, estas son estimuladas por el tipo de vínculo que se establecen en la sociedad. Esto nos llevaría a pensar que en la ciudad Necochea, más específicamente, en los establecimientos educativos donde fueron realizadas las entrevistas, existen ciertos tipos de interrelaciones sociales que favorecen al desarrollo de la noción de Equidad predominantemente en el género masculino.

Al separar la muestra por rangos de edad, desde los 14 años hasta los 18 años y 11 meses, se puede observar que la mayoría de respuestas caen dentro de la categoría de Justicia como Equidad. Únicamente el rango de 16 años obtuvo respuestas en la categoría de Justicia como Igualdad, lo cual no se encuentra dentro de lo esperable para sujetos de esta edad, por lo expuesto en párrafos anteriores. Los rangos de 14, 15 y 16 años obtuvieron un considerable porcentaje de respuestas en la categoría Transicional (entre Igualdad y Equidad). Los rangos de 17 y 18 años dieron el total de las respuestas en la categoría de Equidad.

Por lo tanto, se puede decir, que los sujetos de las muestras respondieron dentro de lo esperable en la mayoría de los casos. Se observa que a medida que aumentan las edades se obtiene porcentajes más cercanos a los niveles más altos de la categoría de Justicia.

Los datos que se hallan fuera de lo esperable pueden deberse a diferentes factores como por ejemplo capacidades cognitivas, relaciones interpersonales que establecen los sujetos predominantemente, relación entrevistador-entrevistado, género, etc.

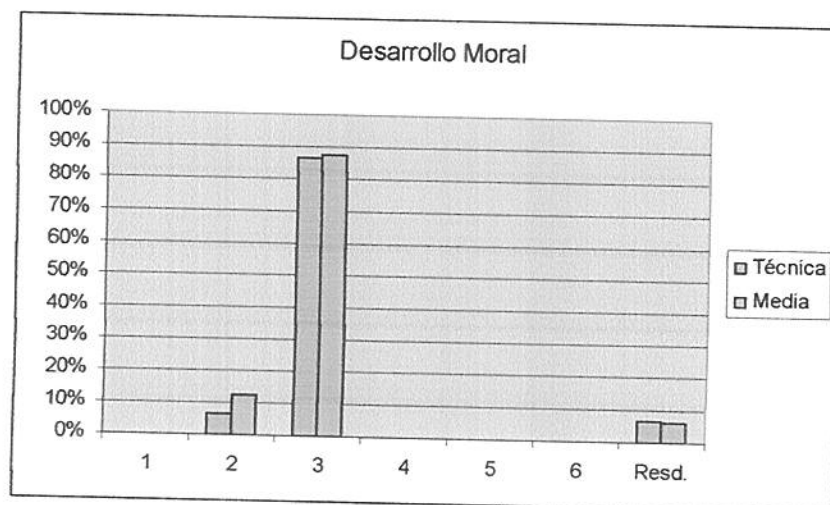


Dilema 5:

El cuadro 4 muestra el total de respuestas obtenidas en ambos colegios, respecto a los diferentes niveles de Desarrollo Moral, en donde se observa que el porcentaje mayor se obtuvo en el estadio 3 del nivel Convencional, siendo el mismo de 87.09% para ambas escuelas, encontrándose un 9.67% en el estadio 2 del nivel Preconvencional y un 6.45% en respuestas Residuales.

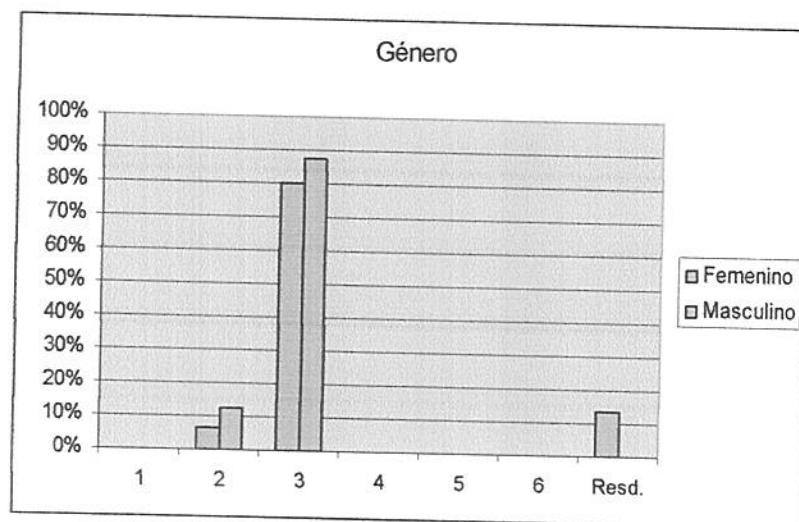
La escuela Técnica obtuvo un porcentaje de 86.66% en el estadio 3 del nivel Convencional, un 6.66% en el estadio 2 del Preconvencional y un 6.66% en Residual; mientras que en la escuela Media se observa un 87.50% en el estadio 3 del nivel Convencional, un 12.5% en el estadio 2 del Preconvencional y un 6.25% en Residual (cuadro 4.3).

El siguiente gráfico indica los porcentajes de ambas escuelas en las respuestas obtenidas sobre Niveles de Desarrollo Moral (cuadro 4.3).



En ambos géneros, el mayor porcentaje cae dentro del estadio 3 del nivel Convencional en las dos escuelas, siendo de 87.5% para Masculino y 80% para Femenino. En el estadio 2 del nivel Preconvencional se observa el 6.66% en las mujeres y el 12.5% en los varones, y Residual, se puede visualizar un 13.33% en Femenino (cuadro 4.6).

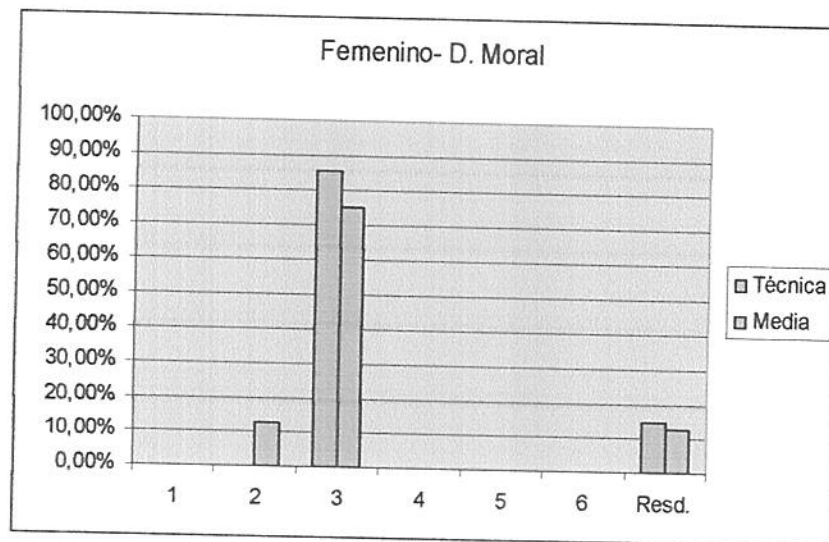
El siguiente gráfico de barras muestra la comparación entre géneros de ambas escuelas en los diferentes estadios de Desarrollo Moral (cuadro 4.6).



Como se puede observar (cuadro 4.7) en la comparación entre ambas escuelas respecto a la categoría Femenino para la noción de Desarrollo Moral, la escuela Media obtuvo 75% en el estadio 3 del nivel Convencional, un 12.50% en el estadio 2 del nivel Preconvencional y un 12.5% en Residual; mientras que la escuela Técnica obtuvo el 85.71% en el mismo

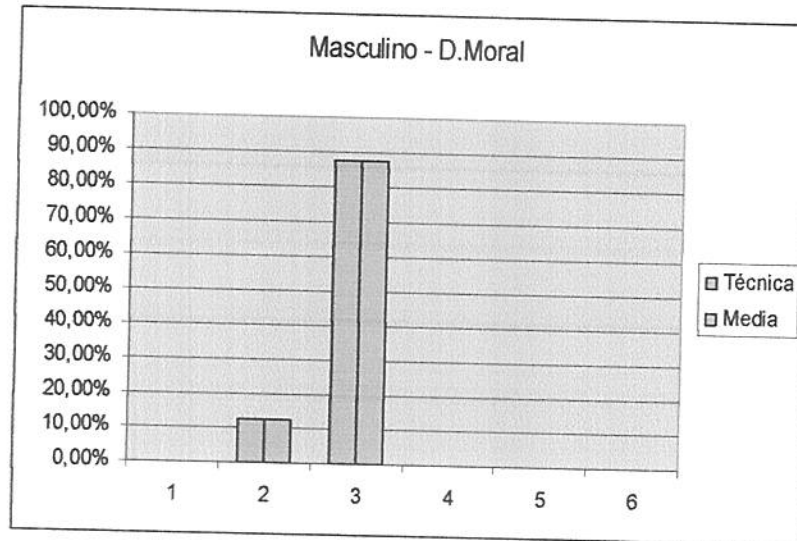
nivel y un 14.28% respuesta Residual (que no pudo ser clasificada por falta de información).

El gráfico que continúa, muestra la comparación entre ambas escuelas de porcentajes de respuestas Femeninas (cuadro 4.7).



En la comparación entre ambas escuelas de la categoría Masculino para la noción de Desarrollo Moral, se visualiza que la escuela Técnica muestra un porcentaje de 87.50% en el estadio 3 del nivel Convencional y un 12.5% en el estadio 2 del nivel Preconvencional; encontrándose el mismo porcentaje para ambos niveles en la escuela Media (cuadro 4.8).

El siguiente gráfico de barras muestra la comparación de porcentajes obtenidos en ambas escuelas en las respuestas Masculino, respecto a la noción de Desarrollo Moral (cuadro 4.8).



En la escuela Técnica se puede observar, en general, que las edades van desde 14 años a 18 años y 11 meses, encontrando que el mayor porcentaje (80%), se ubica en el estadio 3 del nivel Convencional para todas las edades, el 6.66% se ubica en el estadio 2 del nivel Preconvencional. Hallando un 13.33% Residual (cuadro 4.9).

El rango de edad de 14 años – 14 años y 11 meses de la escuela Técnica obtuvo un porcentaje de 33.33% en el estadio 3 del nivel Convencional y el mismo porcentaje, tanto en el estadio 2 del nivel Preconvencional, como en Residual.

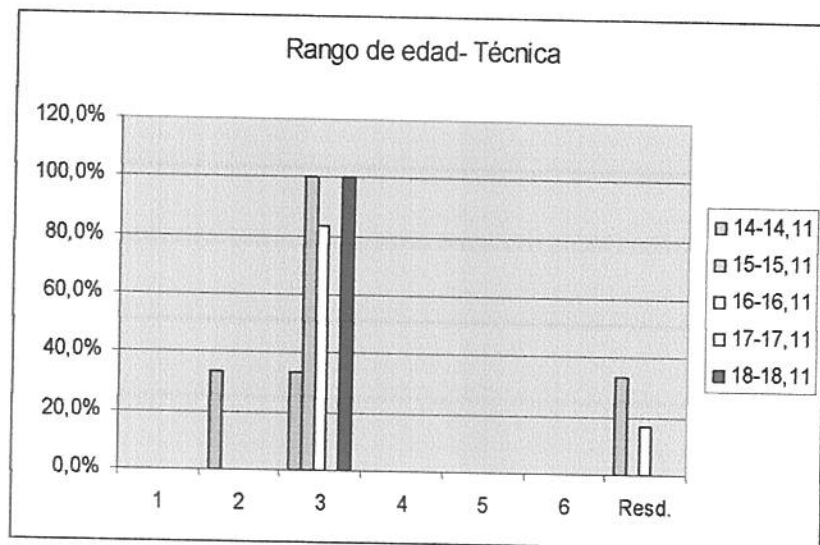
El rango de 15 años–15 años y 11 meses, obtuvo un 100% en el estadio 3 del nivel Convencional.

El rango de edad de 16 años -16 años y 11 meses, obtuvo un 83.33% en el estadio 3 del nivel Convencional y un 16.66% en Residual.

En el rango de 17 años y 17 años 11 meses no se clasificaron respuestas debido a la falta de sujetos en el mismo.

Por último, el rango de 18 años – 18 años y 11 meses, obtuvo un 100% en el estadio 3 del nivel Convencional (cuadro 4.10).

El gráfico de barras que sigue a continuación, muestra la comparación de los diferentes rangos de edad en relación a los Niveles de Desarrollo Moral de la escuela Técnica (cuadro 4.10).



Al dividir la muestra por rangos de edad, desde los 14 años hasta los 18 años y 11 meses, se advierte en la escuela Media, en general, que el mayor porcentaje (75%) se ubica en el estadio 3 del nivel Convencional para

todas las edades, el 6.25% se ubica en el estadio 2 del nivel Preconvencional. Hallando en Residual 12.5% (cuadro 4.11).

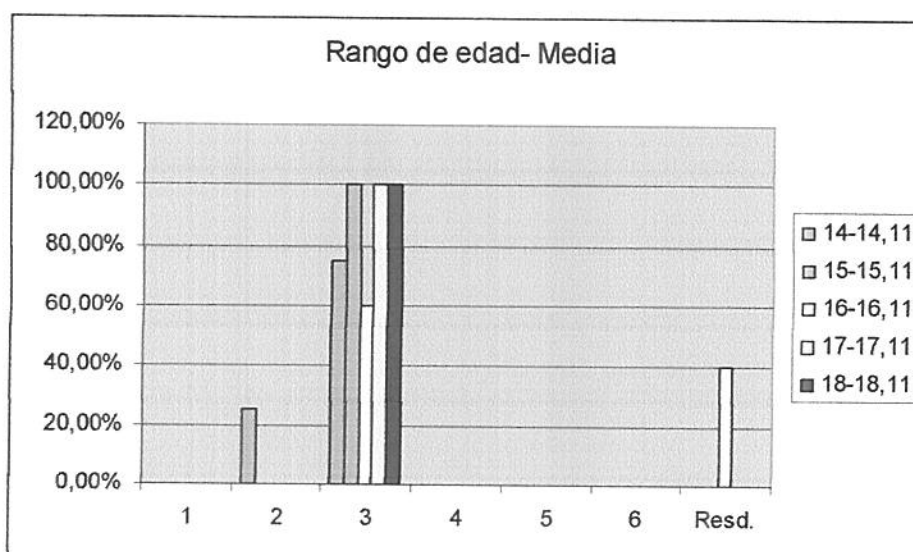
El rango de edad de 14 años – 14 años y 11 meses de la escuela Técnica, obtuvo un porcentaje de 75 en el estadio 3 del nivel Convencional y el 25% restante corresponde a el estadio 2 del nivel Preconvencional.

El rango de 15 años – 15 años y 11 meses, obtuvo el 100% en el estadio 3 del nivel Convencional.

El rango de 16 años - 16 años y 11 meses, obtuvo un 60% en el estadio 3 del nivel Convencional y un 40% en Residual.

Los rangos de 17 y 18 años obtuvieron el 100% en el estadio 3 del nivel Convencional (cuadro 4.12).

El gráfico de barras que sigue a continuación muestra la comparación de los diferentes rangos de edad en relación a los niveles de desarrollo moral de la escuela Media (cuadro 4.12).



Para concluir, se podría decir, que en ambas escuelas el mayor porcentaje se encuentra en el estadio 3 del nivel Convencional, lo cual significa que los sujetos en este estadio consideran que el comportamiento bueno y correcto es el que complace y ayuda a los demás, recibiendo así su aprobación. Es decir, que tratan de vivir de acuerdo con lo que las personas cercanas esperan de ellos. Para llegar a este estadio, desde el punto de vista cognitivo es necesario empezar a dominar las operaciones formales, y desde la perspectiva social los proyectos interpersonales se ubican por encima de los individuales, cumpliendo así con el rol social determinado.

Sin embargo, se clasificaron respuestas en el estadio 2 del nivel Preconvencional en ambas escuelas. Aunque el porcentaje no es demasiado alto, esto no es lo esperable, ya que, en este estadio, desde el punto de vista cognitivo es necesario dominar las operaciones concretas, y desde el punto de vista social, se supera el egocentrismo y se pasa a la perspectiva individual concreta, todavía no se considera los puntos de vistas de los otros. Los intercambios que se producen en este estadio son puramente mercantiles.

Debido a que los autores consideran que las relaciones interpersonales que se establecen es un factor importante para el desarrollo de la Moral, se podría decir que este porcentaje de sujetos pueden estar estableciendo ciertos tipos de relaciones que favorezcan el tipo de moral correspondiente al estadio dos del nivel Preconvencional y no la moral correspondiente para estos sujetos.

Solo un pequeño porcentaje de respuestas de ambas escuelas se clasificaron como Residual por no poseer la suficiente información para poder clasificarla en algún estadio del desarrollo moral.

Por lo tanto, se puede decir que aún existen sujetos que superan los 14 años que establecen relaciones interpersonales buscando la satisfacción de necesidades personales (Preconvencional).

Al comparar la categoría Género, entre ambas escuelas, podemos visualizar que no se encontraron diferencias significativas entre las categorías Masculino y Femenino para ambas escuelas, encontrándose la mayoría de las respuestas dentro del estadio 3 del nivel Convencional, lo cual se encuentra dentro de lo esperable.

Cuando se comparan, las respuestas Femeninas en ambas escuelas, tampoco se puede apreciar una diferencia significativa entre las mismas en lo que respecta a los Niveles de Desarrollo Moral. Sin embargo, cabe destacar que la escuela Media obtuvo un pequeño porcentaje en el estadio 2 del nivel Preconvencional, lo cual podría deberse a características particulares de este grupo de sujetos, ya que como plantea Kohlberg son necesarias para avanzar de un estadio al otro ciertas capacidades cognitivas y interrelaciones sociales que favorezcan el desarrollo.

Algunas de las variables que pudieron haber influido en estos resultados pueden ser la relación entrevistador-entrevistado, relaciones interpersonales que predominan en el seno familiar, en el ambiente donde estos sujetos transcurren su mayor tiempo y la capacidad cognitiva de los sujetos.

COMPARACIÓN ENTRE CIUDADES

A continuación, se realizarán comparaciones entre las ciudades de Necochea y Santa Rosa, con respecto a los conceptos de Autoridad y Responsabilidad, considerando las variables Género y Edad, de acuerdo a como se explicitó en los objetivos del plan de trabajo. Realizando, a su vez, la comparación entre estas ciudades y la ciudad de Mar del Plata, en relación con la noción, únicamente, de Responsabilidad; por la falta de datos clasificados de la noción de Autoridad de la ciudad de Mar del Plata.

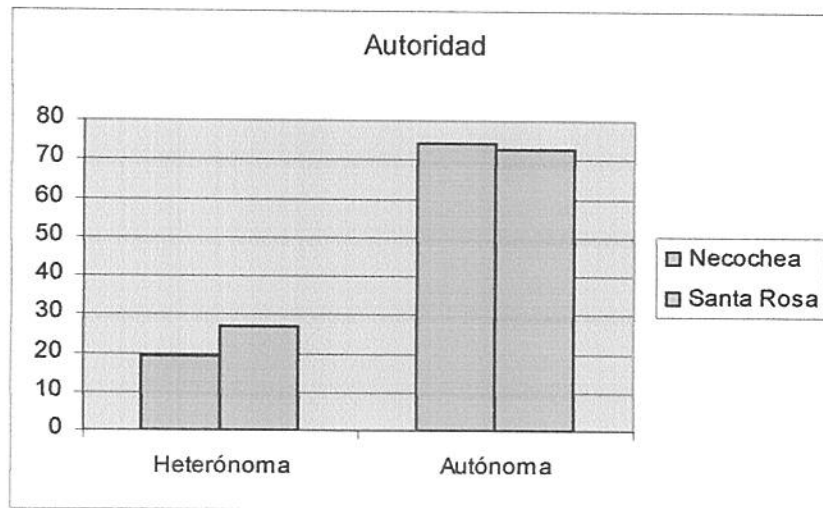
Resultados esperados:

Para la noción de Autoridad.

En relación al concepto de *Autoridad*, tanto en la ciudad de Necochea como en la de Santa Rosa, la mayoría de los sujetos de la muestra dieron su respuesta en la categoría de Moral Autónoma, no encontrándose diferencias entre ambas ciudades. Esto se hallaría dentro de lo esperable, e implicaría que estos sujetos basan sus juicios morales en relaciones interpersonales de igualdad, reciprocidad y cooperación. El respeto es mutuo entre los participantes de las relaciones interpersonales, lo cual implica la superación del egocentrismo y la aparición de conductas cooperativas y autónomas, donde los individuos pueden percibirse como diferente de los demás y comprender las posturas de los otros. En esta etapa predomina el bien y la cooperación, y se alcanza, según Piaget, a partir de los 12 años.

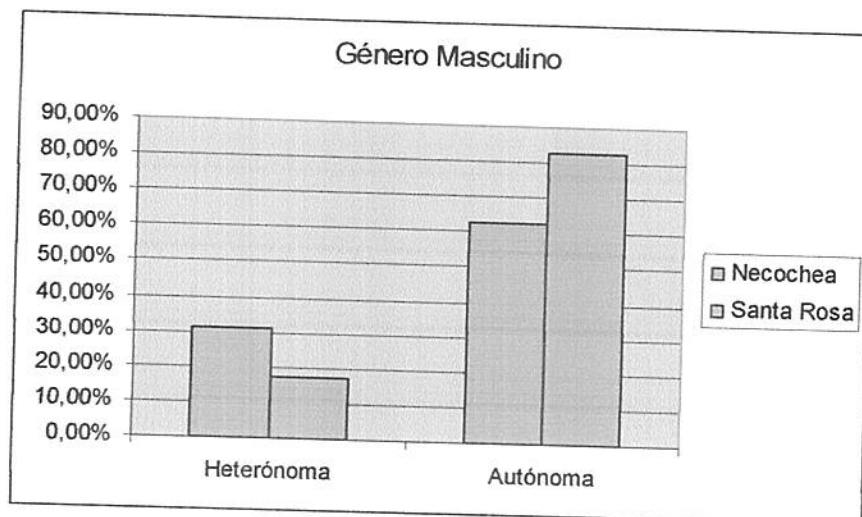
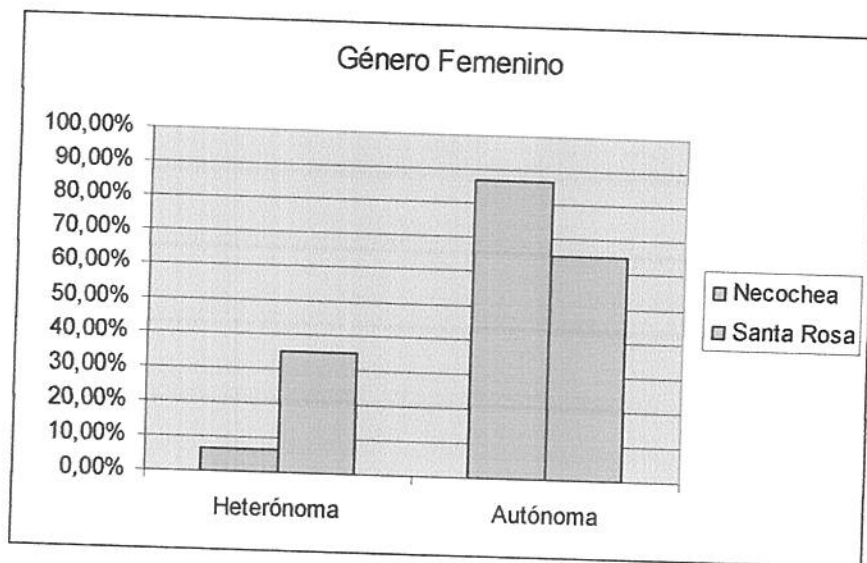


El siguiente gráfico de barras, muestra la comparación entre las ciudades de Necochea y Santa Rosa, respecto a los conceptos de Moral Heterónoma y Autónoma.



Al confrontar, los géneros Femenino y Masculino, en ambas ciudades, se halló la misma dominancia de la categoría de Moral Autónoma, en ambos géneros, encontrándose invertidos los resultados en las ciudades, siendo el mayor porcentaje en la ciudad de Santa Rosa para el género Masculino y en la ciudad de Necochea para el género Femenino.

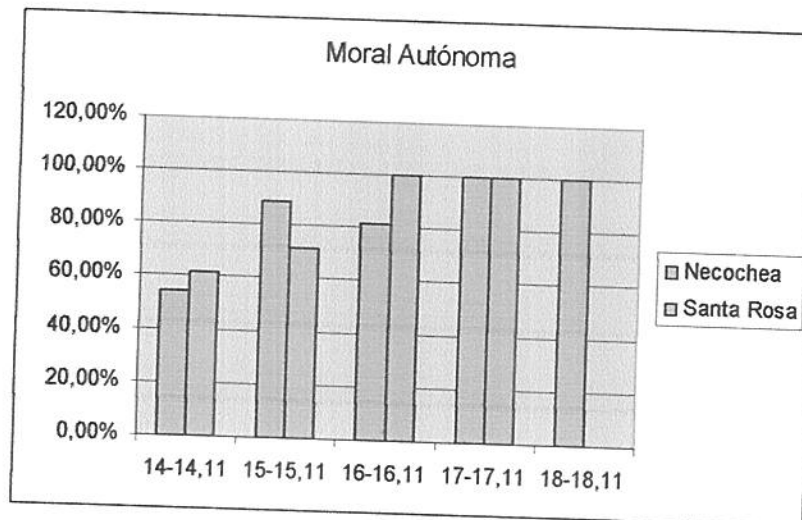
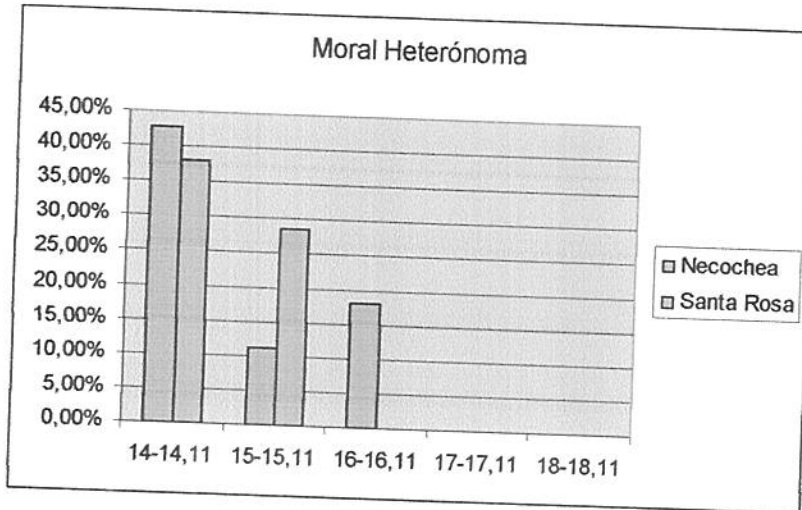
Los siguientes gráficos de barras muestran las comparaciones entre la ciudad de Necochea y Santa Rosa en función al género Femenino y Masculino, en relación a los conceptos de Autoridad.



A su vez, al relacionar, las dos ciudades por rangos de edad, se encontró, nuevamente, que la mayoría de respuestas se encuentran dentro de la categoría de Moral Autónoma.

Se observa, además, que a medida que avanzan las edades va aumentando el porcentaje de respuestas de la categoría de Autonomía, en las ciudades de Necochea y Santa Rosa.

A continuación, se muestra los gráficos de barras con las comparaciones entre ambas ciudades, por rango de edad, en relación al concepto de Heteronomía y de Autonomía.

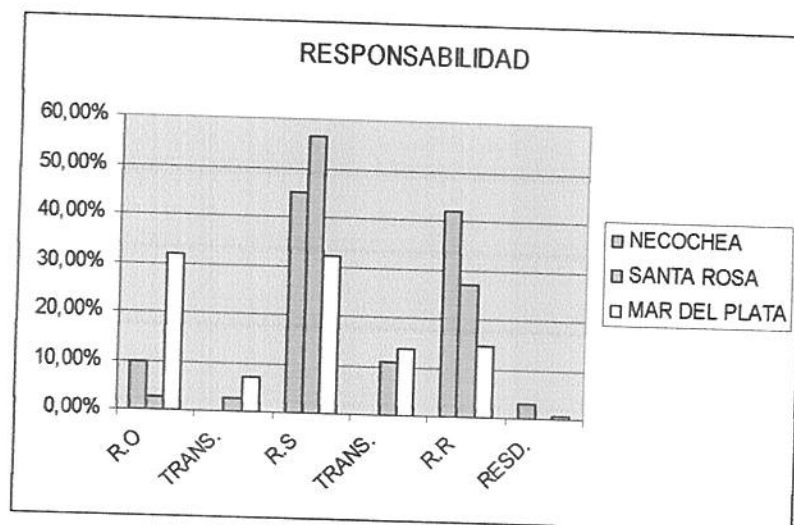


Para la noción de Responsabilidad

Con respecto, al concepto de *Responsabilidad*, se podría decir, que existen diferencias entre las ciudades de Necochea, Santa Rosa y Mar del Plata. En la primera, la mayoría de los porcentajes caen dentro de las categorías de Responsabilidad Subjetiva y Reflexiva, no habiendo diferencias entre las mismas. En la segunda ciudad, la mayoría de los porcentajes caen dentro de la categoría de Responsabilidad Subjetiva. En cuanto a la ciudad de Mar del Plata, obtuvo un porcentaje considerable dentro de la categoría de Responsabilidad Subjetiva.

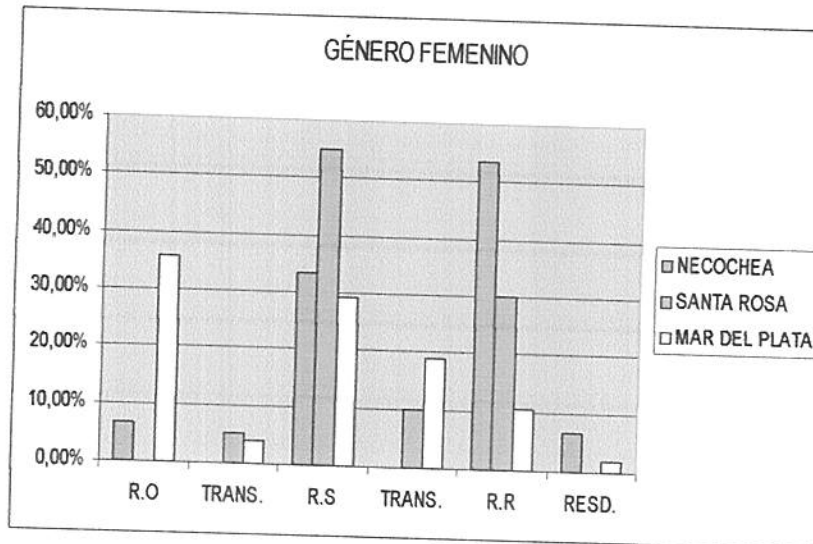
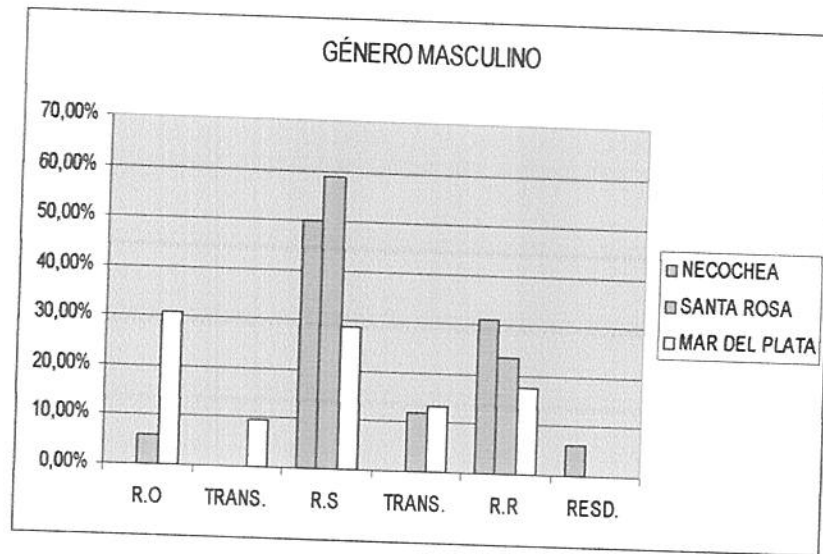
Estos resultados se encuentran dentro de lo esperable, ya que, según Piaget, la noción de Responsabilidad Subjetiva, en donde se juzgan los actos por la intención de su autor, aparece alrededor de los 9 años siendo exclusiva a partir de los 10 años. Mientras que, en la noción de Responsabilidad Reflexiva, los sujetos, aún reconociendo la ausencia de intención en el agente de un daño, lo consideran responsable del mismo, si el daño en cuestión, resultó como consecuencia de un acto voluntario (O. Calo, 2003).

A continuación, en el gráfico de barras, se muestran las comparaciones entre las tres ciudades, en general, con respecto al concepto de Responsabilidad y sus diferentes categorías.



Al confrontar, los géneros Femenino y Masculino, en las tres ciudades, se observa que existen discrepancias. En la ciudad de Santa Rosa, en ambos géneros, se clasifica el mayor porcentaje dentro de la categoría de Responsabilidad Subjetiva. En la ciudad de Necochea, el género Femenino obtiene el mayor porcentaje en la categoría de R. Reflexiva, y el género Masculino en la categoría de R. Subjetiva. Y en la ciudad de Mar del Plata no se obtuvieron resultados dentro de lo esperable.

Los siguientes gráficos de barras, muestran la comparación entre las tres ciudades, en función del género Femenino y Masculino, en relación al concepto de Responsabilidad.



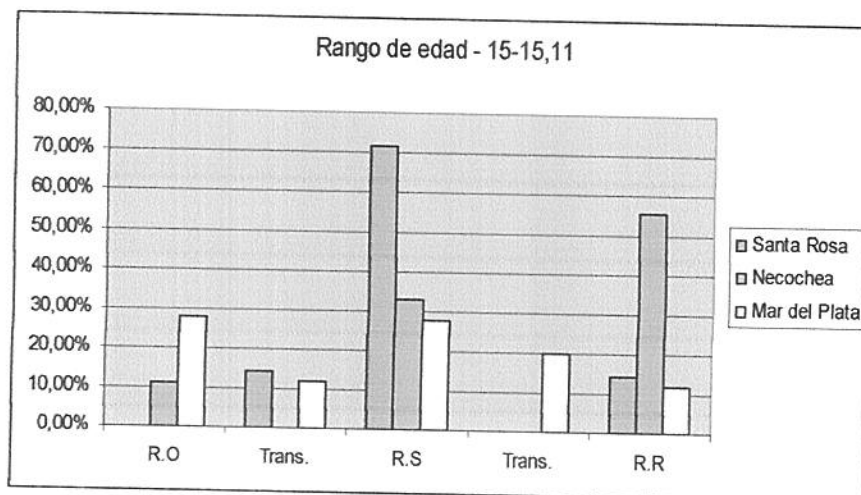
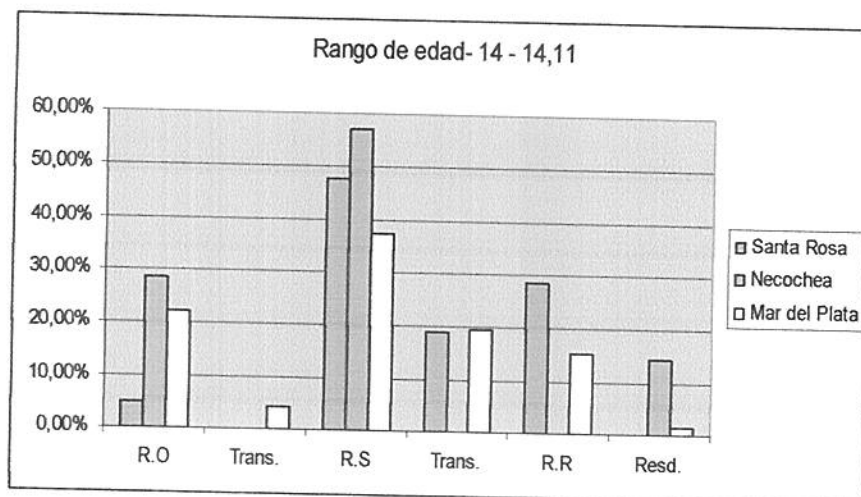
Al comparar, entre ciudades, los rangos de edad; se observa que en la ciudad de Necochea, se encontró que la mayoría de los porcentajes de respuestas se encuentran divididos entre las categorías de Responsabilidad Subjetiva y Reflexiva. Únicamente el rango de 17 años, dio el total de sus respuestas en la categoría Reflexiva.

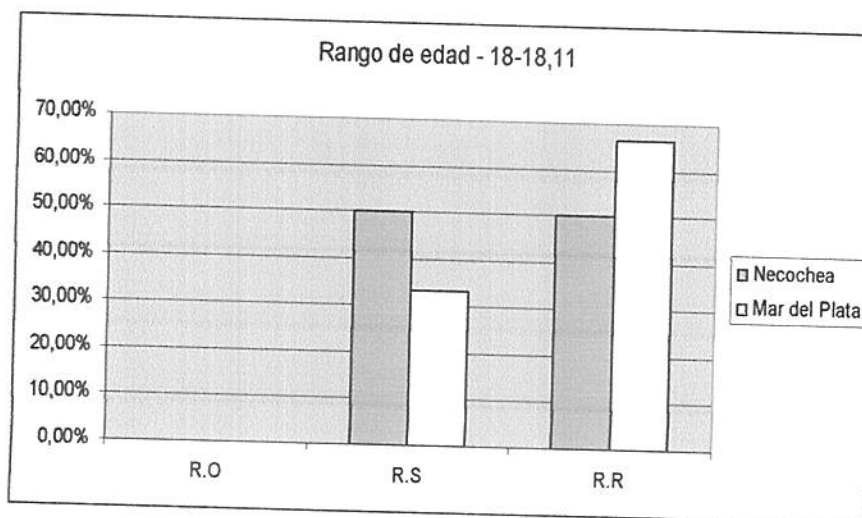
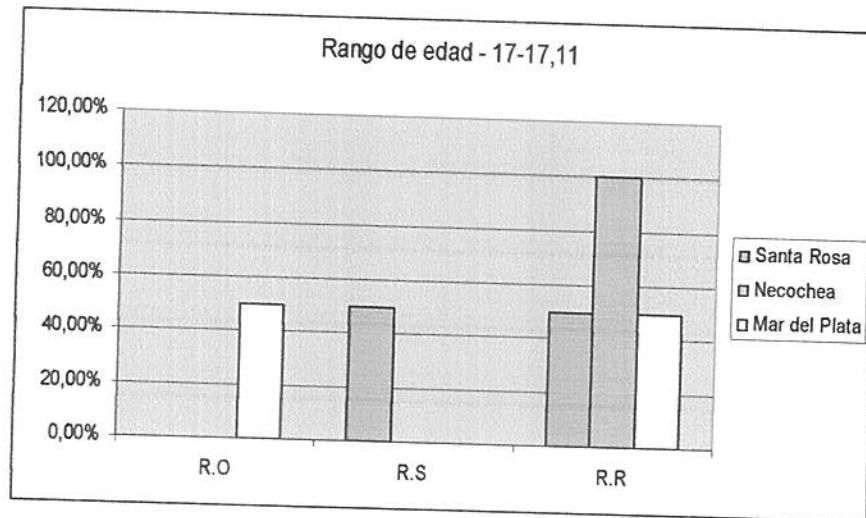
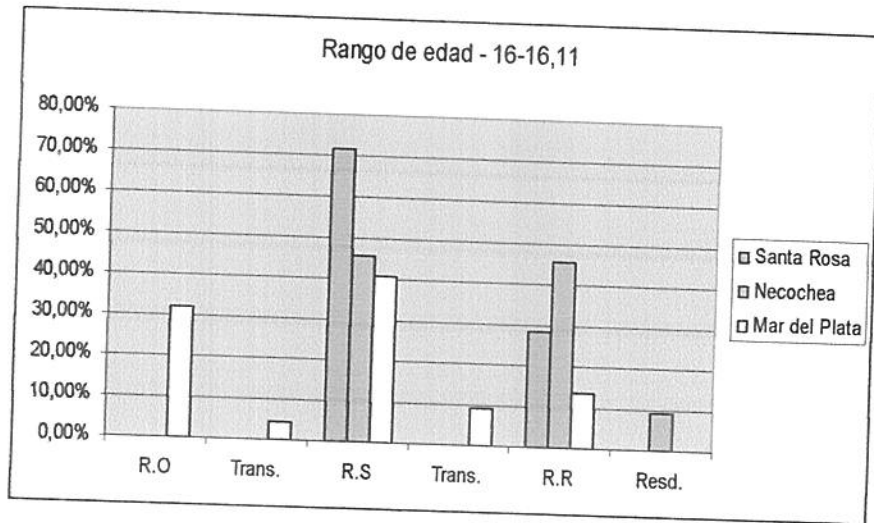
En la ciudad de Santa Rosa, la mayoría de las respuestas, para todos los rangos, se encuentran dentro de Responsabilidad Subjetiva; excepto, el

rango de 17 años cuyas respuestas se dividen en partes iguales entre Responsabilidad Subjetiva y Reflexiva.

Y por último, en la ciudad de Mar del Plata, el único rango de edad que se encuentra dentro de lo esperable es el de 18 años, cuyos resultados se encuentran divididos entre Responsabilidad Subjetiva y Reflexiva.

Los siguientes gráficos de barra, muestran la comparación de rangos de edad entre las tres ciudades, en relación al concepto de Responsabilidad.





Resultados no esperables:

Para la noción de Autoridad.

En relación al concepto de *Autoridad*, se destaca un pequeño porcentaje de respuestas dentro de la categoría de Moral Heterónoma, en las ciudades de Necochea y Santa Rosa, lo cual, no se encuentra dentro de lo esperable para las edades de los sujetos de esta muestra. Ya que, según Piaget, para que el juicio sea Heterónimo es necesario que se combine el egocentrismo, propio de sujetos menores de 12 años, junto al respeto unilateral hacia los adultos. Al encontrarse en esta etapa, los sujetos basan sus relaciones interpersonales en un sistema de reglas y prescripciones obligatorias, el cual los adultos imponen del exterior, mediante órdenes y consignas.

Al confrontar, los géneros Femenino y Masculino, en las ciudades de Necochea y Santa Rosa, se encontró un pequeño porcentaje dentro de la categoría Heteronomía, estos resultados se encuentran invertidos, ya que en la ciudad de Santa Rosa el género Femenino obtuvo el mayor porcentaje para esta categoría, y en la ciudad de Necochea, el mayor porcentaje, se obtuvo en el género Masculino.

Luego, al realizar la comparación por rangos de edad, entre las dos ciudades, se encontró un alto porcentaje en la categoría Heterónoma para el rango de 14 años, lo cual no se encuentra dentro de lo esperable como se dijo anteriormente.

Para la noción de Responsabilidad.

Con respecto al concepto de Responsabilidad, Mar del Plata, fue la única ciudad en donde se encontraron resultados fuera de lo esperable, ya que se encontró un número considerable de respuestas dentro de la categoría de Responsabilidad Objetiva. Esto, según Piaget, no sería lo esperable, para sujetos de estas edades, ya que la noción de Responsabilidad Objetiva es común en niños de 7 años, aunque no sea exclusiva de esta etapa, en donde se juzgan los actos por sus resultados.

También, al confrontar, los géneros Femenino y Masculino, en las tres ciudades, se observa que existen diferencias entre ellas, debido a que en la ciudad de Mar del Plata se encuentra, nuevamente, que el mayor porcentaje de respuestas cae dentro de la categoría de Responsabilidad Objetiva, en ambos géneros.

Al relacionar, las ciudades entre rangos de edad, se encuentran diferencias, no solo entre ciudades, sino también, entre rangos de edad. En la ciudad de Mar del Plata, no se encuentra un patrón a seguir como en las otras dos ciudades. Los datos que más se destacan son: que el rango de 17 años obtiene la mitad de sus respuestas en R. Objetiva; el rango de 14 años, si bien, obtiene el mayor porcentaje en Subjetiva, no existen diferencias significativas con el porcentaje que obtuvo en R. Objetiva y el rango de 15 años obtiene el mismo porcentaje tanto para R. Objetiva como en R. Subjetiva. Estos resultados pueden deberse a la administración y clasificación de las respuestas.

CONCLUSIÓN

Luego, de analizar y comparar los datos recogido en las distintas ciudades y escuelas, acerca de las nociones de Responsabilidad y Autoridad, sorpresivamente se encontraron diferencias, entre escuelas para las mismas ciudades, y entre ciudades; como ya lo explicitamos anteriormente.

Se podría decir, que se logró cumplir con los objetivos planteados, tanto generales como particulares; sin embargo, los datos no corroboraron la hipótesis que guiaba esta tesis, según la cual:

“No existirían diferencias significativas en relación a las nociones de Responsabilidad y Autoridad en adolescentes y púberes de la misma edad y género, en diferentes zonas geográficas”.

Los factores que pudieron haber intervenido en los resultados hallados son muy variados. Descartando la posibilidad de que se deban a la forma de administración de las pruebas dilemáticas, ya que los entrevistadores (en la ciudad de Necochea y Santa Rosa) fueron entrenados conjuntamente y se guiaron por un formulario de preguntas construidas ad hoc para tal fin; se podrían enumerar, hipotéticamente algunos de ellos como por ejemplo: Factor subjetivo de relación entrevistador-entrevistado; características de la muestra (factores cognitivos, emocionales, motivacionales, etc.); lugar en donde fueron realizadas las entrevistas

(escuela), en donde el niño le debe respeto y obediencia al adulto (en cuyo caso el entrevistador representaría a dicho adulto); la transmisión de valores culturales y relaciones interpersonales que se establecen en los medios que circundan estos sujetos, los cuales moldean diferentes formas de ser, femeninas y masculinas; en el caso de la ciudad de Mar del Plata, en la cual, los datos se encuentran en su mayoría fuera de lo esperable, podría deberse, además de a estos factores, a la administración de los dilemas que fueron realizados por otros entrevistadores.

A modo de hipótesis presuntiva, se podría decir, que la diferencia encontrada entre géneros en las ciudades de Necochea y Santa Rosa, podría relacionarse, como se dijo en el párrafo anterior, con la transmisión de valores culturales y relaciones interpersonales que se establecen en los medios que circundan estos sujetos, los cuales moldean diferentes formas de ser, femeninas y masculinas.

Como se dijo anteriormente, estos factores son hipotéticos, por lo tanto, dejan abiertos otros caminos para ser investigados en proyectos posteriores.

Coincidiendo con Kohlberg, la finalidad de la educación moral es favorecer el desarrollo del educando en esta faceta de su personalidad. Para él, el desarrollo no es solo un cambio de conducta sino que "es el paso de un modo de adaptación al medio social y a si mismo, menos adecuado a otro más adecuado".

Es necesario potenciar, desde las instituciones educativas principalmente, estímulos cognitivos que faciliten el desarrollo intelectual de los individuos, así como también posibilitar experiencias sociales que le den al educando oportunidades para adoptar roles diferentes. Esto ayuda a que los sujetos puedan ponerse en el lugar de los otros y comprender su actitud.

En cuanto, a las diferentes formas de responsabilidad representarían los modos en que el sujeto se adapta, lo que implicaría, por un lado, una posición subjetiva (el sujeto responde a la demanda de las instituciones, ocupando el lugar que se espera de él), y por otro, una dimensión cognitivo – evolutiva, que permitiría que la conformación a la regla alcance ajustes más adecuados, a través de mecanismos de acomodación. También pueden ser entendidas como las distintas formas en que el sujeto responde positivamente a la norma. El progreso cognitivo y la adquisición de mejores recursos simbólicos permite al sujeto re-posicionarse frente a la norma (Calo, O. 2004).

Esto permite pensar, que en los casos en los que se encontraron altos porcentajes de respuestas heterónomas, podrían deberse a ciertas prácticas educativas llevadas a cabo por las instituciones encargadas de la educación de los niños, que apuntarían a generar en el otro, una posición sumisa y heterónoma, del orden de lo mecánico y obediente que se correlaciona con las instituciones de control social.

Sin embargo, se encuentran también, prácticas de sujetos que suponen una disposición de resistencia frente a las prácticas discursivas objetivantes, una afirmación de sí. Estas prácticas mostrarían una posición

subjetiva, pero esta vez, más que de acomodación, serían de cuestionamiento, de oposición a lo demandado por las figuras de autoridad (Calo, O. 2004).

ANEXO 1: Cuadros de porcentajes de las respuestas obtenidas en la ciudad de Santa Rosa.

Dilema 1:

Cuadro N° 1:

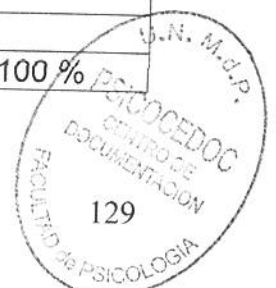
TOTALES	N = 37			
ESCUELAS	HETERONOMIA	AUTONOMIA	TOTALES	PORCENTAJES
EPET	5	14	19	51.35 %
NORMAL	5	13	18	48.64 %
TOTALES	10	27	37	
PORCENTAJE	27.02 %	72.97 %		100.00%

Cuadro 1.1: Muestra el total de respuestas obtenidas en los conceptos de Autonomía y Heteronomía en la escuela Técnica.

TOTAL	N = 19			
ESCUELA	HETERONOMIA	AUTONOMIA	TOTALES	PORCENTAJE
TECNICA (EPET)	5	14	19	100 %
TOTALES	5	14	19	
PORCENTAJE	26.31 %	73.68 %		100 %

Cuadro 1.2: Presenta el total de respuestas obtenidas en la escuela Normal, con respecto a los conceptos de Heteronomía y Autonomía.

TOTAL	N = 18			
ESCUELA	HETERONOMIA	AUTONOMIA	TOTALES	PORCENTAJE
MEDIA (NORMAL)	5	13	18	100 %
TOTALES	5	13	18	
PORCENTAJE	27.77 %	72.22 %		100 %



Cuadro 1.3: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas totales a las categorías de Heteronomía y Autonomía.

TOTALES		
ESCUELAS	HETERONOMIA	AUTONOMIA
TECNICA	26.31%	73.68%
MEDIA	27.77%	72.22%

Cuadro 1.4: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en respuestas Femeninas a las categorías de Heteronomía y Autonomía.

FEMENINOS	N = 20			
ESCUELAS	HETERONOMIA	AUTONOMIA	TOTALES	PORCENTAJE
TÉCNICA	4	6	10	50 %
MEDIA	3	7	10	50 %
TOTALES	7	13	20	
PORCENTAJE	35.00 %	65.00 %		100.00 %

Cuadro 1.5: Comparación entre ambas escuelas en las respuestas Masculinas con respecto a Heteronomía y Autonomía.

MASCULINOS	N= 17			
ESCUELAS	HETERONOMIA	AUTONOMIA	TOTALES	PORCENTAJE
TÉCNICA	1	8	9	52.94 %
MEDIA	2	6	8	47.05%
TOTALES	3	14	17	
PORCENTAJE	17.64 %	82.35 %		100.00 %

Cuadro 1.6: Comparación entre Género de ambas escuelas en los conceptos de Heteronomía y Autonomía.

PORCENTAJES		
GENERO	HETERONOMIA	AUTONOMIA
FEMENINO	35.00%	65.00%
MASCULINO	17.64%	82.35%

Cuadro 1.7: Muestra la comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas Femeninas, con respecto a los conceptos de Heteronomía Y Autonomía.

FEMENINO		
ESCUELAS	HETERONOMIA	AUTONOMIA
TÉCNICA	40.00%	60.00%
MEDIA	30.00%	70.00%

Cuadro1.8: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas Masculinas sobre Heteronomía y Autonomía.

MASCULINO		
ESCUELAS	HETERONOMIA	AUTONOMIA
TÉCNICA	11.11%	88.88%
MEDIA	25.00%	75.00%

Cuadro 1.9: Presenta la cantidad de respuestas obtenidas en cada categoría (Heteronomía y Autonomía) por rango de edad de la escuela EPET (Técnica).

TECNICA POR EDAD	N= 19			
EDAD CRONOLOGICA	HETERONOMIA	AUTONOMIA	TOTALES	PORCENTAJE
14 - 14,11	4	3	7	36.84 %
15 - 15,11	1	2	3	15.78 %
16 - 16,11		7	7	36.84 %
17 - 17,11		2	2	10.52 %
TOTALES	5	14	19	
PORCENTAJE	26.31%	73.68 %		100.00 %

Cuadro 1.10: Porcentajes de cada rango de edad de la escuela Técnica (EPET), con respecto a las categorías de Heteronomía y Autonomía.

TECNICA POR EDADES	N=19	
RANGOS DE EDAD	HETERONOMIA	AUTONOMIA
14 – 14,11	57.14%	42.85%
15 – 15,11	33.33%	66.67%
16 – 16,11		100.00%
17 – 17,11		100.00%

Cuadro 1.11: Muestra el total de respuestas obtenidas en las categorías de Heteronomía y Autonomía por Rangos de edad en la escuela Normal (Media).

NORMAL POR EDADES	N=18			
EDAD CRONOLOGICA	HETERONOMIA	AUTONOMIA	TOTALES	PORCENTAJE
14 – 14,11	4	10	14	77.77 %
15 – 15,11	1	3	4	22.22 %
TOTALES	5	13	18	
PORCENTAJE	27.77 %	72.22 %		100.00 %

Cuadro1.12: Porcentajes de los rangos de edad de la escuela Media (normal) con respecto los conceptos de Heteronomía y Autonomía.

NORMAL POR EDADES	N=18	
RANGOS DE EDAD	HETERONOMIA	AUTONOMIA
14 – 14,11	28.57%	71.42%
15 – 15,11	25.00%	75.00%

Cuadro 1.13: Total de porcentajes obtenidos por rangos de edad para las categorías de Autonomía y Heteronomía.

TOTALES		
RANGOS DE EDAD	HETERONOMIA	AUTONOMIA
14 – 14,11	38,09%	61,90%
15 – 15,11	28,57%	71,42%
16 – 16,11		100%
17 – 17,11		100%

Dilema 2 y 3:

Cuadro 2:

TOTALES	N= 37						
ESCUELAS	R.O.	TRAN	R.S.	TRAN	R.R.	TOTAL	PORCENTAJE
TECNICA			10	2	7	19	51.35 %
MEDIA	1	1	11	2	3	18	48.64 %
TOTALES	1	1	21	4	10	37	
PORCENTAJE	2.70%	2.70%	56.75%	10.81%	27.02%		100.00 %

Cuadro 2.1: Muestra los porcentajes de las respuestas para las categorías Objetivas, Subjetivas, Reflexivas y Transicionales para la escuela Técnica de la ciudad de Santa Rosa.

TOTALES	N=19						
ESCUELA	R.O	TRAN.	R.S	TRAN.	R.R	TOTAL	%
TECNICA (EPET)			10	2	7	19	100%
TOTALES			10	2	7	19	
%			52.63	10.52	36.84%		100%

Cuadro 1.13: Total de porcentajes obtenidos por rangos de edad para las categorías de Autonomía y Heteronomía.

TOTALES		
RANGOS DE EDAD	HETERONOMIA	AUTONOMIA
14 – 14,11	38,09%	61,90%
15 – 15,11	28,57%	71,42%
16 – 16,11		100%
17 – 17,11		100%

Dilema 2 y 3:

Cuadro N° 2:

TOTALES	N= 37						
ESCUELAS	R.O.	TRAN	R.S.	TRAN	R.R.	TOTAL	PORCENTAJE
TÉCNICA			10	2	7	19	51.35 %
MEDIA	1	1	11	2	3	18	48.64 %
TOTALES	1	1	21	4	10	37	
PORCENTAJE	2.70%	2.70%	56.75%	10.81%	27.02%		100.00 %

Cuadro 2.1: Muestra los porcentajes de las respuestas para las categorías Objetivas, Subjetivas, Reflexivas y Transicionales para la escuela Técnica de la ciudad de Santa Rosa.

TOTALES	N=19						
ESCUELA	R.O	TRAN.	R.S	TRAN.	R.R	TOTAL	%
TECNICA (EPET)			10	2	7	19	100%
TOTALES			10	2	7	19	
%			52.63	10.52	36.84%		100%

Cuadro 2.2: Muestra los porcentajes de las respuestas para las categorías Objetivas, Subjetivas, Reflexivas y Transicionales para la escuela Media de la ciudad de Santa Rosa.

TOTALES	N=18						
ESCUELA	R.O	TRAN.	R.S	TRAN	R.R	TOTAL	%
MEDIA (NORMAL)	1	1	11	2	3	18	100%
TOTALES	1	1	11	2	3	18	
%	5.55	5.55	61.11	11.11	16.66		100%

Cuadro 2.3: Comparación entre ambas escuelas en las categorías de Responsabilidad Objetiva, Subjetiva y Reflexiva.

TOTALES					
ESCUELAS	R.O.	TRANS.	R. S.	TRANS.	R.R.
TÉCNICA			52.63%	10.52%	36.84%
MEDIA	5.55%	5.55%	61.11%	11.11%	16.66%

Cuadro 2.4: Comparación de las escuelas Técnica y Media en las respuestas Femeninas, en relación a las diferentes categorías del concepto de Responsabilidad.

FEMENINOS	N= 20						
ESCUELAS	R.O	TRAN.	R.S	TRAN	R.R.	TOTAL	%
TECNICA			5	1	4	10	50.00 %
MEDIA		1	6	1	2	10	50.00 %
TOTALES		1	11	2	6	20	
%		5 %	55%	10 %	30 %		100.00 %

Cuadro 2.5: Comparación de las escuelas Media y Técnica en respuestas Masculinas, con respecto al concepto de Responsabilidad y sus diferentes categorías.

MASCULINOS	N= 17						
ESCUELAS	R.O.	TRAN	R.S.	TRAN	R.R.	TOTAL	PORCENTAJE
TÉCNICA			5	1	3	9	52.94 %
MEDIA	1		5	1	1	8	47.05 %
TOTALES	1		10	2	4	17	
PORCENTAJE	5.88%		58.82%	11.76%	23.52%		100.00 %

Cuadro 2.6: Comparación de las categorías Femenino y Masculino de ambas escuelas en relación al concepto de Responsabilidad y sus diferentes categorías.

PORCENTAJE					
GENERO	R.O.	TRANS.	R.S.	TRANS.	R.R.
FEMENINO		5.00%	55.00%	10.00%	30.00%
MASCULINO	5.88%		58.82%	11.76%	23.52%

Cuadro 2.7: Se compara las escuelas Técnica y Media en respuestas Femeninas de la ciudad de Santa Rosa con respecto al concepto de Responsabilidad.

FEMENINO					
ESCUELA	R.O.	TRANS.	R.S.	TRANS	R.R.
TÉCNICA			50.00%	10.00%	40.00%
MEDIA		10.00%	60.00%	10.00%	20.00%

Cuadro 2.8: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas Masculinas, con respecto al concepto de Responsabilidad y sus diferentes categorías.

MASCULINO					
ESCUELA	R.O.	TRANS.	R.S.	TRANS.	R.R.
TÉCNICA			55.55%	11.11%	33.33%
MEDIA	12.50%		62.50%	12.50%	12.50%

Cuadro 2.9: Presenta los resultados totales obtenidos en cada categoría del concepto de Responsabilidad para diferentes rangos de edad de la escuela Técnica.

TECNICA POR EDADES	N= 19						
EDAD CRONOL.	R.O.	TRAN.	R.S.	TRAN	R.R.	TOTAL	PORCENTAJE
14 – 14,11			2	2	3	7	36.84 %
15 – 15,11			2		1	3	15.78 %
16 – 16,11			5		2	7	36.84 %
17 – 17,11			1		1	2	10.52 %
TOTALES			10	2	7	19	
PORCENTAJE			52.63%	10.52%	36.84%		100.00 %

Cuadro 2.10: Porcentajes obtenidos en los diferentes rango de edad de la escuela Técnica en el concepto de Responsabilidad.

TÉCNICA	N= 19				
RANGOS DE EDAD	R.O.	TRANS.	R.S	TRANS.	R.R.
14 – 14,11			28.57%	28.57%	42.85%
15 – 15,11			66.66%		33.33%
16 – 16,11			71.42%		28.57%
17 – 17,11			50.00%		50.00%

Cuadro 2.11: Presenta el total de respuestas obtenidos en todos los rangos de edad de la escuela Media, con respecto al concepto de Responsabilidad y sus categorías.

MEDIA POR EDADES	N= 18						
EDAD CRONOL.	R.O.	TRAN	R.S.	TRAN	R.R.	TOTAL	PORCENTAJE
14 – 14,11	1		8	2	3	14	77.77 %
15 – 15,11		1	3			4	22.22%
TOTALES	1	1	11	2	3	18	
PORCENTAJE	5.55%	5.55%	61.11%	11.11%	16.66%		100.00 %

Cuadro 2.12: Se presentan los porcentajes de cada rango de edad para la escuela Media en relación al concepto de Responsabilidad.

MEDIA					
RANGOS DE EDAD	R.O.	TRANS.	R.S.	TRANS.	R.R.
14 – 14,11	7.14%		57.14%	14.28%	21.42%
15 – 15,11		25.00%	75.00%		

Cuadro 1.13: Total de porcentajes de los rangos de edad para las categorías de Responsabilidad.

TOTALES					
RANGOS DE EDAD	R.O	TRANS.	R.S	TRANS.	R.R.
14 – 14,11	4,76%		47,61%	19,04%	28,57%
15 – 15,11		14,28%	71,42%		14,28%
16 – 16,11			71,42%		28,57%
17 – 17,11			50%		50%

Dilema 4:

Cuadro N° 3:

TOTALES	N= 37				
ESCUELAS	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD	TOTALES	PORCENTAJE
TÉCNICA		3	16	19	51.35 %
MEDIA		5	13	18	48.64 %

TOTALES		8	29	37	
PORCENTAJE		21.62 %	78.37 %		100.00 %

Cuadro 3.1: Respuestas obtenidas de la escuela Técnica con respecto a los conceptos de Autoridad, Igualdad y Equidad.

TOTALES	N=19				
ESCUELA	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD	TOTALES	PORCENTAJE
TECNICA		3	16	19	100 %
TOTALES		3	16	19	
PORCENTAJE		15.78 %	84.21%		100 %

Cuadro 3.2: Datos recogidos en la escuela Media con respecto al concepto de Justicia y sus diferentes categorías.

TOTALES	N=18				
ESCUELA	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD	TOTALES	PORCENTAJE
MEDIA		5	13	18	100 %
TOTALES		5	13	18	
PORCENTAJE		27.77 %	72.22 %		100 %

Cuadro 3.3: Comparación entre las escuelas Técnica y Media con respecto a los concepto de Autoridad, Igualada y Equidad.

TOTALES			
ESCUELAS	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD
TÉCNICA		15.78%	84.21%
MEDIA		27.77%	72.22%

Cuadro 3.4: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en respuestas Femeninas, en relación a los conceptos de Autoridad, Igualdad y Equidad.

FEMENINOS	N=20				
-----------	------	--	--	--	--

ESCUELA	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD	TOTALES	%
TÉCNICA			10	10	50 %
MEDIA		2	8	10	50 %
TOTALES		2	18	20	
PORCENTAJE		10 %	90 %		100 %

Cuadro 3.5: Comparación entre ambas escuelas en las respuestas

Masculinas, con respecto al concepto de Justicia.

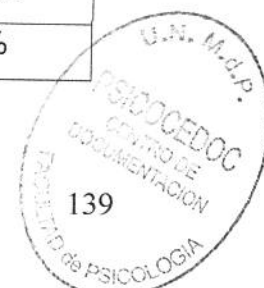
MASCULINOS	N= 17				
ESCUELA	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD	TOTAL	%
TÉCNICA		3	6	9	52.94 %
MEDIA		3	5	8	47.05 %
TOTALES		6	11	17	
PORCENTAJE		35.29 %	64.70 %		100 %

Cuadro 3.6: Comparación entre Femenino y Masculino de ambas escuelas, con respecto al concepto de Justicia (Autoridad, Igualdad y Equidad).

PORCENTAJE	N=37		
GENERO	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD
FEMENINO		10.00%	90.00%
MASCULINO		35.29%	64.70%

Cuadro 3.7: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en relación a las respuestas Femeninas sobre el concepto de Justicia.

FEMENINOS	N=20		
ESCUELA	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD
TÉCNICA			100.00%
MEDIA		20.00%	80.00%



Cuadro 3.8: Comparación entre las escuelas Técnica y Media de la ciudad de Santa Rosa, en las respuestas Masculinas al concepto de Justicia.

MASCULINOS	N=17		
ESCUELA	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD
TÉCNICA		33.33%	66.67%
MEDIA		37.50%	62.50%

Cuadro 3.9: Total de respuestas obtenidas por todas las edades de la escuela Técnica, en relación a los diferentes conceptos de Justicia (Autoridad, Igualdad, Equidad)

TECNICA POR EDAD	N=19				
EDAD CRONOL.	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD	TOTALES	PORCENTAJE
14 - 14,11		3	4	7	36.84 %
15 - 15,11			3	3	15.78 %
16 - 16,11			7	7	36.84 %
17 - 17,11			2	2	10.52 %
TOTALES		3	16	19	
PORCENTAJE		15.78 %	84.21 %		100 %

Cuadro 3.10: Porcentajes de cada rango de edad de la escuela Técnica con respecto a los diferentes conceptos de Justicia.

TECNICA			
RANGOS DE EDAD	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD
14 - 14,11		42.85%	57.14%
15 - 15,11			100.00%

16 – 16,11			100.00%
17 – 17,11			100.00%

Cuadro 3.11: Total de respuestas obtenidas de todas las edades de la escuela Media en relación al concepto de Justicia.

MEDIA POR EDAD	N= 18				
EDAD CRONOL.	AUTORID	IGUALDAD	EQUIDAD	TOTAL	PORCEN.
14 – 14,11		4	10	14	77.77 %
15 – 15,11		1	3	4	22.22 %
TOTALES		5	13	18	
PORCENTAJE		27.77 %	72.22 %		100 %

Cuadro 3.12: Total de porcentajes obtenidos para todas las edades en la escuela Media en la noción de Justicia.

MEDIA			
RANGOS DE EDAD	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD
14 – 14,11		28.57%	71.42%
15 – 15,11		25.00%	75.00%

Cuadro 3.13: Total de porcentajes de respuestas para los diferentes rangos de edad, en relación a los conceptos de Justicia.

TOTALES			
RANGOS DE EDAD	AUTORIDAD	IGUALDAD	EQUIDAD

14 - 14,11		33,33%	66,67%
15 - 15,11		14,28%	85,71%
16 - 16,11			100%
17 - 17,11			100%

Dilema 5:

Cuadro 4:

TOTALES ESCUELA	N=37				RESD	TOTAL	%
	PRECONV.		CONVEN.				
	1	2	3	4			
TECNICA		5	13		1	19	51.35%
MEDIA	2		16			18	48.64%
TOTALES	2	5	29		1	37	
%	5.40%	13.51%	78.37%		2.70%		100%

Cuadro 4.1: Se muestra aquí los porcentajes obtenidos en la escuela Técnica de la ciudad de Santa Rosa en las respuestas de los diferentes niveles de Desarrollo Moral.

TOTALES ESCUELA	N=19				RESD	TOTAL	%
	PRECON.		CONVEN.				
	1	2	3	4			
TÉCNICA		5	13		1	19	100%
TOTAL		5	13		1	19	
%		26.31%	68.42%		5.26%		100%

Cuadro 4.2: Se muestran los porcentajes obtenidos en la escuela Media con respecto a los Niveles de Desarrollo Moral.

TOTALES ESCUELA	N=18				RESD	TOTAL	%
	PRECON.		CONVEN.				
	1	2	3	4			

MEDIA	2		16			18	100%
TOTAL	2		16			18	
%	11.11%		88.88%				100%

Cuadro 4.3: Se presenta en este cuadro la comparación de ambas escuelas (técnica y media) en las respuestas obtenidas sobre Desarrollo Moral.

TOTALES	PRECON.		CONVEN.		POSCON		RESD
ESCUELA	1	2	3	4	5	6	
TÉCNICA		26.31%	68.42%				5.26%
MEDIA	11.11%		88.88%				

Cuadro 4.4: Se presenta aquí la comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas Femeninas con respecto a los Niveles de Desarrollo Moral.

FEMENINOS	N=20						
ESCUELA	PRECONV.		CONVEN.		RESD	TOTAL	%
	1	2	3	4			
TECNICA		4	5		1	10	50%
MEDIA			10			10	50%
TOTALES		4	15		1	20	
%		20%	75%		5%		100%

Cuadro 4.5: Se muestra la comparación entre ambas escuelas, Técnica y Media, en las respuestas Masculinas con respecto a los diferentes Niveles de Desarrollo Moral.

MASCULINO	N=17					
ESCUELA	PRECONV.		CONVEN.		TOTAL	%
	1	2	3	4		
TECNICA		1	8		9	52.94%

MEDIA	2		6		8	47.05%
TOTALES	2	1	14		17	
%	11.76	5.88%	82.35%			100%

Cuadro 4.6: Se puede observar en este cuadro la comparación de géneros en ambas escuelas de la ciudad de Santa Rosa, respecto al Desarrollo Moral.

PORCENTAJE GENERO	N=37						RESD
	PRECONV.		CONVEN.		POSCON.		
	1	2	3	4	5	6	
FEMENINOS		20.00%	75.00%				5.00%
MASCULINOS	11.76%	5.88%	82.35%				

Cuadro 4.7: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas Femeninas, con respecto a los Niveles de Desarrollo Moral.

FEMENINOS ESCUELA	N=20						RESD.
	PRECONV.		CONVEN.		POSCON		
	1	2	3	4	5	6	
TECNICA		40.00%	50.00%				10.00%
MEDIA			100.00%				

Cuadro 4.8: Comparación entre ambas escuelas en las respuestas Masculinas, con respecto a los diferentes Niveles de Desarrollo Moral.

MASCULINO ESCUELA	N=17					
	PRECONV.		CONVEN.		POSCON	
	1	2	3	4	5	6
TECNICA		11.11%	88.89%			
MEDIA	25.00%		75.00%			

Cuadro 4.9: Total de porcentajes obtenidos de las respuestas de todas las edades de la escuela Técnica, en relación a los Niveles de Desarrollo Moral.

TECNICA POR EDAD	N=19				RESD	TOT.	%
	PRECONV.		CONVEN.				
EDAD CRON.	1	2	3	4			
14 - 14.11			6		1	7	36.84%
15 - 15.11		1	2			3	15.78%
16 - 16.11		3	4			7	36.84%
17 - 17.11		1	1			2	10.52%
TOTALES		5	13		1	19	
%		26.31 %	68.42 %		5.26%		100%

Cuadro 4.10: Porcentaje de respuestas de cada uno de los rangos de edad de la escuela Técnica, con respecto a los Niveles de Desarrollo Moral.

TECNICA RANGOS DE EDAD	PRECONV.		CONVEN.		POSCONV.		RESIDUAL
	1	2	3	4	5	6	
14 - 14,11			85.71%				14.28%
15 - 15,11		33.33%	66.67%				
16 - 16,11		42.85%	57.14%				
17 - 17,11		50.00%	50.00%				

Cuadro 4.11: Total de respuestas obtenidas de todas las edades de la escuela Media en relación a la noción de Desarrollo Moral.

MEDIA POR EDAD	N=18				TOTAL	%
	PRECONV.		CONVEN.			
EDAD CRON.	1	2	3	4		
14 - 14.11	1		13		14	77.77%
15 - 15.11	1		3		4	22.22%
TOTALES	2		16		18	

%	11.11		88.88%			100%
---	-------	--	--------	--	--	------

Cuadro 4.12: Porcentajes de cada rango de edad en las respuestas de Desarrollo Moral de la escuela Media.

MEDIA RANGOS DE EDAD	PRECONV.		CONVEN.		POSCONV.	
	1	2	3	4	5	6
14 – 14,11	7.14%		92.85%			
15 – 15,11	25.00%		75.00%			

Cuadro 4.13: Total de porcentajes de respuestas según los rangos de edad, en ambas escuelas, con respecto a los Niveles de Desarrollo Moral.

TOTALES RANGOS DE EDAD	PRECONV.		CONVEN.		RESIDUAL
	1	2	3	4	
14 – 14,11	4,76%		90,47%		4,76%
15 – 15,11	14,28%	14,28%	71,42%		
16 – 16,11		42,85%	57,14%		
17 – 17,11		50%	50%		

ANEXO 2: Cuadros de porcentajes de las respuestas obtenidas en la ciudad de Necochea.

Dilema 1:

Cuadro Nº 1:

TOTALES	N= 31				
ESCUELAS	HETERONO.	AUTONOMIA	RESIDUAL	TOTAL	%
MEDIA	4	11	1	16	51.61%
TÉCNICA	2	12	1	15	48.38%
TOTAL	6	23	2	31	100%
PORCENTAJE	19.35%	74.19%	3.45%		100%

Cuadro 1.1: Muestra el total de respuestas obtenidas en los conceptos de Autonomía y Heteronomía en la escuela Técnica.

TOTAL	N =15				
ESCUELA	HETERONO.	AUTONOMIA	RESIDUAL	TOTAL	%
TECNICA	2	12	1	15	100%
TOTALES					
PORCENTAJE	13.33%	80%	6.66%		100%

Cuadro 1.2: Presenta el total de respuestas obtenidas en la escuela Normal, con respecto a los conceptos de Heteronomía y Autonomía.

TOTAL	N = 16				
ESCUELA	HETER.	AUTON.	RESIDUAL	TOTAL	%
MEDIA	4	11	1	16	100%
TOTALES					
PORCENTAJE	25%	68.75%	6.25%		100%

Cuadro 1.3: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas totales a las categorías de Heteronomía y Autonomía.



TOTALES			
ESCUELAS	HETERONOMIA	AUTONOMIA	RESIDUAL
TECNICA	13.33%	80%	6.66%
MEDIA	25%	68.75%	6.25%

Cuadro 1.4: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas Femeninas a las categorías de Heteronomía y Autonomía.

FEMENINOS	N=15				
ESCUELAS	HETER.	AUTON.	RESID.	TOTAL	%
MEDIA	1	6	1	8	53.33%
TECNICA	0	7	0	7	46.66%
TOTALES	1	13	1	15	
PORCENTAJES	6.66%	86.66%	6.66%		100%

Cuadro 1.5: Comparación entre ambas escuelas en las respuestas Masculinas con respecto a Heteronomía y Autonomía.

MASCULINOS	N=16				
ESCUELAS	HETERONOMIA	AUTONOMIA	RESIDUAL	TOTAL	%
MEDIA	3	5	0	8	50%
TECNICA	2	5	1	8	50%
TOTALES	5	10	1	16	
PORCENTAJE	31.25%	62.50%	6.25%		100%

Cuadro 1.6: Comparación entre Géneros de ambas escuelas en los conceptos de Heteronomía y Autonomía.

PORCENTAJES		
GENERO	HETERONOMIA	AUTONOMIA
FEMENINO	6.66%	86.66%
MASCULINO	31.25%	62.50%

Cuadro 1.7: Muestra la comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas Femeninas, con respecto a los conceptos de Heteronomía Y Autonomía.

FEMENINOS			
ESCUELAS	HETERONOMIA	AUTONOMIA	Residual
TÉCNICA	0%	100%	
MEDIA	12.5%	75%	12.5%

Cuadro1.8: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas Masculinas sobre Heteronomía y Autonomía de la ciudad de Necochea.

MASCULINOS			
ESCUELAS	HETERONOMIA	AUTONOMIA	Residual
TÉCNICA	25%	62.5%	12.5%
MEDIA	37.5%	62.5%	0%

Cuadro 1.9: Presenta la cantidad de respuestas obtenidas en cada categoría (Heteronomía y Autonomía) por rango de edad, de la escuela Técnica.

TECNICA POR EDAD	N= 15			
EDAD CRONOLOGICA	HETERONOMIA	AUTONOMIA	TOTALES	PORCENTAJE
14 - 14,11	1	2	3	20%
15 - 15,11	0	5	5	33.33%
16 - 16,11	2	4	6	40%
17 - 17,11	0	0	0	0%
18 - 18,11	0	1	1	6.66%
TOTALES	3	12		
PORCENTAJE	20%	80%		100.00 %

Cuadro 1.10: Porcentajes por rango de edad de la escuela Técnica con respecto a las categorías de Heteronomía y Autonomía de la ciudad de Necochea.

Cuadro 1.13: Total de porcentajes de los diferentes rangos de edad para las categorías de Heteronomía y Autonomía.

TOTALES		
RANGOS DE EDAD	HETERONOMIA	AUTONOMIA
14 – 14,11	42,85%	57,14%
15 – 15,11	11,11%	88,88%
16 – 16,11	18,18%	81,81%
17 – 17,11		100%
18 – 18.11		100%

Dilema 2 y 3:

Cuadro 2:

TOTALES	N=31					
ESCUELAS	R.O	R.S	R.R.	RESIDUAL	TOTAL	%
MEDIA	2	9	5	0	16	51.61%
TECNICA	1	5	8	1	15	48.38%
TOTALES	3	14	13	1	31	
PORCENTAJE	9.67%	45.16%	41.93%	3.22%		100%

Cuadro 2.1: Muestra los porcentajes de respuestas de la escuela Técnica para las categorías de Responsabilidad.

TOTALES	N=15					
ESCUELA	R.O.	R.S.	R.R.	RESIDUAL	TOTALES	%
TÉCNICA	1	5	8	1	15	100%
TOTALES	1	5	8	1	15	
PORCENTAJE	6.66%	33.33%	53.33%	6.66%		100%

Cuadro 2.2: Muestra los porcentajes totales de la escuela Media en las diferentes categorías de Responsabilidad.

TOTALES	N=16					
ESCUELA	R.O.	R.S.	R.R.	RESIDUAL	TOTAL	%
MEDIA	2	9	5	0	16	100%

TOTALES	2	9	5	0	16	
PORCENTAJE	12.5%	56.25%	31.25%			100%

Cuadro 2.3: Comparación entre ambas escuelas en las categorías de Responsabilidad.

TOTALES				
ESCUELAS	RES. OBJ.	RES. SUBJ.	R.R	Residual.
TÉCNICA	6.66%	33.33%	53.33%	6.66%
MEDIA	12.5%	52.25%	31.25%	

Cuadro 2.4: Comparación de las escuelas Técnica y Media en las respuestas Femeninas, en relación a las diferentes categorías del concepto de Responsabilidad.

FEMENINOS	N=15					
ESCUELAS	R. O.	R. S.	R.R.	RESIDUAL	TOTAL	%
MEDIA	0	4	4		8	53.33%
TECNICA	1	1	4	1	7	46.66%
TOTALES	1	5	8	1	15	
PORCENTAJES	6.66%	33.33%	53.33%	6.66%		100%

Cuadro 2.5: Comparación de las escuelas Técnica y Media en respuestas Masculinas, con respecto al concepto de Responsabilidad.

MASCULINOS	N=16					
ESCUELAS	R. O.	R. S.	R.R	RESID.	TOTAL	%
MEDIA	2	5	1		8	50%
TECNICA	0	3	4	1	8	50%
TOTALES	2	8	5	1	16	
PORCENTAJE	12.5%	50%	31.25%	6.25%		100%

Cuadro 2.6: Comparación de Femenino y Masculino de ambas escuelas en relación al concepto de Responsabilidad y sus diferentes categorías.

PORCENTAJE				
GENERO	R.O.	R.S.	R. R	Residual
FEMENINO	6.66%	33.33%	53.33%	6.66%
MASCULINO	12.5%	50%	31.25%	6.25%

Cuadro 2.7: Se compara las escuelas Técnica y Media en respuestas Femeninas de la ciudad de Necochea con respecto al concepto de Responsabilidad.

FEMENINOS	N=15			
ESCUELAS	R. O.	R. S.	R.R.	RESIDUAL
MEDIA	0%	50%	50%	
TECNICA	14.28%	14.28%	57.14%	14.28%

Cuadro 2.8: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas Masculinas, con respecto al concepto de Responsabilidad.

MASCULINOS	N=16			
ESCUELAS	R. O.	R. S.	R.R.	RESIDUAL
MEDIA	25%	62.5%	12.5%	
TECNICA	0	37.5%	50%	12.5%

Cuadro 2.9: Presenta los resultados totales obtenidos en cada categoría del concepto de Responsabilidad por rangos de edad de la escuela Técnica

TECNICA POR EDADES	N= 15					
EDAD CRONOL.	R.O.	R.S.	R.R	RESIDUAL	TOTAL	%
14 - 14,11	1	1		1	3	20%
15 - 15,11	0	2	3		5	33.33%
16 - 16,11	0	1	4	1	6	40%
17 - 17,11	0	0	0	0	0	0%
18 - 18,11			1		1	6.66%

TOTALES	1	4	8	2	15	
PORCENTAJE	6.66%	26.66%	53.33%	13.33		100.00 %

Cuadro 2.10: Porcentajes obtenidos en los diferentes rango de edad de la escuela EPET en el concepto de Responsabilidad.

TECNICA	N= 15			
RANGOS DE EDAD	R.O	R.S	R.R.	RESID.
14 - 14,11	33.33%	33.33%	0%	33.33%
15 - 15,11	0%	40.00%	60.00%	
16 - 16,11	0%	16.67%	66.67%	16.67%
17 - 17,11	0%	0%	0%	
18 - 18,11	0%	0%	100%	

Cuadro 2.11: Presenta el total de respuestas obtenidos en todos los rangos de edad de la escuela Media, con respecto al concepto de Responsabilidad y sus categorías.

MEDIA POR EDADES	N= 16				
EDAD CRONOL.	R.O.	R.S.	R.R.	TOTAL	%
14 - 14,11	1	3		4	25%
15 - 15,11	1	1	2	4	25%
16 - 16,11		4	1	5	31,25%
17 - 17,11			2	2	12,50%
18 - 18,11		1		1	6,25%
TOTALES	2	9	5	16	
PORCENTAJE	12,59%	56.25%	31.25%		100%

Cuadro 2.12: Se presentan los porcentajes de cada rango de edad para las escuela Media en relación al concepto de Responsabilidad.

MEDIA RANGOS DE EDAD	R.O.	R.S.	R.R.
----------------------	------	------	------

14 – 14,11	25%	75%	
15 – 15,11	25%	25%	50%
16 – 16,11		80%	20%
17 – 17,11			100%
18 – 18,11		100%	

Cuadro 2.13: Porcentajes de respuestas totales separadas por rango de edad para la categoría de Responsabilidad.

TOTALES				
RANGOS DE EDAD	R.O.	R.S.	R.R.	RESIDUAL
14 – 14,11	28,57%	57,14%		14,28%
15 – 15,11	11,11%	33,33%	55,55%	
16 – 16,11		45,45%	45,45%	9,09%
17 – 17,11			100%	
18 – 18,11		50%	50%	

Dilema 4:

Cuadro N° 3:

TOTALES	N= 31					
ESCUELAS	IGUAL.	TRANS.	EQUID.	RESID.	TOTAL	%
TÉCNICA		3	11	1	15	48.38%
MEDIA	1	3	12		16	51.61%
TOTALES	1	6	23	1	31	100%
PORCENTAJE	3.22%	19.35%	74.19%	3.22%	100%	

Cuadro 3.1: Respuestas obtenidas de la escuela Técnica respecto a los conceptos de Autoridad, Igualdad y Equidad comprendidos dentro de la categoría Responsabilidad.

TOTALES	N = 15				
ESCUELA	IGUALDAD	TRANS.	EQUIDAD	RESIDUAL	TOTALES

TECNICA		3	11	1	15
TOTALES		3	11	1	
PORCENTAJE		20%	73.33%	6.66%	100%

Cuadro 3.2: Datos recogidos en la escuela Media respecto al concepto de Justicia y sus diferentes categorías.

TOTALES	N = 16				
ESCUELA	IGUALDAD	TRANS.	EQUIDAD	RESIDUAL	TOTALES
MEDIA	1	3	12		16
TOTALES	1	3	12		
PORCENTAJE	6.25%	18.75%	75%		100%

Cuadro 3.3: Comparación entre las escuelas Técnica y Media con respecto a los concepto de Autoridad, Igualdad y Equidad correspondientes a la categoría Responsabilidad.

TOTALES					
ESCUELAS	AUTORIDAD	IGUALDAD	TRANS.	EQUIDAD	RESID
TÉCNICA			20%	73.33%	6.66%
MEDIA		6.25%	19.75%	75%	

Cuadro 3.4: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en respuestas Femeninas, en relación a los conceptos de Autoridad, Igualdad y Equidad.

FEMENINO	N = 15					
ESCUELA	IGUAL.	TRANS.	EQUID.	RESID	TOTAL	%
TÉCNICA		2	4	1	7	46.66%
MEDIA	1	3	4		8	53.33%
TOTALES	1	5	8	1	15	100%
PORCENTAJE	6.66%	33.33%	53.33%	6.66%	100%	

Cuadro 3.5: Comparación entre ambas escuelas en las respuestas Masculinas, con respecto al concepto de Justicia.

MASCULINO	N = 16					
ESCUELA	IGUALD.	TRANS:	EQUIDAD	RESID.	TOTAL	PORCE
TÉCNICA		1	6	1	8	50%
MEDIA			8		8	50%
TOTALES		1	14	1	16	100%
PORCENTAJE		6.25%	87.50%	6.25%	100%	

Cuadro 3.6: Comparación entre la categoría Femenino y Masculino de ambas escuelas, con respecto al concepto de Justicia (Autoridad, Igualdad y Equidad).

PORCENTAJE	N=31				
GENERO	AUTORID.	IGUALD.	TRANS.	EQUID.	RESID.
FEMENINO		6.66%	33.33%	53.33%	6.66%
MASCULINO			6.25%	87.50%	6.25%

Cuadro 3.7: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en relación a los porcentajes de respuestas Femeninas sobre el concepto de Justicia.

FEMENINO	N = 15				
ESCUELA	AUTORI.	IGUALDAD	TRANS.	EQUIDAD	RESID.
TÉCNICA			28.57%	57.14%	14.28%
MEDIA		12.50%	37.50%	50%	

Cuadro 3.8: Comparación de porcentajes de respuestas Masculinas entre las escuelas Técnica y Media respecto al concepto de Justicia.

MASCULINO	N = 16				

ESCUELA	AUTORID.	IGUALDAD	TRANS.	EQUIDAD	RESID.
TÉCNICA			12.5%	75%	12.5%
MEDIA				100%	

Cuadro 3.9: Total de respuestas divididas por Rango de Edad de la escuela Técnica, en relación a los diferentes conceptos de Justicia (Autoridad, Igualdad, Equidad).

TECNICA POR EDAD	N = 15					
EDAD CRONOL.	JUST. IGUAL.	JUSTICIA TANS:	JUSTICIA EQUID.	RESID	TOTAL	PORC.
14 - 14,11		1	1	1	3	20%
15 - 15,11		2	3		5	33.33%
16 - 16,11			5	1	6	40%
17 - 17,11					0	0%
18 - 18.11			1		1	6.66%
TOTALES		3	10	2	15	100%
PORCENTAJE		20%	66.66%	13.33 %	100%	

Cuadro 3.10: Porcentajes de respuestas divididos por Rango de Edad en la escuela Técnica respecto a los diferentes conceptos de Justicia.

TECNICA				
RANGOS DE EDAD	JUSTICIA IGUALDAD	JUSTICIA TRANS.	JUSTICIA EQUIDAD	RESIDUAL
14 - 14,11		33.33%	33.33%	33.33%
15 - 15,11		40%	60%	
16 - 16,11			83.33%	16.66%
17 - 17,11				
18 - 18.11			100%	

Cuadro 3.11: Total de respuestas divididas por Rango de Edad de la escuela Media en relación a las distintas dimensiones del concepto de justicia.

MEDIA POR EDAD	N = 16				
EDAD CRONOL.	JUSTICIA IGUALDAD	JUSTICIA TRANS.	JUSTICIA EQUIDAD	TOTALES	%
14 – 14,11		1	3	4	25%
15 – 15,11		1	3	4	25%
16 – 16,11	1	2	2	5	31.25%
17 - 17,11			2	2	12.5%
18 –18,11			1	1	6.25%
TOTALES	1	4	11	16	100%
PORCENTAJE	6.25%	25%	68.75%	100%	

Cuadro 3.12: Porcentajes de respuestas divididos por Rango de Edad en la escuela Media respecto a los diferentes conceptos de Justicia.

MEDIA			
RANGOS DE EDAD	IGUALDAD	TRANSICIÓN.	EQUIDAD
14 – 14,11		25%	75%
15 – 15,11		25%	75%
16 – 16,11	20%	40%	40%
17 – 17,11			100%
18 – 18,11			100%

Dilema 5

Cuadro 4:

TOTALES ESCUELA	N=31				RESD	TOTAL	%
	PRECONV.		CONVEN.				
	1	2	3	4			

ESCUELA	PRECON.		CONVEN.		POSCON		RES D
	1	2	3	4	5	6	
TÉCNICA		6.66%	86.66%				6.66%
MEDIA		12.5%	87.66%				6.25%

Cuadro 4.4: Muestra la comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas Femeninas respecto a los Niveles de Desarrollo Moral.

FEMENINO		N= 15					
ESCUELA	PRECONV.		CONVEN.		RES D	TOTAL	%
	1	2	3	4			
TÉCNICA			6		1	7	46.66%
MEDIA		1	6		1	8	53.33%
TOTALES		1	12		2	15	
%		6.66%	80%		13.33%	100%	

Cuadro 4.5: Este cuadro muestra la comparación entre ambas escuelas, Técnica y Media, en las respuestas Masculinas respecto a los diferentes niveles de desarrollo moral.

MASCULINO		N = 16					
ESCUELA	PRECONV.		CONVEN.		TOTAL	%	
	1	2	3	4			
TÉCNICA		1	7		8	50%	
MEDIA		1	7		8	50%	
TOTALES		2	14		16	100%	
%		12.5%	87.5%		100%		

Cuadro 4.6: En este cuadro, se puede observar la comparación realizada entre los porcentajes de respuestas de la categoría Géneros en ambas escuelas respecto a los niveles del Desarrollo Moral.

TÉCNICA		1	13		1	15	48.38 %
MEDIA		2	14		1	16	51.61 %
TOTALES		3	27		2	31	
PORCENT.		9.677%	87.09 %		6.45%		100%

Cuadro 4.1: Se muestra aquí los porcentajes obtenidos en la escuela Técnica de en las respuestas de los diferentes niveles de Desarrollo Moral.

TOTALES ESCUELA	N=15				RESD	TOTAL
	PRECON.		CONVEN.			
	1	2	3	4		
TÉCNICA		1	13		1	15
TOTAL		1	13		1	
%		6.66%	86.66%		6.66%	100%

Cuadro 4.2: El cuadro muestra los porcentajes obtenidos en la escuela Media respecto a los diferentes niveles de Desarrollo Moral.

TOTALES ESCUELA	N=16				RESD	TOTAL
	PRECON.		CONVEN.			
	1	2	3	4		
MEDIA		2	14		1	16
TOTAL		2	14		1	16
%		12.5%	87.5%		6.25%	100%

Cuadro 4.3: Se presenta, en este cuadro, la comparación entre ambas escuelas (Técnica y Media) de las respuestas obtenidas en los niveles de Desarrollo Moral.

TOTALES					
---------	--	--	--	--	--

PORCENTAJE GENERO	N=31						RES D
	PRECONV.		CONVEN.		POSCON.		
	1	2	3	4	5	6	
FEMENINO		6.66%	80%				13.33%
MASCULINO		12.5%	87.5%				

Cuadro 4.7: Comparación entre las escuelas Técnica y Media en las respuestas Femeninas, respecto a los Niveles de Desarrollo Moral.

FEMENINOS ESCUELA	N = 15						RES D
	PRECONV.		CONVEN.		POSCON		
	1	2	3	4	5	6	
TÉCNICA			85,72%				14,28%
MEDIA		12,5%	75%				12,5%

Cuadro 4.8: Comparación entre ambas escuelas en las respuestas Masculinas, con respecto a los diferentes Niveles de Desarrollo Moral.

MASCULINO ESCUELA	N = 16					
	PRECONV.		CONVEN.		POSCON	
	1	2	3	4	5	6
TÉCNICA		12,5%	87,5%			
MEDIA		12,5%	87,5%			

Cuadro 4.9: Total de respuestas dividido por Rango de Edad de la escuela Técnica, en relación a los Niveles de Desarrollo Moral.

TECNICA POR EDAD EDAD CRON.	N = 15						RES D	TOTAL	%
	PRECONV.		CONVEN.						
	1	2	3	4					
14 - 14.11		1	1			1	3	6,66%	
15 - 15.11			5				5	33.33%	
16 - 16.11			5			1	6	40.00%	
17 - 17.11							0	0%	
18 -18.11			1				1	6.66%	
TOTAL		1	12			1	15		

%		6,66%	80,00%		6,66%		
---	--	-------	--------	--	-------	--	--

Cuadro 4.10: Porcentaje de respuestas de cada uno de los rangos de edad de la escuela Técnica, con respecto a los Niveles de Desarrollo Moral.

TECNICA RANGOS DE EDAD	PRECONV.		CONVEN.		POSCONV.		R
	1	2	3	4	5	6	
14 – 14,11		33,33%	33,33%				33,33%
15 – 15,11			100%				
16 – 16,11			83,33%				16,66%
17 – 17,11							
18 – 18.11			100%				

Cuadro 4.11: Total de respuestas dividido por Rango de Edad de la escuela Media, en relación a los distintos Niveles de Desarrollo Moral.

MEDIA POR EDAD EDAD CRON.	N = 16				RESID	TOTAL	%
	PRECONV.		CONVEN.				
	1	2	3	4			
14 – 14.11		1	3			4	25%
15 – 15.11			4			4	25%
16 – 16.11			3		2	5	31,25%
17 - 17.11			2			2	12,5%
18 – 18.11			1			1	6,25%
TOTALES		1	13		2	16	
%		6,25%	81,25%		12,5%		

Cuadro 4.12: Porcentajes de cada rango de edad en las respuestas de Desarrollo Moral de la escuela Media.

MEDIA RANGOS DE EDAD	1	2	3	4	5	6	R.

14 – 14.11		25%	75%				
15 – 15.11			100%				
16 – 16.11			60%				40%
17 – 17.11			100%				
18 – 18.11			100%				

ANEXO 3: Cuadros de porcentajes de respuestas obtenidas en la ciudad de Mar del Plata, para las diferentes categorías de Responsabilidad. Se toma para realizar este trabajo, solo las escuelas municipales, ya que en la ciudad de Necochea y Santa Rosa no hay escuelas privadas.

Cuadro 1: Total de porcentajes de las escuelas.

ESCUELAS							
	R.O.	TRAN	R.S.	TRAN	R.R.	RESID.	TOTAL
TOTALES	77	17	78	33	35	2	242
PORCENT.	31,81%	7,02%	32,23%	13,63%	14,46%	0,82%	

Cuadro 2: Total de porcentajes de respuestas Masculinas y Femeninas.

GENERO	N:242						
	R.O.	TRAN	R.S.	TRAN	R.R.	RESID.	
MASCULINO	30,88%	9,55%	28,67%	13,23%	17,64%		
FEMENINO	35,84%	3,77%	29,24%	18,86%	10,37%	1,88%	

Cuadro 3: Total de respuestas por rangos de edad (se toman las edades a partir de los 14 años).

RANGOS DE EDAD	R.O.	TRAN.	R.S.	TRAN	R.R.	RESID	TOT.
14 - 14,11	16	3	27	14	11	1	72
15 - 15,11	7	3	7	5	3		25
16 - 16,11	7	1	9	2	3		22
17 - 17,11	2				2		4
18 - 18,11			1		2		3

Cuadro 3.1: Porcentajes de los diferentes rangos de edad para la categoría de Responsabilidad.

RANGOS DE EDAD	R.O.	TRAN.	R.S.	TRAN	R.R.	RESID
14 - 14,11	22,22%	4,16%	37,5%	19,44%	15,28%	1,38%

15 - 15,11	28%	12%	28%	20%	12%	
16 - 16,11	31,81%	4,54%	40,90%	9,09%	13,63%	
17 - 17,11	50%				50%	
18 - 18,11			33,33%		66,66%	

BIBLIOGRAFÍA

- Calo, O y otros. (2000) *"El desarrollo moral infantil en la educación Inicial y en el Primer Ciclo de la E.G.B."*. Proyecto de investigación.
- Calo, O. (2003). *"La noción de responsabilidad en los niños. Reconsideración de los supuestos teóricos en un proyecto de investigación"*. X Jornadas de Investigación / Facultad de Psicología / UBA. 14 y 15 de agosto de 2003.
- Calo, O. y Iacovella, J. (2003). *"Desarrollo moral y nivel socio-económico"*. Primer Congreso Marplatense de Psicología. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. 13 al 15 de marzo de 2.003.
- Calo, O. (2003). *"La noción de responsabilidad en niños de Primer Ciclo de la E.G.B"*. Primer Congreso Marplatense de Psicología. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. 13 al 15 de marzo de 2.003
- Calo, O. (2003). *"Responsabilidad y consecuencias no deseadas en actos voluntarios. Resultados primarios de un proyecto de investigación"*.
- Calo, O. (2004). *"Desenkantados: libertad, responsabilidad, psicoanálisis"*. V Colóquio do LEPSI. Universidade de São Paulo. Faculdade de Educação. São Paulo. Brasil. 16 de octubre de 2004.
- Calo, O. (2004). *"La relación libertad - responsabilidad. Aproximación conceptual para su investigación psicológica"*. XI Jornadas de Investigación



Psicología, Sociedad y Cultura. UBA. Facultad de Psicología. Buenos Aires.
29 y 30 de julio de 2004. Publicado en Actas.

- Calo, O y otros. (2004) *"Factores psicológicos en la constitución de la moralidad"*. Proyecto de Investigación.
- Hersh, R., Reimer, J. y Paolitto, D. (1997). *"El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg"*. Madrid: Ed. Narcea.
- Kohlberg, L (1992). *"Psicología del desarrollo moral"*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Kohlberg, L. (1995). *"El enfoque cognitivo-evolutivo en la educación moral"*. En: Jordán, J. A. y Santolaria, F. La educación moral, hoy. Cuestiones y perspectivas. Barcelona: E.U.B.
- Mancuso, H. R. (2001). *"Metodología de la investigación en ciencias sociales"*. Buenos Aires: Piados.
- Martínez Álvarez, Hugo: *"Comentarios acerca de la psicología de la moral. Algunos puntos problemáticos de una investigación sobre desarrollo moral"*. X Jornadas de Investigación / Facultad de Psicología / UBA. 14 y 15 de agosto de 2003.
- Paquien, Ana; Grispo, Andrea y Martinez Santos, Isabel. (200). *"La importancia de la noción de justicia en el desarrollo de la moralidad y sus diversos posicionamientos en adolescentes de escuelas públicas y privadas"*
- Piaget, J. (1932). *"El criterio moral en el niño"*.
- Piaget, J. *"Los procedimientos de la educación moral"*. En: Piaget, J. et al. (1960). La nueva educación moral. Buenos Aires: LOSADA.
- Piaget, J. (1985). *"Seis estudios de Psicología"*.

- Puig Rovira, Joseph Maria y Miquel Martínez, Martín (1989). *“Educación Moral y Democracia”*. Barcelona: Editorial Lalertes.
- Rubio Cariacedo, J. (1992). *“La psicología moral (de Piaget a Kohlberg)”*.
En: AAVV: *Historia de la ética*. Barcelona: Crítica.